

2020

**INFORME
ANUAL
DE
GESTIÓN**

CONTENIDO

Mensaje **del Gerente** **3**

Sobre **Surtigas** **10**

Nuestros ejes **fundamentales:** **16**

Temas de enfoque de nuestra organización

- Gobierno corporativo
- Cultura ética
- Derechos Humanos
- Gestión del riesgo
- Relacionamiento con grupos de interés

Nuestro **Negocio** **38**

- Gestión integral con enfoque sostenible
- Materialidad
- ODS

Nuestros **Propósitos** **45**

a. Crecer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas

- Desempeño económico
- Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios
- Gestión legal y regulatoria

b. Fortalecer la propuesta de valor para nuestro clientes

Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación y Calidad de los servicios al cliente

c. Optimizar la productividad orientando a la organización hacia niveles de excelencia operacional

- Integridad y continuidad del servicio
- Eficiencia y eficacia de los procesos

d. Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas

- Gestión sostenible de proveedores

e. Fortalecer la relación con las comunidades

- Contribución al progreso social

f. Asegurar una operación ambientalmente responsable

- Gestión de recursos y residuos
- Adaptación al cambio climático
- Cuidado de la biodiversidad

g. Garantizar una operación segura

- Seguridad en todos los procesos

h. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores

- Fortalecimiento del clima organizacional
- Atracción y retención
- Gestión del conocimiento
- Salud en el trabajo

Perspectivas y Retos **121**

Perfil del Informe **123**

- Anexos financieros
- Memorando de revisiones independiente - EY



SANTIAGO MEJÍA
GERENTE GENERAL

MENSAJE DEL GERENTE

(102-14)

En nombre de la Junta Directiva de Surtigas y de nuestro equipo humano, me permito presentar el Informe de Gestión 2020, un año lleno de grandes retos, en el que el trabajo de todos fue determinante para lograr resultados históricos a pesar de los efectos asociados a la pandemia.

Surtigas tuvo que activar de manera ágil los planes de contingencia, diseñar nuevas estrategias administrativas, operacionales, comerciales y financieras, para garantizar la continuidad del servicio de manera segura, protegiendo la salud de nuestros colaboradores, contratistas y usuarios, ayudar a las comunidades más vulnerables y lograr los resultados esperados por los accionistas.

A través de este ejercicio de rendición de cuentas, evidenciamos los logros, retos y desafíos de nuestra operación en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia.



Aspectos regulatorios

Durante el año 2020, Surtigas presentó ante la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) el expediente tarifario para obtener nuevos cargos de distribución. Para el año 2021 esperamos la notificación de la CREG respecto a los cargos antes mencionados y la publicación de la metodología definitiva de los nuevos cargos de comercialización.



Resultados financieros

El desempeño financiero de la compañía durante el año 2020 fue positivo, la utilidad bruta se situó en \$258.083 millones de pesos; se llevó a cabo una campaña de austeridad responsable logrando una disminución de \$16.495 millones frente al presupuesto de gastos AOM, obteniendo un EBITDA de \$141.096 millones. La utilidad operacional cerró en \$105.159 millones, lo que representó un crecimiento del 2% frente al 2019. Lo anterior, sumado los ingresos por método de participación, dieron como resultado una utilidad neta histórica de \$96.538 millones de pesos, que representaron un cumplimiento presupuestal del 130%.

Los anteriores resultados se apalarcaron en los siguientes frentes de trabajo:



Comercial

Se colocaron en el mercado 768 millones de m³ de gas natural, alcanzando el 105% del presupuesto. Este volumen se logró, gracias a la comercialización de 564 millones de m³ en el mercado mayorista que representaron un sobrecumplimiento de 45 millones de m³, arrojando un resultado del 109% en esta línea, así como al incremento en el consumo residencial, apalancado en la conexión de 19.633 nuevos usuarios y en el mayor consumo de los hogares, alcanzando el 108% de cumplimiento presupuestal en el segmento residencial.

Los anteriores resultados compensaron la caída de volúmenes en la línea de gas natural vehicular (GNV), que presentó un decrecimiento del 33% frente al 2019 y un cumplimiento presupuestal cercano al 65%, debido a la drástica disminución de la movilidad por las medidas tomadas por el gobierno durante la emergencia sanitaria. Esta situación también afectó al comercio que tuvo una ejecución presupuestal del 71%.

Por su parte, la unidad de negocios de Financiación No Bancaria (FNB) colocó \$80.824 millones de pesos en 2020, con un cumplimiento del 58%, afectado por los meses de aislamiento preventivo obligatorio, sin embargo, se destaca la reactivación de las colocaciones en el último trimestre de 2020 y el cumplimiento del 109% del mes de diciembre.

Por otra parte, en 2020 se logró avanzar en el proyecto fotovoltaico para el Centro Comercial Caribe Plaza, que tendrá una capacidad instalada en cubiertas cercano a 1 MWp de potencia, que entrará en operación comercial a partir del mes de marzo de 2021, y en el proyecto de la granja solar Canal del Dique con una capacidad instalada de 5,6MWp, que entrará a operar en el segundo semestre de 2021.

Estos hitos son muy relevantes en razón a que el mercado de energías renovables será un eje de crecimiento estratégico para Surtigas.



Operaciones

Para Surtigas es determinante propender por la continuidad del servicio y el uso seguro del gas natural, por esta razón en 2020 hicimos un mayor énfasis en los siguientes frentes que consideramos fundamentales:

Revisiones periódicas

Se fortaleció el plan de acción integral que incluía, entre otros, una campaña intensa de sensibilización, destacando la importancia y la responsabilidad que tienen los usuarios de realizar la revisión a su instalación de gas cada 5 años a través de un organismo de inspección debidamente acreditado.

A pesar de la pandemia, se alcanzó el 124% del presupuesto de revisiones periódicas y la certificación de 107.097 usuarios.

Se destaca la ampliación del programa de gestión acordado con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), con el fin de seguir trabajando de manera proactiva y mancomunada en la mejora de los procesos de Revisiones Periódicas, Facturación, Cartera y Servicio al Cliente.

Programa de mantenimiento

Se definieron iniciativas orientadas a fortalecer el mantenimiento preventivo, considerando los riesgos y medidas de bioseguridad asociados a la pandemia, enfocando estos esfuerzos en mantener en óptimas condiciones la operación de 84 estaciones, 56 cajas de válvulas y los demás elementos que componen nuestra infraestructura de distribución, superando la meta establecida para el cumplimiento del programa de mantenimiento y reduciendo el riesgo financiero residual en un 97%. Así mismo, trabajamos en mejoras dirigidas a eliminar y disminuir riesgos de seguridad del proceso y realizamos un diagnóstico para la implementación del sistema de gestión de activos, definiendo un mapa de ruta para su implementación.

Operaciones

Fortalecimos el proceso de odorización de la compañía, gracias a la implementación de los proyectos de tanques de odorante intercambiables, medidores de odorante de la red y la automatización de los equipos de inyección de odorante a través del sistema SCADA.

Estas iniciativas permitieron obtener resultados satisfactorios en los indicadores de calidad del servicio (Índice de Odorización) y redundaron en una disminución de las cantidades de odorante utilizadas en la red de distribución.

Por otra parte, se dio inicio al proyecto CRM (Control Room Management) buscando promover las mejores prácticas en la gestión y operación del Centro de Control de Surtigas, y de esta manera garantizar la seguridad de los procesos, la seguridad de la infraestructura y de nuestros usuarios a través de esta iniciativa innovadora.

Modelo de Excelencia Operacional

Tomando referentes mundiales, se continuó implementando el Modelo de Excelencia Operacional; alineado a las aspiraciones ganadoras de Surtigas, aquellas que representan la forma como se visualiza la empresa en el corto y mediano plazo. Este modelo tiene un enfoque de cadena de valor, buscando soluciones prácticas y rápidas que garanticen alta calidad, productividad y servicios competitivos para los clientes de Surtigas.

El modelo consta de 7 pilares basados en Lean y pensamiento ágil, con lo que buscamos:

- Elevar el desempeño de las cadenas de valor.
- Construir estándares operacionales que permitan resultados de mejora continua.
- Tener un modelo de excelencia operacional; simple, dinámico y auditado periódicamente.
- Implementar acciones para ser más eficientes, exceder las expectativas de los clientes y disminuir los costos de operación.
- Tener equipos de trabajo entrenados y comprometidos con el modelo, pensando en la satisfacción de los clientes y las comunidades.

Medición Avanzada

Se destaca la implementación de dos proyectos de medición avanzada, relacionados con la conexión de medidores inteligentes a 227 nuevos usuarios residenciales del corregimiento de Correa, María La Baja - Bolívar y el de medición prepagada que se terminará de implementar en el año 2021 en la localidad de Chimá - Córdoba.



Administrativos

Durante 2020 la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A. ratificó la calificación AAA con perspectiva estable y afirmó en AAA la calificación de la Emisión de Bonos Ordinarios de Surtigas por COP200.000 millones.

La decisión de afirmar las calificaciones de Surtigas considera la posición competitiva y fuerte de negocio de la compañía, así como su estabilidad y predictibilidad de buena parte de su generación de ingresos, a pesar de la contingencia por la propagación del coronavirus.

Por otra parte, al corte 2020 se mantuvo el indicador deuda/ebitda ajustado en un nivel de 3,2x.

A través de una campaña de austeridad responsable se lograron controlar los gastos AOM, evitando que superaran los \$116.986 millones de pesos, ejecutando solamente el 88% del presupuesto, lo que generó una optimización de \$16.495 millones de pesos en gastos.

A raíz de la pandemia y los diferimientos de cartera requeridos por el gobierno durante los meses de aislamiento obligatorio, se realizaron estimaciones de cartera vencida mayor a 90 días superiores al 17% en gas y al 14% en Brilla; debido a esta situación se diseñó un plan integral de gestión, que incluyó acciones de mercadeo, incentivos, trabajo de campo, diseño de planes de refinanciación y uso de nuevas herramientas digitales, junto a un estricto seguimiento diario a las actividades de los gestores de cobro.

A través de la gestión antes mencionada se logró llegar al 13,65% en gas y al 11,31% en Brilla, lo que a su vez incidió positivamente sobre el nivel de la provisión por deterioro de cartera que se situó en \$19.000 millones, frente a los \$27.000 estimados a raíz de la pandemia.



Imagen y satisfacción de nuestros usuarios

La iniciativa Pasión por el Servicio de Surtigas, fue reconocida por la Superservicios y Andesco con el 1er puesto en la categoría Gran Prestador - Funcionamiento de las oficinas presenciales o virtuales de atención.

Esta estrategia que conecta a todo el equipo humano de la compañía con un propósito superior: transformar las vidas de los clientes a través del servicio, incluye mejoras significativas en las plataformas tecnológicas como la web, los digiturnos, el call center, el desarrollo de Apps, las mejoras en las salas de atención y la implementación de un modelo de excelencia operacional, que ha permitido desarrollar soluciones innovadoras y consolidar una cultura interna orientada al servicio.

Se destaca el primer lugar obtenido en la encuesta de nivel de satisfacción de usuarios aplicada por “Cartagena Cómo Vamos”, situando a Surtigas como la empresa de servicios públicos mejor percibida por los cartageneros, al obtener el 93% en este indicador. Igualmente, el servicio de gas natural que presta Surtigas fue clasificado en el primer puesto en la encuesta “Montería Cómo Vamos” entre todos los servicios públicos prestados en la ciudad.



Gestión ambiental

Surtigas está comprometida con el cuidado del medio ambiente, en este sentido continúa apoyando la consolidación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena (Transcaribe), cuyos buses son propulsados con gas natural (GNV). El Sistema cuenta con 331 unidades que movilizan cerca de 100.000 personas al día. Se estima que la incorporación de estos vehículos ha traído consigo una reducción de óxidos nitrosos y material particulado superiores al 90%, así como una disminución del 73% en las emisiones de CO2 equivalente.

La movilidad sostenible es de suma relevancia, debido a que el gas natural es el combustible que, junto a las energías renovables, tendrá un papel fundamental de cara a los compromisos del COP21 y a la seguridad energética del país, en este sentido Surtigas incentivó la conversión a GNV de 1.170 vehículos livianos en 2020. Por otra parte, en la zona de influencia operan 43 tractocamiones con motores dedicados a GNV, que aparte de reducir prácticamente a 0 el material particulado que emiten los motores de combustión a diesel, generan ahorros superiores al 15% en combustible.

Con el fin de reducir el uso del papel y mejorar la efectividad operacional se avanzó con la 2da fase de implementación del proyecto de tecnología móvil "Trabajo en Campo", con la documentación digital automática en Docuware para los procesos de suspensión, emergencia y ventas, revisiones periódicas, trabajos varios, mantenimiento y construcciones.

La compañía continúa así mismo con el plan para reducir las emisiones por fugas accidentales al gasoducto mediante la implementación de la herramienta TOA que permite un menor tiempo de respuesta.

En 2020 se obtuvo, por parte de ICONTEC, la verificación de la huella de carbono para los años 2017, 2018 y 2019. Esta auditoría nos permitió demostrar con una entidad independiente y de reconocido prestigio, la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos en la operación y así indicar el compromiso en la reducción de los efectos del cambio climático. Igualmente, ICONTEC auditó el sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001, presentando conformidad total de los requisitos.

Se destaca en el período, la reducción drástica en el uso de recursos naturales, el consumo de papel, agua y energía que bajaron en un promedio del 40%. Las emisiones de gases de efecto invernadero producto de la combustión de hidrocarburos y emisiones de procesos presentaron reducciones del 27% comparadas con el año anterior, generando impactos positivos que buscaremos mantener a futuro.

En 2020 Surtigas se adhirió a la iniciativa de la Naciones Unidas - Caring For Climate, que promueve la lucha contra el cambio climático para aplicar recomendaciones y soluciones basadas en la ciencia, la tecnología y la naturaleza.

Desde la gestión integral con enfoque sostenible, la compañía tiene el compromiso de asegurar una operación ambientalmente responsable y diversificar la matriz energética, participando activamente en el mercado de energías renovables.

Por otro lado, se formuló el Plan de Gestión del Cambio Climático, definiendo una meta de reducción de los gases de efecto invernadero para toda la organización del 16% y para los procesos de la gerencia de operaciones del 20% al año 2030.



Desarrollo Social

Surtigas busca siempre agregar valor social a través de su participación en proyectos de masificación de gas natural, impactando positivamente la calidad de vida de miles de familias. Asimismo, contribuye al desarrollo de las comunidades a través de la gestión de su Fundación, una organización que confía en el poder transformador de los Jóvenes.

La Fundación Surtigas crea oportunidades para que los jóvenes alcancen su máximo potencial y sean agentes de cambio que transforman positivamente la sociedad, así impulsa el desarrollo sostenible de comunidades en el caribe colombiano, implementando iniciativas estratégicas que empoderan a los jóvenes para la construcción de una mejor sociedad a través de los programas: Jóvenes con Valores Productivos, Jóvenes Incidiendo en el Territorio, Desarrollo de Capacidades de Organizaciones de Base, y Comunidades que aprenden. A través de estas se impulsa la participación juvenil en las nuevas dinámicas económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas.

Durante más de 14 años Surtigas ha desplegado su programa de financiación no bancaria Brilla, durante el 2020 se financió a 52.027 clientes, 87% de los cuales pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2, lo que representa una mejor calidad de vida para estas familias.

Conscientes del impacto de la pandemia sobre la comunidad más vulnerable, Surtigas entregó en el 2020 \$4.000 millones de pesos en donaciones a los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre; este aporte formó parte de los \$22 mil millones que fueron anunciados por Promigas para las zonas atendidas por sus filiales en Colombia y Perú.

El apoyo al sistema de salud se destinó a los siguientes centros hospitalarios: Hospital Universitario de Cartagena (\$1.216 millones), la E.S.E. Hospital Cartagena de Indias (\$411 millones); Hospital Napoleón Franco Pareja - Casa del Niño (\$438 millones); Hospital Universitario de Sincelejo (\$450 millones); Hospital de campaña Coliseo Miguel Happy Lora de Montería (\$225 millones) y Hospital de campaña Centro de Convenciones de Montería (\$225 millones). Estos recursos se asignaron para el fortalecimiento de los equipos médicos y compra de elementos hospitalarios para estas instituciones de salud.

También se entregaron 27.000 ayudas humanitarias, representadas en bonos alimentarios por valor de \$1.000 millones de pesos, para las comunidades más vulnerables de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre.

Cabe destacar que en medio de la pandemia y, a raíz de los estragos causados por la tormenta Iota en la ciudad de Cartagena, Surtigas respondió solidariamente donando \$322.389.180 millones de pesos, representados en 6.462 ayudas humanitarias para los damnificados.

A través del Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cartagena se coordinó la asistencia humanitaria para los barrios: El Pozón, El Educador, El Bosque, La Boquilla, La María, La Esperanza, Olaya Herrera, Arroz Barato, Cerros de Albornoz, Bellavista, San José de los Campanos, Ceballos, Blas de Lezo, Policarpa, Villa Hermosa, Ciudad del Bicentenario y Chiquinquirá.

Por otra parte, Surtigas cumplió con el compromiso adquirido con "Pacto Global" de informar acerca de: la divulgación y aplicación de sus 10 principios sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, este informe cumple con los requerimientos de la "Comunicación de Progreso".



Visión de Futuro

Al contar con una penetración del 96% en el segmento residencial de gas natural, Surtigas estableció 5 perspectivas de crecimiento: La masificación del gas natural vehicular con énfasis en los vehículos medianos y pesados con motores dedicados; la expansión acelerada de la línea de financiación no bancaria, Brilla; el avance con determinación en el mercado de energías no convencionales con soluciones a partir de gas natural y energías renovables, y la búsqueda de la sustitución de energéticos contaminantes en aquellas industrias que aún no utilizan el gas natural como su principal combustible, todo esto bajo el marco de un modelo de excelencia operacional.

Para lograr lo anterior, en 2021 debemos seguir consolidando nuestras 4 aspiraciones ganadoras:



Ser el jugador más competitivo en la compra y venta de gas natural en nuestra zona de influencia.



Ser la primera opción en soluciones energéticas en nuestro mercado.



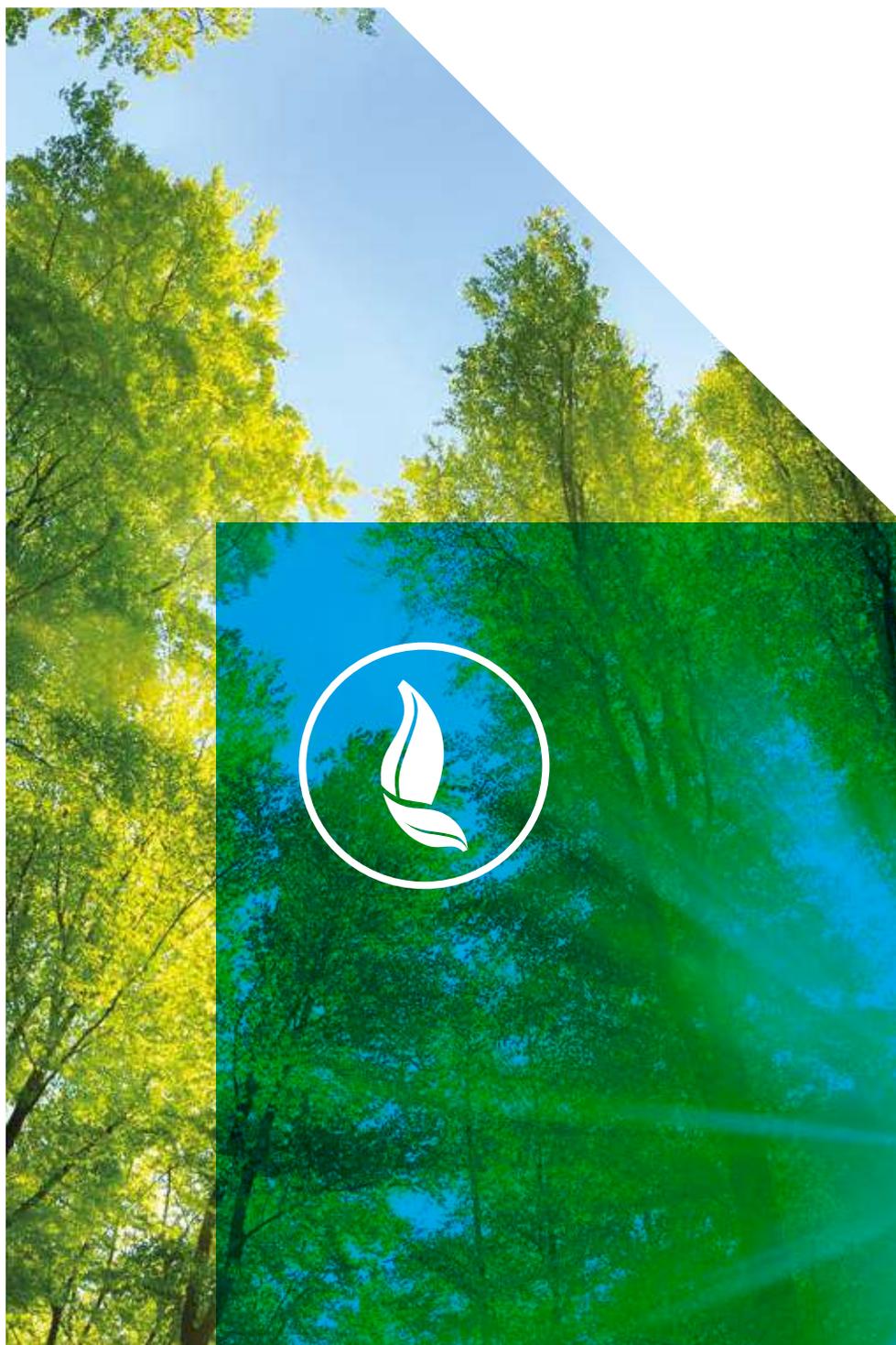
Convertirnos en el referente permanente en seguridad, productividad y niveles de servicio.



Ser una compañía dinámica, flexible e innovadora, orientada al servicio, con atención diferenciada por segmentos de usuarios y que crezca rentablemente.

De igual forma, nos apalancaremos en el proyecto de Sinergias y Eficiencias bajo el liderazgo de la vicepresidencia de distribución de Promigas y la alta dirección de Surtigas, el cual tiene como objetivo alinear el direccionamiento estratégico de las empresas de distribución del corporativo y desplegar un modelo de eficiencias operacionales que sea simple, flexible y de alto impacto, desarrollando las capacidades requeridas para el despliegue de esa iniciativa.

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas



SOBRE SURTIGAS



(102-1) (102-2) (102-3) (102-4) (102-5)

Surtidora de Gas del Caribe S.A. empresa de servicios públicos o Surtigas S.A. E.S.P. es una empresa colombiana con presencia en cinco departamentos del país: Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. Durante más de cinco décadas se ha dedicado, principalmente, al negocio de distribución y comercialización de gas natural, llevando soluciones energéticas y otros negocios asociados a los hogares colombianos, a la industria, el comercio y a los usuarios de gas natural vehicular. Su sede principal está en Cartagena de Indias.

Surtigas ratifica su compromiso con Colombia, al seguir llevando progreso y bienestar a la Región Caribe, lo que nos ha permitido tener un papel activo y protagónico en el sector de gas natural.

Somos una organización comprometida con el desarrollo de la sociedad y especialmente con las regiones donde se adelantan nuestras operaciones, un asunto que forma parte de nuestra filosofía de trabajo y de la manera cómo concebimos los negocios, buscando siempre agregar valor social a través de todas nuestras actuaciones.

A lo largo de estos años, nuestro accionar ha estado siempre enmarcado por una visión de largo plazo, y permanente innovación, gracias a la cual nos mantenemos a la vanguardia en tecnología y servicios de calidad.

Al ser una filial de Promigas, acogemos e interiorizamos los principios y valores enmarcados en la decencia, la pasión, la innovación, el respeto, la integridad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso, la excelencia y el emprendimiento, para guiar nuestro comportamiento y configurar nuestra identidad y filosofía organizacional.

(102-7) (102-8) Información sobre colaboradores(as)	2017	2018	2019	2020
Número total de colaboradores(as)	409	435	472	473
Porcentaje de hombres	58,92%	58,16%	58,47%	58,77%
Porcentaje de mujeres	41,08%	41,84%	41,53%	41,23%

Colaboradores por ubicación geográfica	2017	2018	2019	2020
Número de colaboradores(as) en Bolívar	255	277	301	302
Número de colaboradores(as) en Sucre	87	69	69	72
Número de colaboradores(as) en Córdoba	67	89	102	99
Porcentaje colaboradores(as) en Bolívar	62,35%	63,68%	63,77%	63,85%
Porcentaje de colaboradores(as) en Sucre	21,27%	15,86%	14,61%	15,22%
Porcentaje de colaboradores(as) en Córdoba	16,38%	20,46%	21,61%	20,93%

(102-6)

En la actualidad contamos con 824.714 usuarios en 183 poblaciones y 25 centros poblados, de los cuales 813.368 son residenciales, 11.032 son usuarios comerciales y 314 son usuarios industriales. La prestación de un servicio confiable y seguro con los más altos estándares de calidad nos hacen merecedores del reconocimiento como una de las mejores empresas de servicios públicos de la región caribe colombiana y del país.

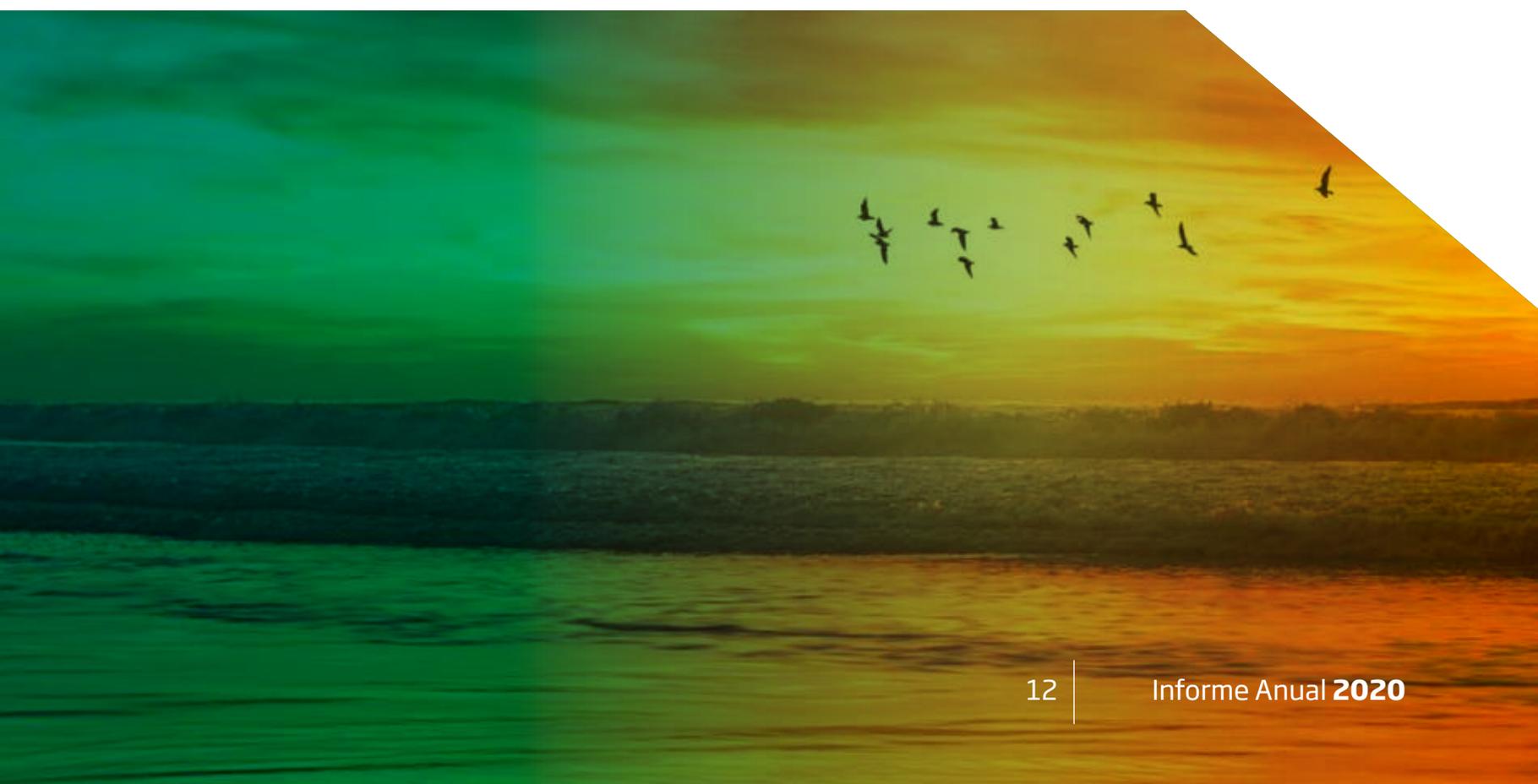
Población total estimada para Colombia en 2018: 48.258.494

(102-7) Departamento	Población proyectada (personas) 2018	Usuarios Surtigas 2020
Bolívar	1.909.460	412.084
Córdoba	1.555.596	231.556
Sucre	864.036	153.087
Antioquia	5.974.788	27.986
TOTAL	10.303.880	824.713

Fuente de información de población por departamentos y población nacional
https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/vihope_clase

De la mano de Promigas trabajamos en el desarrollo de negocios asociados como Brilla, el Programa de Financiación no Bancaria -FNB-. Este es un modelo de negocio inclusivo en el que les permitimos a las familias usuarias del gas natural acceder a productos y servicios de primera necesidad. Nuestro portafolio de productos y servicios también incluye la línea de negocio de Gas Natural Vehicular (GNV) y el de Energías Renovables.

(102-7) Desempeño económico	2019	2020
Ingresos operacionales (millones de COP)	975.237	941.961
Ebitda (millones de COP)	147.390	141.096
Utilidad neta (millones de COP)	77.318	96.538



Desempeño Económico	2016	2017	2018	2019	2020
Valor económico generado (VEG)	866.752	847.855	856.761	1.009.818	1.004.380
Ingresos operacionales	840.300	814.243	831.666	975.237	941.961
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	5.818	6.216	5.704	4.669	4.788
Ingreso Método de Participación Patrimonial	1.127	822	742	221	22.855
Otros ingresos no operacionales	19.506	26.574	18.650	29.690	34.763
Valor económico distribuido	788.027	767.557	769.732	880.263	857.493
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	673.070	650.531	663.942	774.127	752.986
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	34.227	38.364	40.740	41.880	35.223
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	-	-	-
Pago de intereses	39.644	31.903	27.024	23.839	24.711
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	39.019	44.701	35.881	38.207	44.061
Inversiones en la comunidad	2.067	2.058	2.145	2.210	6.294
Valor económico retenido	78.724	80.298	87.030	129.555	146.886
Ebidta	122.505	109.410	115.930	147.390	141.096
Utilidad neta	45.269	46.587	57.559	77.318	96.538

(102-7) Capacidad contratada	2018	2019	2020
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	17.200	18.200	18.200
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	56.695	64.124	62.300

*Fe de errata: el valor de capacidad contratada en 2019 fue de 64.124 y no de 62.300 como quedó publicado en el informe anual de gestión 2019.

Nuestros resultados en 2020

185 Localidades	y 25 Centros poblados ubicados en cinco departamentos.	824.714	Usuarios acumulados.
473	Empleados.	19.633	Nuevos usuarios conectados al gas natural.
COP 941.961	Millones de ingresos operacionales.	1.170 vehículos	Convertidos a gas natural vehicular.
COP 80.824	Millones en ventas del programa Brilla.	124% del presupuesto	De Revisiones Periódicas y la certificación de 107.097 usuarios.
768,7	Millones de m ³ de gas vendido.	52.027 clientes	Financiados con el programa Brilla.
		COP 5.632.233.905	En inversión social.
		7 proyectos	Implementados por la Fundación Surtigas.
		37.465	Beneficiarios directos.
		14.370	Beneficiarios indirectos.

Promigas

Es una de las compañías más reconocidas y con mayor trayectoria del sector de gas natural en Colombia y América Latina. Desarrolla negocios de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica. Actualmente, su portafolio de inversiones lo conforman 20 compañías de servicios de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica, soluciones integradas para la industria, generación de energía y Gas Natural Licuado -GNL-.

Promigas y sus empresas filiales, entre ellas Surtigas, han participado en el exitoso proceso de masificación del gas natural en Colombia, articulados con todos los actores del sector para consolidar su desarrollo. Además, han hecho grandes aportes a la construcción y consolidación del marco regulatorio.

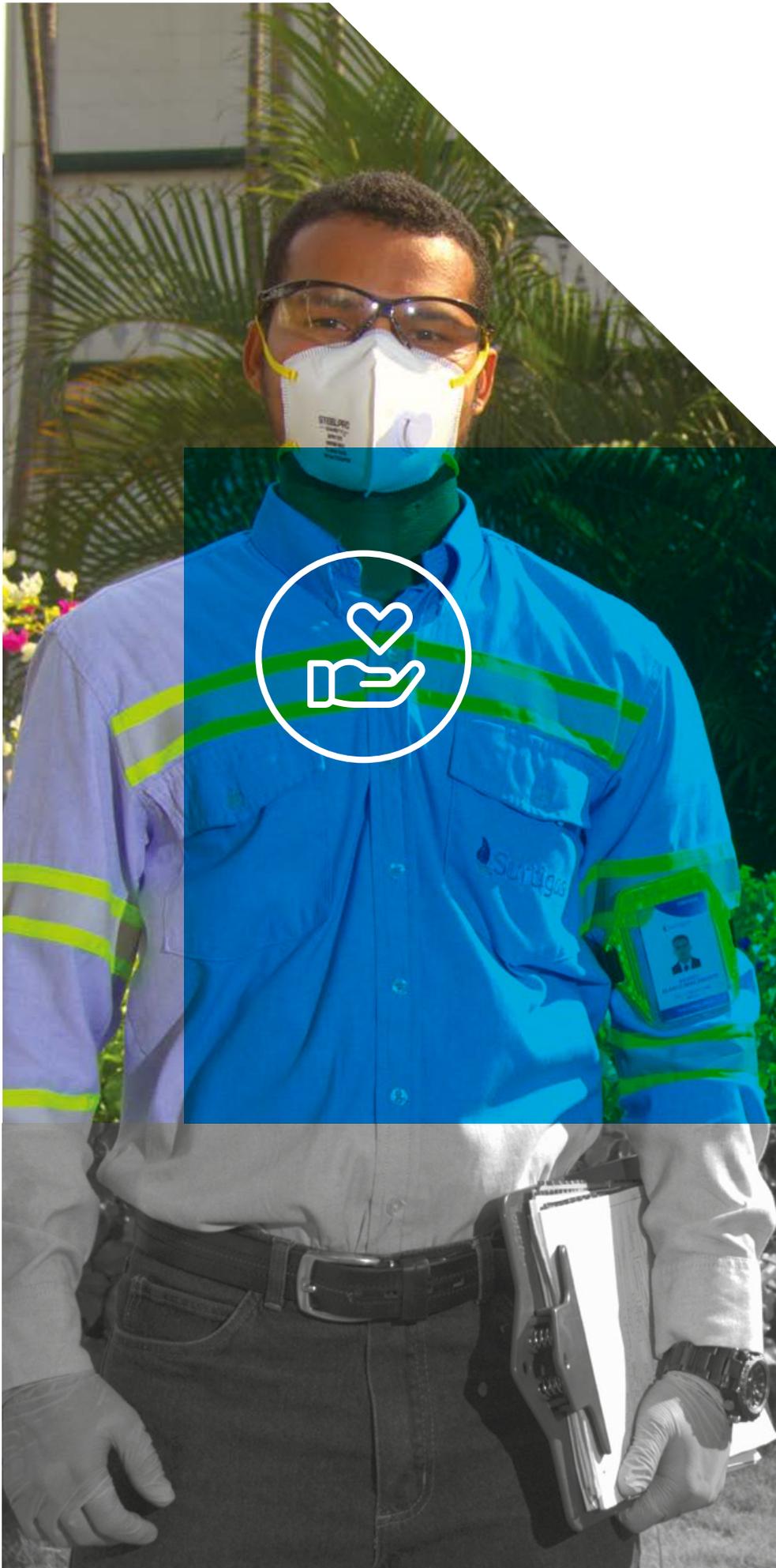
Composición accionaria de Surtigas

Accionista	Número de acciones	Participación
Promigas S.A E.S.P	62.900.742	99,99%
Otros	6.918	0,011%
Total acciones en circulación	62.907.660	100%
Total acciones readquiridas	621.681	
Total capital suscrito y pagado	63.529.341	

(102-12) (102-13) Adhesiones e iniciativas

Se destacan:

- Pacto Global.
- Objetivos de Desarrollo
- Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).
- Asociación Nacional de Industriales de Colombia (Andi).
- Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad (Asosec).
- Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).
- Comité Interempresarial Permanente (Ciper Territorial Norte).
- Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).
- Fundación Cívico Social pro-Cartagena (Funcicar).
- Colectivo de Transformación social - Traso
- Cámara de Comercio.
- Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol).
- Asociación de Fundaciones Empresariales. AFE Colombia
- Fundación Empresarios por la Educación (ExE).
- Federación de Organizaciones no Gubernamentales del Caribe Colombiano (Fedecaribe).
- Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Bases (RedEAmérica).
- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES
- Alianza por la Juventud de Córdoba.
- Alianza por la Juventud de Sucre.
- Red Académica de Valor Compartido.
- Invest Cartagena.



NUESTROS EJES FUNDAMENTALES

Gobierno corporativo

(102-18)

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de Surtigas. Está compuesta por los accionistas que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos.

Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen por convocatoria de la Junta Directiva, del representante legal o del revisor fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el 10% del capital suscrito.

Accionista	Número de acciones	Participación
Promigas	62.900.742	99,99
Carlos Gómez Herrera	754	0,001
Maria del Rosario González Altamiranda	336	0,001
Nancy López Cantillo	2.903	0,005
Pedro Ramos Martínez	613	0,001
Flavia Rosales Santi	2.312	0,004
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,979
Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%

Entre los accionistas de la compañía no figuran entidades estatales ni familias fundadoras de la empresa.

Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Los miembros de la junta y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

Junta Directiva y sus comités Composición de la Junta Directiva. (102-18) (102-20) (102-22) (102-23)

La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por cinco miembros principales, cada uno con un suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para períodos de dos años, por medio del sistema de cociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante el 2020 la asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva, a las reuniones convocadas fue del 97%

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Nombre	Eric Flesch Santoro (P)	Wilson Chinchilla Herrera	Bernardo Noreña Ocampo *	Amaury Covo *	Aquiles Ignacio Mercado González
Cargo ejecutivo en Surtigas	Presidente Promigas S.A -E.S.P	Vicepresidente de Negocios de Distribución de Promigas	No	No	Vicepresidente Financiero y Administrativo de Promigas S.A. E.S.P.
Independiente (sí /no)	No	No	Si	Si	No
¿Representa a cuál accionista?	Promigas S.A-E.S.P	Promigas S.A-E.S.P	Independiente	Independiente	Promigas S.A. E.S.P.
Empresa donde labora	Promigas S.A-E.S.P	Promigas S.A-E.S.P	Independiente	Ajover	Promigas S.A. E.S.P.
Cargo	Presidente	Vicepresidente	Ejecutivo	Presidente	Vicepresidente
Ejecutivo -No Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo
Años como miembro de Junta	2	2	2	1,6	21
Comité (s) de Junta al (los) que pertenece	Ninguno	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. Comité de Compensación y Desarrollo.	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo
Número de compañías donde participa como miembro de Junta Directiva (no incluye Surtigas)	4	4	3	3	4

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Nombre de las compañías donde participa como miembro de Junta Directiva	Porvenir Gases del Pacífico Gases de Occidente SPEC	Gases del Pacífico Gases del Norte Gases de Occidente Gases del Norte del Perú CEO Enlace	Banco AV Villas Promigas Gases del Pacífico	Tractocar Logistics Fundación Islas del Rosario Okianus Terminal	Gases de Occidente Gases del Caribe Energética de Occidente Transoriente Organización Olímpica Financiera Dann Regional
Nombre de entidades sin ánimo de lucro en las cuales participa como miembro de órganos de dirección	Naturgas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Porcentaje de juntas asistidas vs. Juntas llevadas a cabo	100%	100%	8,6%	8,6%	100%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Riesgos Finanzas corporativas Asuntos comerciales Sostenibilidad	Riesgos Finanzas Corporativas Asuntos comerciales Industria energética (energía y gas) Gestión de crisis Proyectos Regulación económica de servicios públicos	Riesgos Control interno Finanzas corporativas Gestión Internacional	Ingeniería química con amplios conocimientos técnicos y administrativos en los sectores petroquímicos y de transformación de plásticos y en las áreas de Logística, Comercio exterior, Recursos Humanos, Responsabilidad Integral, Responsabilidad Social, Aseguramiento de la Calidad y Ejecución de proyectos	Riesgos Control interno Finanzas corporativas Asuntos comerciales Sostenibilidad
¿Es accionista de un proveedor o cliente importante? ¿De cuál?	No	No	No	No	No
Estudios	Ingeniero Civil de la Universidad del Norte, con MBA en Finanzas y Mercadeo del West Coast University. Con educación ejecutiva y de liderazgo de diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.	Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, con especializaciones en Ingeniería del gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT.	Economista egresado de la Universidad Javeriana, MBA de la University of Notre Dame.	Ingeniero químico de la Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín, Especialización en Control de procesos en la Digital Corporation en Boston y en Dow Chemical Canadá.	Administrador de empresas de la Universidad del Norte, Barranquilla, con especialización en Administración Financiera de Maastricht School of Management, Holanda, y MBA de la Universidad de los Andes, Bogotá.

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Experiencia Laboral	<p>Presidente de Promigas desde septiembre de 2018.</p> <p>Vicepresidente de Cementos Argos en Estados Unidos de 1995 a 2018.</p> <p>Ocupó altos cargos en compañías como Cementos del Caribe, Cementos del Nare, Cementos Paz del Río y Agrecon.</p>	<p>Vicepresidente de Distribución de Promigas desde 2018.</p> <p>Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos e Ingeniería en EPM.</p> <p>Ocupó altos cargos en la Empresa Antioqueña de Energía -EADE- y en EPM, en cargos relacionados con regulación y mercados en el sector de energía, con la estrategia de crecimiento de mercados en los sectores de energía, gas natural y agua.</p>	<p>Presidente de Corficolombiana de mayo de 2016 a julio de 2018.</p> <p>Experiencia en el área de banca de inversión y líder de entidades financieras.</p> <p>Presidente del Citibank Colombia y Citivalores S.A.- También se desempeñó como Vicepresidente de Banca de Inversión, Vicepresidente Corporativo Regional y Vicepresidente Comisionista de Bolsa, entre otros.</p>	<p>Vicepresidente de Operaciones para Norte y Latinoamérica, 2012</p> <p>Actualmente en Ajoever.</p>	<p>Vicepresidente Financiero y Administrativo de Promigas desde el 2013.</p> <p>Vicepresidente Financiero de Promigas de 2006 a 2013.</p> <p>Desde su ingreso a Promigas, en 1986, ha ocupado entre otros, los cargos de Gerente de Planeación Financiera, Gerente de Inversiones y Vicepresidente de Inversiones.</p>
Declaración conflictos de interés	No	No	No	No	No

MIEMBRO PRINCIPAL	MIEMBRO SUPLENTE
Eric Flesch Santoro (P)	Natalia Abello Vives
Wilson Chinchilla Herrera	Silvana Valencia Zuñiga
(*) Bernardo Noreña Ocampo	(*) Leónidas Oyaga Gómez
(*) Amaury Covo Segrera	(*) Roberto Alcocer Rosa
Aquiles Mercado González	Alejandro Sánchez Vaca

(P) *Presidente*
 (*) *Miembros Independientes*

Funciones de la Junta Directiva

(102-19) (102-26)

La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea de Accionistas para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

(102-29) (102-30) (102-31)

De conformidad con los estatutos sociales es atribución de la Junta Directiva de Surtigas, la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. Los planes de acción sobre riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada semestre.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos, así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de los riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes.

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y señales de alerta aprobadas por nuestra Junta Directiva.

Comités de la Junta Directiva

(102-18) (102-26)

Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva.

Comités	Miembros
Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Wilson Chichilla Herrera Aquiles Mercado González Bernardo Noreña Ocampo Amaury Covo Segre
Comité de Compensación y Desarrollo	Miembros Permanentes de Promigas Aquiles Mercado González Wilson Chinchilla Herrera Roberto León Alcocer Rosa Natalia Abello Vives Miembros por parte Surtigas Khalaf Soleiman Santiago Mejia Susana Glasser Invitada Permanente Maria Claudia Pupo

(102-34)

En 2020 las principales funciones y actividades de los comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:

1. Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo

El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo tiene como función principal asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia y control, debe así mismo supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna de Surtigas, que se desarrolla sobre la base de una priorización del universo de auditoría, utilizando la metodología basada en riesgos. Además, debe velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Una de las principales funciones de este Comité, relacionada con el eje económico de la sostenibilidad, es supervisar la estructura del control interno de nuestra compañía, de forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos e intereses de esta.

Además, debe velar por la transparencia de la información financiera preparada por Surtigas y su apropiada revelación, promoviendo la adecuada administración del riesgo financiero. Para ello vigila que existan los controles necesarios y los instrumentos adecuados para verificar que los estados financieros revelen la situación de nuestra empresa y el valor de sus activos.

2. Comité de Compensación y Desarrollo

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.
- Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- Mantener un sistema de compensación equitativo y competitivo que permita atraer, desarrollar y retener a las personas que requiere la organización.
- Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantengan una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.
- Aprobar la compensación y beneficios del primer y segundo nivel de la organización.

Con relación a la sostenibilidad, este Comité es responsable de proponer a la Junta Directiva su política de Remuneración y Sucesión para asegurar la contratación y retención del talento. Además, evalúa los cambios que requiera la organización para atender los nuevos retos y proyectos.

Proceso de selección, evaluación y determinación de la remuneración de la Junta Directiva (102-24)

La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La actuación de los miembros de la Junta Directiva de Surtigas se cumple dentro de los principios generales de la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia y participación.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral y en todo caso, al menos el 25% de ellos tendrán el carácter de independientes.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a nuestra compañía cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente.

(102-35) (102-36) (102-37)

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a 2 salarios mínimos legales vigentes por cada reunión.

Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva (102-28)

La Junta Directiva tiene la potestad para definir los mecanismos y metodología para evaluar su gestión. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Gerente General de Surtigas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Durante el año, no se definió el mecanismo ni se realizó evaluación.

Manejo de conflictos de interés

(102-25) (102-33)

El Reglamento de Junta Directiva de nuestra compañía establece las directivas para manejar los conflictos de interés. En caso de presentarse algún conflicto de interés, real o potencial, entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se debe:

- Informar al superior inmediato y/o a la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, cuando sea el caso, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de la compañía.
- Solicitar, de ser necesario, instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de interés.

De igual manera, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. Debe excluirse el voto del administrador para la toma de la decisión, si este es socio de Surtigas.

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas y los administradores, la Asamblea General de Accionistas, periódicamente, revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

Cuando se presenten casos de posibles transacciones con partes relacionadas y los administradores, el responsable de la contratación debe presentar a la Junta Directiva un informe que recopile los aspectos tenidos en cuenta para la recomendación de la adjudicación, y se detallarán para esos mismos aspectos las características de todas las ofertas consideradas.

Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer acerca de la contratación respectiva deben analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado, de modo que no se perjudiquen los intereses de Surtigas.

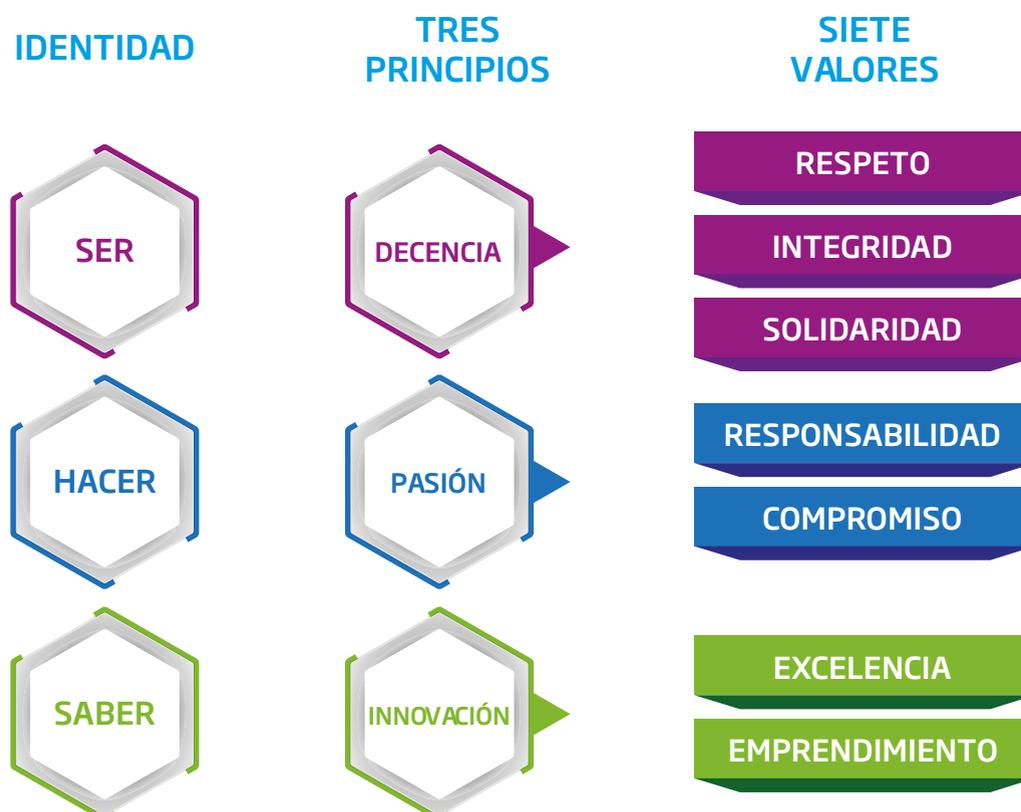
Los directores en quienes recaiga el conflicto deben abstenerse de participar en cualquier verificación o decisión. Además, la gerencia debe presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto, toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis. La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

• Ética

Principios y valores Surtigas

(102-16)

Nuestros principios y valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. Debemos vivirlos y ponerlos en práctica en todas nuestras actuaciones e interacciones y son nuestro principal diferenciador. Estos son:



En Surtigas estamos convencidos que el talento humano le da valor a nuestra compañía. La honestidad, el respeto, la colaboración y el trato justo son las características de su quehacer, desde una clara concepción de los derechos, unido al compromiso de lograr los resultados de la compañía.

Así vivimos y honramos los derechos en nuestra compañía:

Prácticas laborales: Con respecto a colaboradores, contratistas y proveedores:

- Incentivamos la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza.
- Propiciamos bienestar, calidad de vida, condiciones seguras y saludables.
- Reconocemos el derecho a la libertad de asociación.
- Promovemos la equidad, la imparcialidad y las condiciones igualitarias.
- No aceptamos abusos de ninguna clase. Estos incluyen, pero no se limitan a, trabajo forzoso, discriminación, acoso y uso de la fuerza.
- No toleramos el trabajo infantil.
- Capacitamos a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores para que apropien y respeten los derechos humanos.

Comunidades y demás actores sociales:

- Actuamos en concordancia con las políticas públicas y reconocemos al Estado como principal garante de los derechos humanos fundamentales.
- Garantizamos un entorno seguro durante el desarrollo de nuestras operaciones.
- Reconocemos los derechos de propiedad y trabajamos para preservar, proteger y respetar los territorios.
- Contribuimos con otros actores para aportar a la calidad de vida de las comunidades de nuestra zona de influencia, con respeto por su autonomía en la gestión de su desarrollo.
- Valoramos la cultura e idiosincrasia de las comunidades y abordamos sus realidades desde una perspectiva diferenciada.
- Privilegiamos la construcción de confianza.
- Respondemos solidariamente ante situaciones de emergencia y de ayuda humanitaria, articulados con las instituciones correspondientes.
- Trabajamos juntamente con los organismos de seguridad del Estado para gestionar situaciones de orden público que puedan afectar, tanto la prestación del servicio público de gas natural como el desarrollo de iniciativas cuyo objetivo es el bien común.
- Evaluamos, prevenimos y mitigamos los impactos sociales, culturales y ambientales de nuestras operaciones.

Medio ambiente:

- Reconocemos el ambiente como un bien común.
- Valoramos la lucha contra el cambio climático como una acción esencial para vivir en un entorno equilibrado, mitigando las causas y adaptándonos a las políticas y prácticas para afrontar sus efectos.
- Asumimos los retos ambientales que puedan impactar desfavorablemente el acceso y disfrute de los recursos naturales.

Ética:

- Reconocemos el vínculo entre los derechos humanos y una ética fundamentada en prácticas que valoran la dignidad de las personas.
- Incentivamos entre nuestros colaboradores y contratistas prácticas basadas en un sólido sistema de valores y en el compromiso de hacer lo correcto de la manera correcta.
- Prevenimos el fraude y los actos de corrupción como parte de nuestros principios éticos.
- Promovemos una comunicación respetuosa, proactiva y transparente con nuestros grupos de interés, enmarcada en un contexto dialogante.

Nuestro enfoque de gestión en esta materia es preventivo, de cero tolerancia y rechazo público frente a cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario, por parte de Surtigas o de los grupos de interés con quienes nos relacionamos. Además, respaldamos a las autoridades para evitar la impunidad.

El Sistema de Ética de Surtigas

Uno de los ocho compromisos de sostenibilidad expresado en nuestra Política Corporativa está relacionado con la Conducta Ética y Transparente, cuyo principal objetivo es fortalecer la cultura de la organización en torno a la ética, la transparencia y el buen gobierno.

En Surtigas contamos con un sistema de gestión documental en el cual están publicadas las políticas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- Política AC: Anticorrupción.
- Código de Conducta.
- Manual de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Política de debida diligencia sobre Joint Ventures y Adquisiciones
- Política de Aprobación de Transacciones (PAT).
- Políticas para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.
- Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- Política de Obsequios y Atenciones.
- Política de Conflictos de Interés.
- Política de Patrocinios.
- Política de Donaciones.
- Política de Gestión Social

Nuestro **Código de Conducta** es un documento establecido por la compañía que está basado en los principios y valores corporativos que junto a la Política AC, y sus políticas y procedimientos relacionados, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.

La **Política Anticorrupción (AC)**, contribuye a reforzar los controles, la prevención y la detección de fraudes, hurto o abuso en contra de Surtigas. Estamos comprometidos con la cero tolerancia frente la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Mediante esta política promovemos una cultura de lucha contra esto, lo que permite conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes. Para tal efecto, en Surtigas nos comprometemos a:

- Gestionar, de acuerdo con los principios establecidos y de una manera estructurada y estratégica, los riesgos de corrupción asociados al negocio y a su relacionamiento con terceros.
- Promover una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación de la corrupción.
- Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.
- Presentar información y registrar transacciones con precisión, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de los accionistas se vigilen y salvaguarden adecuadamente.

Surtigas está comprometida con la gestión anticorrupción y asumimos la responsabilidad de ejercer seguimiento al cumplimiento de la política. Nuestra administración, así como nuestros órganos de control son los responsables de asegurar que los riesgos de corrupción sean gestionados y los incidentes presentados sean reportados e investigados adecuadamente. Así mismo en tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de corrupción.

Cada uno de nuestros colaboradores es responsable de aplicar los criterios definidos en la Política AC y ajustarlos a sus actuaciones, de acuerdo con los valores corporativos y lineamientos establecidos en el Código de Conducta. Además, son responsables de denunciar potenciales casos de corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento a través de los mecanismos con que cuenta la compañía.

(103-3)

Evaluamos la aplicación de los lineamientos de nuestro Proceso de Cumplimiento mediante una estructura de control basada en Auditorías Internas y externas corporativas, así como los canales previstos para denuncias anónimas por posibles violaciones del Código de Conducta.

Además, nuestro Programa de Cumplimiento apoya a todos nuestros colaboradores divulgando la forma ética de hacer negocios e incluye los siguientes elementos:

- Compromiso de la alta dirección.
- Controles documentados.
- Comunicación y formación.
- Mecanismos confiables para reportar.
- Refuerzo y monitoreo permanente.
- Análisis de riesgos y mejoramiento continuo del proceso.

Los beneficios que obtiene la organización a través de este programa son:

- Protección de su reputación.
- Identificación y prevención de conductas no éticas.
- Motivación para la denuncia de situaciones problema potenciales.
- Aseguramiento de la investigación de las denuncias presentadas.
- Demostración a los integrantes del equipo humano y a los grupos de interés, del compromiso con las mejores prácticas de conducta ética y transparente.

El Oficial de Cumplimiento periódicamente debe reportar a la Gerencia General y a la Junta Directiva, como mínimo, lo siguiente:

- Desempeño y resultados de la gestión de cumplimiento.
- Transacciones con partes relacionadas a los administradores.
- Informe sobre la gestión para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo LA/FT.

Línea ética

(102-17)

En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por Promigas, Corficolombiana y el Grupo Aval. Estos son:

- Página web: www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com
- Línea telefónica: **01800-9120534**
- Página web: www.reportesconfidencialespromigas.com
- Correo electrónico: denuncias.controlinterno@corficolombiana.com
- **Correo físico a la contralora de Corficolombiana:** Cra 13 No 26 A- 47- piso 3 Bogotá
- En la dirección: <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>
- **Correo físico al vicepresidente de Contraloría Corporativa Aval:** Cra 13 No 26 A- 47- piso 23 Bogotá

- La Línea Ética de Corficolombiana y del Grupo Aval están disponible para los colaboradores en la Intranet de Corficolombiana y del Grupo Aval y de cada una de sus empresas subordinadas. Este canal también se encuentra en el sitio web de Corficolombiana y Grupo Aval www.corficolombiana.com y www.grupoaval.com

(205-2) Capacitaciones en ética y transparencia

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta a nuestros colaboradores y cada dos años a los proveedores. En estos escenarios los colaboradores de Surtigas suscriben el formato de aceptación de este y pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados, posteriormente, por parte del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Miembros de la Alta Dirección informados y capacitados	Número	%
Número total de personas que conforman la Alta Dirección	5	
Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización.	5	100%
Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	5	100%

Número de empleados capacitados en Código de Conducta, políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción	2020		
	Total, empleados	Empleados formados	Porcentaje empleados
Bolívar	340	340	100%
Córdoba	102	102	100%
Sucre	77	77	100%
TOTAL	519	519	100%

Dentro de las actividades más destacadas para el afianzamiento en todos los funcionarios de la compañía, está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2020 de forma virtual con un cumplimiento del 100% del indicador de cobertura para los colaboradores activos durante el periodo de la actividad.

Formación de proveedores

Se realizó una capacitación virtual, con material preparado por el Corporativo a 80 contratistas sobre el Código de Conducta y otros temas relacionados con las políticas anticorrupción. El seguimiento a su participación se encuentra a la fecha en proceso.

(415-1) Contribuciones de Surtigas

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tipo de contribución	2019	2020
Contribuciones políticas (COP)	\$0	\$0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$291.364.065	\$ 328.493.612
Total	\$291.364.065	\$ 328.493.612
Cobertura (como % de los ingresos)	0,030%	0,035%

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos dos años fueron:

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2019 (COP)	Aporte 2020 (COP)
Fenalco	Privada Gremial	Es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios	22.084.350	20.216.400
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios	9.500.400	25.000.000
Camacol Bolívar	Privada Gremial	Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden Nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción	24.203.349	32.623.792

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2019 (COP)	Aporte 2020 (COP)
Andi	Privada Gremial	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	51.845.000	58.544.000
Naturgas	Privada Gremial	Es una asociación nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia.	79.100.000	109.616.000
TOTAL			186.733.099	246.000.192

(103-2) Resultados

(205-3)

En 2020 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos

Tipo de incidente	Número de incidentes
Recursos Humanos	0
Robo o mal uso de propiedad de la empresa	0
Conflicto de interés	0
Conducta inapropiada	0
Prácticas laborales	0
Relaciones con Clientes	0
TOTAL	0

2020

Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas	Número denuncias recibidas	% denuncias recibidas por tipo	Número denuncias confirmadas	% denuncias confirmadas por tipo
Revelación de información	0	0	0	0
Pago inapropiado	0	0	0	0
Consultas	0	0	0	0
Violación de Políticas Corporativas	1	17%	0	0
Prácticas laborales	0	0	0	0
Robo de propiedad de la compañía	0	0	0	0
Finanzas	0	0	0	0
Uso inadecuado de recursos de la compañía	0	0	0	0
Otros	5	83%	2	100%
Total	6	100%	2	100%

*Nota: para ver los casos de denuncias de años anteriores por favor diríjase a la siguiente dirección:
<http://www.surtigas.co/informes-de-gestion>*

(103-2) Resultados

- Actualización de la Identificación, valoración y controles aplicables a los riesgos ABAC (Anti-Corrupción) para los procesos críticos.
- Actualización de la identificación, valoración y controles de la matriz SOX de Surtigas.
- Actualización semestral de la matriz LAFT.
- Resultados por encima de lo esperado en los análisis de madurez del programa ABAC y LAFT de la compañía.
- Se realizó capacitación presencial en Código de Conducta al 100% de los funcionarios activos durante el periodo de capacitación.
- Se capacitaron 41 funcionarios en LAFT.

(103-2) Metas

- Avanzar en la implementación de señales de alerta para monitoreo, ajustadas a la naturaleza de las operaciones de la Compañía.

• Derechos Humanos

(103-1)

Surtigas es una empresa incluyente, que tiene un compromiso importante con la promoción y protección de los Derechos Humanos desde un enfoque de equidad de género.

Desde el 2015 cuenta con una Política de Derechos Humanos que ha facilitado la transformación cultural de todo el talento humano de la organización, quienes trabajan con un enfoque sostenible desde lo social, lo ambiental y lo económico.

En este sentido, la compañía ha adoptado las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia.

(103-2)

Nuestra Política establece los lineamientos en materia de Derechos Humanos orientados a la gestión, a la operación sostenible y a las medidas concretas para su apropiación en la organización y sus grupos de interés. Ver política en: https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-2163-7724_Politica_de_Derechos_Humanos.pdf

Enmarcados en el buen gobierno corporativo, las dimensiones que abarca esta política son:

- Derechos humanos con enfoque de equidad de género.
- Estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

(103-3) Resultados

Los principales proyectos, actividades o iniciativas que realizamos durante 2020 fueron:

- Capacitación virtual acerca del Código de Conducta enfocada en el fortalecimiento de nuestros principios y valores corporativos, y en la prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo.
- Adhesión de los nuevos colaboradores(as) al Pacto Colectivo: Surtigas ofrece la oportunidad a los colaboradores(as) que están con contrato indefinido a adherirse voluntariamente al Pacto Colectivo.
- Implementación de buenas prácticas en los procesos de selección que mitiguen el riesgo de discriminación, trabajo forzoso o trabajo infantil.
- Participación en la red de Pacto Global y en el Comité Paritario de Equidad de Género.
- Desarrollo de la Semana de la Equidad de Género –“Porque la inclusión es la clave para transformar el mundo”. Se realizaron durante esos días diferentes actividades enfocadas a sensibilizar a toda la compañía sobre la importancia de la inclusión.
- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia para la prevención, atención y restablecimiento de derechos.
- Programa Equipares: Se realizó el diagnóstico, diseño de plan de acción y actualmente estamos en la ejecución de esas acciones, con el fin de recibir la certificación en marzo del 2021.

(406-1)

Durante el año, no se reportaron reclamaciones por casos de discriminación o algún tipo de vulneración de derechos.

Nuestro compromiso con los derechos humanos lo hacemos extensivo a nuestros proveedores y contratistas. Este compromiso nace de la necesidad de incorporarlos a la protección y promoción de estos.

(103-3)

Contamos con diferentes canales de comunicación para atender quejas o reclamos como la Línea Ética de Reportes Confidenciales, los reportes a nuestra Oficial de Cumplimiento o la exposición de los casos ante nuestro Comité de Convivencia. Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger a los y las trabajadoras contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(103-2) Metas

- Recibir la certificación en Sello Plata del Sistema de Gestión Equipares.
- Continuar con el cierre de brechas del programa Equipares, para obtener la certificación Sello Oro del Sistema de Gestión Equipares.
- Ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.



• Gestión del riesgo

(103-1) (103-2) (103-3) (102-11)

La Gestión Integral de Riesgos facilita el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos de la compañía al permitir que la Alta Dirección tenga una visión completa sobre los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

Surtigas tiene implementado el modelo de las tres líneas de defensa el cual busca gestionar de manera efectiva los riesgos a través de la asignación clara de las responsabilidades sobre la gestión del riesgo, control y supervisión, fortaleciendo el ambiente de control y cultura de riesgo en la organización. La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, que tiene a cargo del seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos en materia de Gestión Riesgo.

Surtigas ha adoptado una política corporativa para la gestión integral de riesgos con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que puedan generar desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de procesos. Adicional se cuenta con un modelo de gobierno para la gestión integral de Riesgos donde se ejercen las funciones y responsabilidades para la gestión y el monitoreo de los riesgos, el cual se encuentra conformado por:

- Junta directiva
- Comité de Auditoría, Riesgo y Buen Gobierno Corporativo
- Jefatura de Riesgos y Cumplimiento
- Líderes de los Procesos de la compañía.

El modelo de gestión integral de riesgos de Surtigas cumple y toma como base los requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, y en los demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

La metodología corporativa adoptada para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de 6 etapas: Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar; de esta manera se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.

En la etapa de planeación, cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de los riesgos, impactos y oportunidades. Los riesgos estratégicos identificados, con sus respectivos impactos, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, se desarrollan mesas de trabajo para identificar o actualizar los riesgos por proceso. La evaluación de los riesgos se realiza a través de la valoración del impacto y probabilidad, los criterios para el impacto se encuentran definidos, considerando algunos elementos claves de la estrategia:

- Financiero
- Reputacional
- Cumplimiento Legal
- Pérdida de información
- Ambiental

Los criterios de valoración de la probabilidad definidos son los siguientes:

- Análisis por eventos ocurridos (Probabilidad cuantitativa).
- Análisis por características de la actividad (Probabilidad cualitativa).

Para el tratamiento de los riesgos claves, la alta dirección establece el apetito para priorizar el tratamiento del riesgo, según los resultados de la valoración residual, para los cuales la compañía establece los siguientes criterios de definición de mitigantes adicionales: Para los riesgos clasificados como “Extremo” se hace necesario que se definan mitigantes adicionales para la disminución de la probabilidad de ocurrencia y/o para amortiguar la consecuencia asociada a la materialización del riesgo, para los de nivel “Alto y Moderado” el líder del proceso puede plantear mitigantes adicionales de riesgos de acuerdo con el análisis de si es viable implementar los mismos.

Con el objetivo de fortalecer y evaluar la gestión de riesgos e identificar la tendencia, comportamiento y evolución de los riesgos evaluamos el siguiente indicador de riesgos KRI (por sus siglas en inglés Key Risk Indicator) y un (1) indicador KPI (por sus siglas en inglés Key Performance Indicator), así: Indicadores claves de riesgos - KRI-Cumplimiento de los planes de acción adicionales para mitigación de riesgos de Promigas y Corporativo (%). Indicadores claves de desempeño - KPI-Cumplimiento del plan de monitoreo semestral de los controles.

Así mismo, identificamos el siguiente riesgo emergente para nuestro negocio: Cambios en los comportamientos del consumidor en toda la cadena de valor que pueden afectar la demanda de gas natural.

(103-2) Resultados

- Se realizó la identificación, valoración, control y el monitoreo de los riesgos estratégicos.
- Se actualizó la metodología corporativa, para la identificación, valoración, control y monitoreo a los riesgos por procesos.
- Se realizó la actualización de la identificación, valoración y seguimiento a los controles de la matriz SOX de Surtigas.
- Se identificaron los riesgos para los siguientes proyectos: Tubería Expuesta Tarazá, Proyecto Canacol II, Limpieza de tuberías Ocesa, ERM Segovia, Proyectos Solares Ecopetrol.

(Promigas1) INDICADOR	Surtigas		
	2018	2019	2020
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	92	91	95
Número total de violaciones a la seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad.	0	0	0

(103-2) Metas

Afianzamiento de la metodología corporativa Gobierno, Riesgo y Cumplimiento -GRC-.

(102-40) Relacionamiento con grupos de interés

En Surtigas estamos convencidos que la relación con nuestros grupos de interés es la mejor estrategia para generar vínculos de confianza basados en el diálogo y la comunicación, la transparencia y el respeto hacia los propósitos de cada uno.

En 2016 realizamos una nueva priorización de nuestras partes interesadas para dar un mejor cumplimiento a nuestras prácticas de relacionamiento. Así, clasificamos nuestros grupos de interés en función de tres atributos: Poder, legitimidad y urgencia. Esto quedó expresado en nuestra Política de Relacionamiento con Grupos de Interés. Ver política en:

https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-9460-8602_POLITICA_DE_RELACIONAMIENTO_CON_LOS_GRUPOS_DE_INTERES.pdf

En 2020 avanzamos en la actualización de la matriz de relacionamiento.





NUESTRO NEGOCIO

Nuestro Negocio

En Surtigas concebimos la sostenibilidad con un enfoque transversal, buscando generar valor económico, social y ambiental duradero a los grupos de interés de la compañía. El foco fundamental es el ser humano como centro de todas las actuaciones.

Nuestro accionar está sustentado en la ética y en la transparencia, dando un tratamiento responsable y efectivo a las oportunidades y a los riesgos derivados de nuestra gestión. Todo esto con el fin último de propiciar un desarrollo sostenible.

Nuestra Misión es contribuir a alcanzar mejores niveles de calidad de vida mediante la prestación del servicio público de gas natural y negocios asociados que generan bienestar a nuestros grupos de interés y aportan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos.

La Visión de la compañía es consolidar el liderazgo como empresa de servicios públicos en las regiones donde hacemos presencia y proyectar nuestro modelo de negocio a los mercados internacionales, afianzando la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Además, contamos con una Política Corporativa en la que nos comprometemos a desarrollar una organización socialmente responsable, buscando el equilibrio entre los componentes ambientales, sociales y económicos (Ver toda la Política en: <https://www.surtigas.com.co/direccionamiento-estrategico>).

Los tres principios con que desarrollamos cada una de nuestras acciones están relacionadas con los valores que nos identifican como colaboradores de Surtigas. (Para ver más detalle sobre nuestros principios y valores, ver capítulo: Cultura Ética).

Principios y Valores



Modelo de gestión integral con enfoque sostenible

En 2020 avanzamos en nuestro alineamiento estratégico con el Modelo de Gestión propuesto por nuestro accionista mayoritario, Promigas, basándonos en cuatro pilares y ocho propósitos alineados a nuestros asuntos materiales.



Como resultado de este proceso hoy contamos con un Sistema de Gestión Integral certificado, con enfoque de sostenibilidad que da respuesta a los lineamientos estratégicos de Surtigas para mejorar continuamente nuestro desempeño y proyectarla como una empresa sostenible a largo plazo. Además, se ha convertido en una herramienta de apoyo para los responsables de los procesos, garantizándonos el logro efectivo de todos los objetivos trazados.

Contar con un Sistema de Gestión Integral le trae beneficios adicionales a la compañía, como:

- Ordenamiento de la estructura interna, lo que nos facilita la definición de objetivos, autoridades y responsabilidades, así como una comunicación más fluida que facilita el logro de los objetivos.
- Incremento de la satisfacción de nuestros clientes mediante procesos más efectivos que permiten el mejoramiento continuo.
- Reducción de costos debido a menores costos por reprocesos, reclamos de clientes, pérdidas de materiales y la minimización de los tiempos de ciclos de trabajo.
- Ambientes de trabajo seguros y saludables que previenen lesiones y enfermedades laborales.
- Prevención de la contaminación y preservación del ambiente mediante el control de los impactos negativos que puede generar nuestra operación.
- Control adecuado de los riesgos que pueden afectar significativamente el negocio.
- Cumplimiento de los requisitos legales.

Materialidad

(102-46)

Surtigas cuenta con 17 asuntos materiales que surgen del análisis de los objetivos estratégicos de la compañía, así como de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, las nuevas estrategias de negocios y la evaluación de nuestro contexto interno y externo, siendo estos los pilares de un enfoque sostenible para nuestra compañía.

(102-47)

A continuación se describen los asuntos materiales de Surtigas

Pilares	Asunto material	Descripción
Crecer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas	1.1 Desempeño económico	Propiciar el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido de la compañía mediante una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.
	1.2 Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios	Identificar, evaluar y desarrollar nuevas oportunidades de negocios enmarcadas en los horizontes de crecimiento y en las Unidades Estratégicas de Negocio definidas en la planeación estratégica corporativa.
	1.3 Gestión legal y regulatoria	Desarrollar nuestras operaciones en el marco de las normas regulatorias y legales aplicables.
Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes	2.1 Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación	Desarrollar nuevos productos y servicios, y garantizar a nuestros clientes un servicio oportuno, confiable y seguro.
	2.2 Calidad de los servicios al cliente	Mantener altos estándares de calidad y de servicio al cliente como parte fundamental de la cultura de nuestra organización.
Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional	3.1 Integridad y continuidad del servicio	Prestar servicios confiables y de calidad, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.
	3.2 Eficiencia y eficacia de los procesos	Aplicar un modelo de gestión que permita el logro de los objetivos con efectividad.
Garantizar una operación segura	4.1 Seguridad en todos los procesos	Garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

Pilares	Asunto material	Descripción
Asegurar una operación ambientalmente responsable	5.1 Gestión de recursos y residuos	Prevenir y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de la compañía.
	5.2 Adaptación al cambio climático	Mitigar y compensar la huella de carbono de la compañía.
	5.3 Cuidado de la biodiversidad	Llevar a cabo nuestras actividades respetando la flora y fauna en los sitios donde operamos o desarrollamos proyectos.
Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas	6.1 Gestión sostenible de proveedores	Contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación de Promigas y sus filiales, en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales.
Fortalecer la relación con las comunidades	7.1 Contribución al progreso social	Aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones en donde se desarrollan las operaciones de la empresa, mediante prácticas de gestión social.
Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores	8.1 Fortalecimiento del clima organizacional	Conservar un clima laboral positivo.
	8.2 Atracción y retención	Garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente y feliz para el logro de los objetivos corporativos.
	8.3 Gestión del Conocimiento	Garantizar que el conocimiento y la propiedad intelectual de nuestros colaboradores y de la empresa se mantengan en la organización.
	8.4 Salud en el trabajo	Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, previniendo las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y protegiendo y mejorando la salud de los colaboradores, así como las condiciones y el ambiente de trabajo.

Otros asuntos relevantes identificados dentro de este ejercicio fueron:

ASUNTO	DESCRIPCIÓN
Gestión del riesgo	Gestionar los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio.
Ética	Desarrollar nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una conducta ética y transparente.
Derechos Humanos	Respetar y promover los derechos humanos, y remediar consecuencias negativas –si se hiciera necesario–. Valorar la diversidad y reconocer que los derechos humanos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario.

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para nuestra compañía es estratégico alinearnos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, usar nuestros recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés. Gracias a esto podemos hablar en el mismo lenguaje y tener el mismo propósito compartido de las organizaciones que le apuestan a la sostenibilidad. Además, nos permite seguir los lineamientos de Promigas en nuestro compromiso con el Pacto Global.

En 2017 fortalecimos nuestro modelo de gestión integral teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en el que establecimos pilares y propósitos alineados a nuestra estrategia corporativa y a los asuntos materiales vinculados a estos.

En 2019, se validó y actualizó nuestra materialidad, teniendo en cuenta las nuevas tendencias del entorno y nuestra realidad corporativa. Como resultado, integramos como temas emergentes aspectos como la cyber seguridad y el acceso a la energía para clientes vulnerables, también se avanzó hacia la descarbonización del portafolio y la investigación e implementación de proyectos que impliquen nuevas formas de energía.

De manera periódica analizamos nuestro modelo de sostenibilidad en perspectiva, teniendo en cuenta los mejores referentes en sostenibilidad, optando por estándares que nos permitan mejorar el desempeño organizacional. En los últimos tres años hemos realizado un ejercicio interno de medición de los indicadores y asuntos que se contemplan en el Dow Jones Sustainability Index - DJSI. Además, hemos identificado oportunidades de crecimiento y contribución del negocio de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cumpliendo con los lineamientos de Promigas hemos definido los siguientes ODS como prioritarios para Surtigas:

4 Educación de calidad



7 Energía Asequible y No Contaminante



13 Acción por Clima

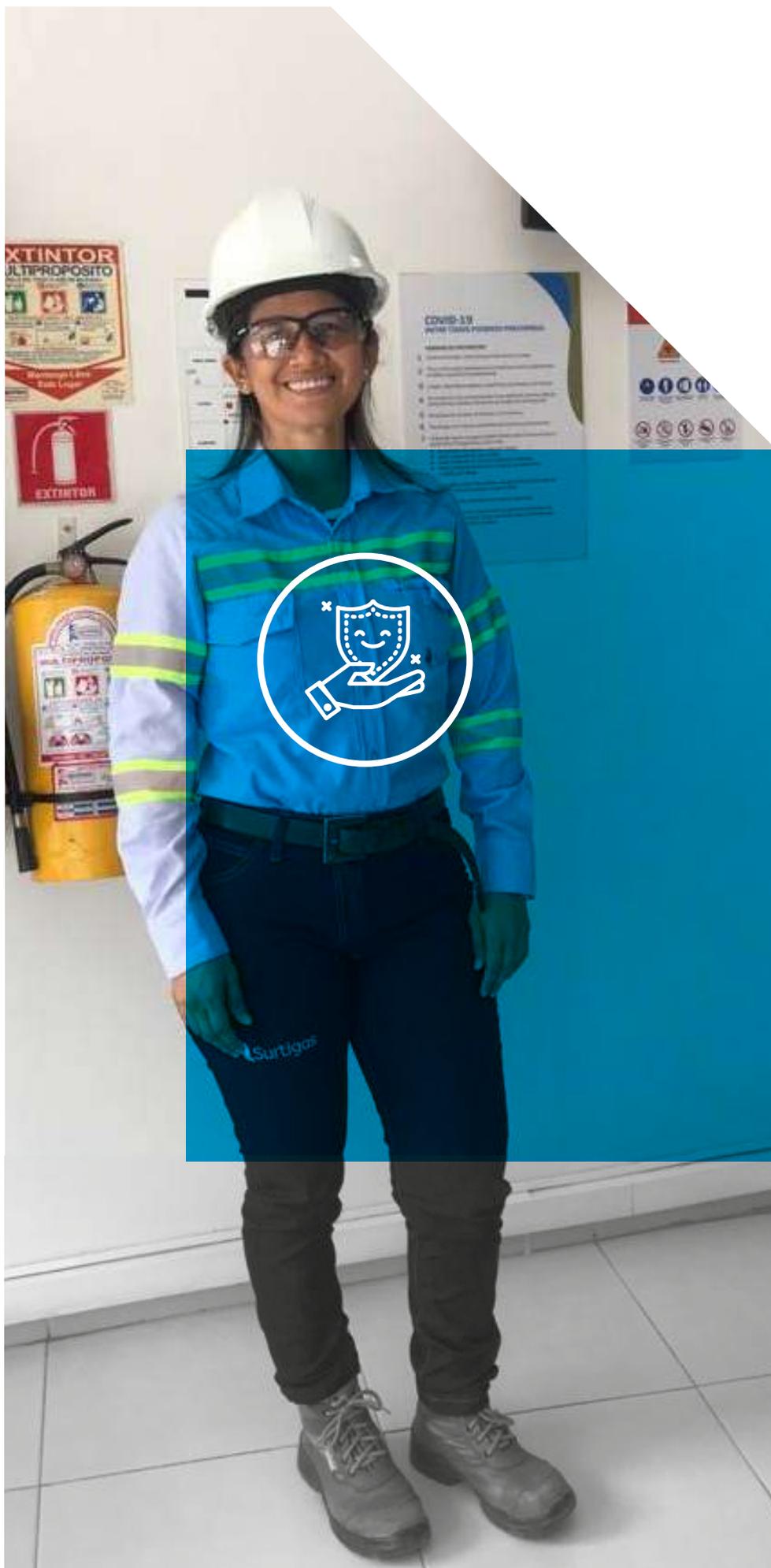


15 Vida de Ecosistemas Terrestres



Estos cuatro focos de la Agenda 2030 nos marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Asunto material relacionado	Acciones relacionadas en 2020
<p>ODS N° 4: Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.</p>	<p>Gestión del conocimiento</p> <p>Atracción y retención</p> <p>Contribución a la transformación y desarrollo social</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación de los colaboradores. Programa de becas a los colaboradores y sus hijos. Jóvenes beneficiados por pasantías o prácticas en Surtigas. Formación para el trabajo y la participación ciudadana juvenil.
<p>ODS N° 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<p>Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación</p> <p>Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios</p> <p>Calidad de los servicios al cliente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios gasificados. Acceso a cocinas modernas en zonas rurales y urbanas para estratos 1,2,3. Implementación del proyecto de medición inteligente. Proyectos Parque solar Canal del dique y Centro Comercial Caribe Plaza y Nuevos proyectos. Se genera energía limpia para la operación. Vehículos dedicados o convertidos a GNV.
<p>ODS N° 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.</p>	<p>Adaptación al Cambio climático</p> <p>Asegurar una operación ambientalmente responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrolló el Plan de gestión del cambio climático, con una meta de reducción a 2030 del 16%. ICONTEC verificó la huella de carbono para los años 2017, 2018 y 2019. Los programas de uso y aprovechamiento de recursos naturales registraron disminuciones hasta del 40% de ahorro. Las emisiones de procesos presentaron reducciones del 27%, comparado con el año anterior. Surtigas se adhirió al Caring For Climate, iniciativa de la ONU para promover la lucha contra el cambio climático.
<p>ODS N° 15: Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia.</p>	<p>Cuidado de la biodiversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continúa con éxito el mantenimiento del programa de compensación forestal en el departamento de Córdoba, específicamente en el municipio de Sahagún, donde se sembraron 8.019 individuos de especies forestales nativas, de las cuales 650 son la especie en peligro crítico. Se instalaron 42.959 metros lineales de redes de gas natural donde se garantizó la conservación y protección de la flora y la fauna. Continuamos con las campañas de sensibilización para promover el uso del gas natural para la cocción de alimentos en las poblaciones donde operamos, con el fin de evitar la tala de árboles. 3 cuerpos de agua fueron protegidos mediante cruces por el método de perforación horizontal dirigida, que minimizó los impactos al ecosistema en el departamento de Córdoba.



NUESTROS PROPÓSITOS

A. Crecer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas

Desempeño económico

(103-1) (103-2) (103-3)

Nuestra organización le apuesta a un crecimiento financiero sostenido con importantes impactos en todos los eslabones de la cadena de valor. Para tal fin, es necesario la identificación de oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, así como una exitosa gestión de las inversiones y los recursos disponibles.

La gestión de nuestro desempeño financiero, la administración de recursos, los temas tarifarios, el seguimiento a la ejecución presupuestal y las evaluaciones financieras a los proyectos están enmarcadas en lineamientos o políticas con metas, responsables y recursos definidos.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y consideramos requerimientos de información adicionales los de la Superintendencia Financiera de Colombia, que no se contradice a las normas NIIF.

De forma permanente, realizamos seguimiento a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los resultados financieros de la compañía. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación.

(103-2) Resultados

En el 2020, se destaca la obtención de resultados financieros positivos en medio de un año marcado por los efectos económicos y sociales de la pandemia del Covid-19, registrando incrementos tanto a nivel operacional como no operacional. Las utilidades operacional y neta crecieron en un 2% y un 25%, respectivamente con relación al 2019, ubicándose en COP 105.159 millones y COP 96.538 millones de pesos, respectivamente.

Así mismo, con respecto a las metas trazadas para el año 2020 se logró un cumplimiento del 94% en la utilidad bruta, un 95% en la utilidad operacional y un 130% en la utilidad neta. Se destaca a su vez, la optimización de los gastos operacionales los cuales tuvieron un cumplimiento del 88% lo que refleja el control y la gestión eficiente por parte de la administración y de las diferentes áreas de la compañía.

Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Colocamos en el Negocio de Financiación no Bancaria -FNB- COP 80.824 millones disponibles para créditos.

Desempeño Económico	2016	2017	2018	2019	2020
Valor económico generado (VEG)	866.752	847.855	856.761	1.009.818	1.004.380
Ingresos operacionales	840.300	814.243	831.666	975.237	941.961
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	5.818	6.216	5.704	4.669	4.788
Ingreso Método de Participación Patrimonial	1.127	822	742	221	22.855
Otros ingresos no operacionales	19.506	26.574	18.650	29.690	34.763
Valor económico distribuido	788.027	767.557	769.732	880.263	857.493
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	673.070	650.531	663.942	774.127	752.986
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	34.227	38.364	40.740	41.880	35.223
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	-	-	-
Pago de intereses	39.644	31.903	27.024	23.839	24.711
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	39.019	44.701	35.881	38.207	44.061
Inversiones en la comunidad	2.067	2.058	2.145	2.210	6.294
Valor económico retenido	78.724	80.298	87.030	129.555	146.886
Ebidta	122.505	109.410	115.930	147.390	141.096
Utilidad neta	45.269	46.587	57.559	77.318	96.538

(102-7) Capacidad contratada	2018	2019	2020
Capacidad contratada del sistema de transporte (Regulado)	17.200	18.200	18.200
Capacidad contratada del sistema de transporte (No regulado)	56.695	64.124	62.300

*Fe de errata: el valor de capacidad contratada en 2019 fue de 64.124 y no de 62.300 como quedó publicado en el informe anual de gestión 2019.

Volumen de Gas vendido	2019	Diciembre 20 2020	Presupuesto 2020	Ejecución Presupuesto
Volumen de Gas (millones de m ³)	895.509.730	768.721.529	735,075,335	105%

(103-2) Metas

- Incursionar en el mercado de energías limpias con la consolidación y ejecución de proyectos de generación de energía solar, logrando con esto ampliar nuestra posición en el mercado, diversificar la canasta de ingresos y contribuir en la conservación del medio ambiente.
- Consolidar la implementación del Modelo de Excelencia Operacional elevando el desempeño de las cadenas de valor, aumentando la eficiencia de los procesos, para obtener una reducción en nuestros costos y gastos de operación y el mejoramiento en los niveles de servicio a nuestros usuarios.
- Obtener la aprobación del expediente tarifario de acuerdo con la metodología definitiva, garantizando un horizonte regulatorio estable para la compañía que se vea traducida en la generación de mayores ingresos. Contar con una metodología de comercialización y su respectiva aprobación de cargos.
- Mantener la Calificación de Riesgos AAA con perspectiva estable.
- Aumentar la colocación en nuestro negocio de Financiación No Bancaria - FNB aproximadamente en un 5% con respecto a 2020.
- Aumentar la utilidad bruta de la compañía aproximadamente en un 5% con respecto al 2020.

Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios

(103-1) (103-2) (103-3)

Surtigas, empresa filial de Promigas, tiene la firme convicción de seguir contribuyendo a la mejora del medio ambiente, posicionándose como un jugador relevante en la generación de energías renovables.

Considerando la evolución de este mercado en Colombia, creemos que este sigue siendo el mejor momento para promover el desarrollo y la utilización de estas fuentes no convencionales de energía, como complemento al gas natural, lo que garantizará el desarrollo económico sostenible del país, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad del abastecimiento energético.

El uso de la energía solar se ha convertido en una de las grandes alternativas para generar electricidad y, gracias a nuestra ubicación geográfica, el desarrollo de nuevas tecnologías, el auge de nuevos mercados de energías renovables no convencionales y los beneficios tributarios de la Ley 1715 del 2014, hemos podido desarrollar proyectos basados en este tipo de tecnología, brindando soluciones integrales y competitivas a los clientes actuales y potenciales de Surtigas.

En la actualidad Surtigas, filial de Promigas, ofrece contratos de suministro de energía (PPA) que permiten implementar proyectos sin que el cliente requiera hacer inversiones de capital, de tal manera que se concentre en su negocio "Core".

Con este modelo el cliente:

- No requiere realizar una inversión.
- No requiere incurrir en gastos de operación y mantenimiento.
- Obtiene un ahorro inmediato en su factura de energía.
- Asegura el suministro de energía no convencional, a través de un contrato que podría acordarse a un plazo entre 10 y 20 años.

En la actualidad el portafolio de servicios energéticos que ofrece la compañía consiste en:

- La venta de energía eléctrica generada a partir de paneles solares fotovoltaicos.
- La venta de energía eléctrica y térmica (agua fría, agua caliente, vapor y calor directo) generada a través de motores de combustión interna o microturbinas mediante proyectos de cogeneración o trigeneración con gas natural.
- La gestión eficiente de la energía.

Además, Surtigas cuenta con un equipo especializado y exclusivo para la atención de este tipo de proyectos con el objetivo de ofrecer las soluciones más adecuadas a las necesidades de sus clientes.

En el 2021, Surtigas está llamada a orquestar un ecosistema de colaboración alrededor de los servicios de energía y confort (Energy & confort as a service), a través de un modelo de negocio Partner of Partners cuyo propósito es satisfacer las necesidades del cliente en todo el ciclo de vida, simplificando la experiencia de uso y obteniendo ahorros en sus costos energéticos. Con este propósito en mente, en Surtigas desarrollamos nuevos negocios, productos y servicios en aras de fortalecer nuestra propuesta de valor para los clientes actuales y potenciales, convirtiéndonos en un aliado Integral.

En la actualidad Surtigas está desarrollando dos proyectos de energía solar: uno de ellos está relacionado con la construcción del **Parque Solar Canal del Dique**, ubicado en el municipio de Arjona - Bolívar. La compañía avanza exitosamente en el diseño y construcción de esta granja solar que tendrá una capacidad instalada de 5,54 MWp (Megavatios Pico).



El proyecto consiste en la construcción, operación y mantenimiento de un parque solar, ubicado en un terreno de 13 hectáreas, el cual generará 11.300.000 kWh/año de energía eléctrica para el consumo de las estaciones de bombeo de agua cruda, Dolores y Piedrecitas, pertenecientes a la empresa Aguas de Cartagena, y cuya inversión asciende a \$19.000 millones de pesos.

Con esta iniciativa, además de los ahorros en la operación, se evitará la emisión a la atmosfera de aproximadamente 4.000 toneladas de CO2 equivalentes al año, lo que equivale al carbono absorbido aproximadamente por 360 hectáreas de bosque o al emitido por cerca de 900 automóviles en un año.

En línea con lo anterior, nos enorgullece informar que actualmente el proyecto del parque solar se encuentra en la fase constructiva y se espera que entre a operar en el segundo semestre del 2021.

Es importante señalar que la firma EPECista que construirá este proyecto, vinculará laboralmente a cerca de 100 hombres y mujeres del corregimiento de Puerto Badel generando empleo en la zona.

El otro proyecto que entrará a operar comercialmente en el mes de marzo del 2021 consiste en la instalación de más de 2.500 paneles solares en las cubiertas del **Centro Comercial Caribe Plaza** que generarán aproximadamente el 30% de la energía eléctrica que consume el Centro de compras.

Con aproximadamente 1 megavatio (MW) de potencia instalada y una inversión que asciende a más de \$3.500 millones de pesos, se podrán generar cerca de 1,4 GWh al año para el autoconsumo de este cliente.

Además de los ahorros significativos en la operación, este proyecto evitará la emisión aproximada de 500 toneladas de CO2 equivalentes a la atmosfera, lo que representa el carbono absorbido por cerca de 20 hectáreas de bosque o el emitido por 115 automóviles en un año aproximadamente.

Para Caribe Plaza Centro Comercial, desarrollar este proyecto de energías limpias, ha sido un hito y da respuesta a sus políticas ambientales; esta tecnología según sus propias palabras los encausa en el camino de la sostenibilidad y fortalece su matriz energética, generando beneficios no solo para ellos, sino para sus clientes y la ciudad en general.

Es importante resaltar que, durante el 2020, a través del modelo de negocio de Energía como Servicio (EaaS), y bajo el marco del concepto Business-to-Business (B2B), llegamos a ofrecer cerca de 14 nuevas propuestas de eficiencia energética a través de paneles solares fotovoltaicos y microturbinas y/o motores de combustión interna (MCI).

Para el logro de los objetivos comerciales, en Surtigas monitoreamos permanentemente la efectividad de nuestra gestión a través del seguimiento del plan estratégico presentado anualmente a nuestra Junta Directiva, en el cual se trazan compromisos de cumplimiento de Ebitda para cada una de las líneas de negocio y sus segmentos asociados; en el año 2020 no se percibieron ingresos derivados de los proyectos de soluciones energéticas ya que Caribe Plaza y PSCD entrarán en operación en el 2021.

Se destaca así mismo que el proyecto de biogás culminó su fase de factibilidad y se espera reactivarlo en el 2021 para validar su uso y potencialidad.

Proyecciones de nuevos negocios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
m ³ de biogás producidos	0	0	0	0	0	0
Consumo de millones BTU día	42.958	58.245	66.082	62.018	86.966	70.939
Potencia Eléctrica Instalada (MW)	0	0	0	0	0	0,96
Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	0	0	0	0	0	0

Inversión en innovación	2016	2017	2018	2019	2020
Monto total de inversión	\$240.000.000	\$262.500.000	\$777.075.549	\$1.438.847.821	\$5.716.424.544
Monto total de inversión en nuevos negocios	\$110.000.000	\$262.500.000	\$777.075.549	\$1.438.847.821	\$5.301.313.722
Porcentaje de inversión en nuevos negocios	46%	100%	100%	100%	93%
Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	0	0	0	0	0

Para Surtigas, la innovación es una palanca estratégica que se convierte en motor de crecimiento y competitividad para el logro de los objetivos, parte del profundo conocimiento de los clientes y de la construcción de una visión de largo plazo resultado de ejercicios de planeación estratégica y prospectiva, que, combinada con una cultura habilitadora de procesos de esta naturaleza, se materializa en nuevos modelos de negocio que agregan valor.

En la compañía a través de un proceso sistemático innovamos permanentemente para fortalecer la propuesta de valor a nuestros clientes, diversificando y enriqueciendo nuestro portafolio de productos y servicios, garantizando nuevos flujos de Ingresos, manteniendo procesos eficientes, seguros y flexibles, soportados en las tecnologías digitales y ciencia de datos, para maximizar la captura de valor que impacten los diferentes sectores que atendemos.

Durante 2020 avanzamos en el fortalecimiento de una cultura centrada en la constante transformación y la adaptación del negocio a las necesidades de los clientes, el entorno y a las nuevas realidades que trae un mundo en constante cambio.

A pesar de la emergencia generada por el COVID-19 participamos en programas de fomento de innovación, reconociendo las iniciativas que promovían la eficiencia y flexibilidad en procesos existentes. Adicionalmente, Surtigas mantuvo la ejecución de inversiones en proyectos de innovación de acuerdo con lo planeado, especialmente en iniciativas de generación distribuida. Todo esto fue realizado bajo los estrictos cumplimientos de los protocolos de bioseguridad establecidos de acuerdo con la reglamentación vigente.

Así mismo trabajamos desde el enfoque de innovación abierta y la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva en dos de los macroproyectos adelantados por la compañía.

Desde la alta dirección se ha venido socializando la importancia de la innovación, fomentado iniciativas que han surgido en las diferentes cadenas de valor y los demás procesos.

Por otro lado, se estructuraron los proyectos de medición inteligente, el sistema de información geográfica y el proyecto de sinergias y eficiencias del gen distribución.

(103-2) Metas

- Aumentar las inversiones en iniciativas innovadoras dirigidas a nuevos productos y servicios.
- Incrementar el número de horas equivalentes enfocadas a proyectos de innovación en toda la organización.
- Continuar trabajando en el proceso de Transformación Cultural utilizando las plataformas digitales.
- Fortalecer las capacidades de innovación en los colaboradores.
- Proporcionar herramientas a las diferentes áreas dentro de la organización para el desarrollo adecuado de iniciativas.
- Establecer equipos de vigilancia tecnológica local.
- Potencializar los proyectos que se vienen desarrollando

Línea de Negocio: Gas Natural Vehicular (GNV)

(103-1) (103-2) (103-3)

La línea de negocio GNV contribuye al cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía, al convertirse en un importante vector de crecimiento al desarrollar nuevos mercados, tanto el mercado que llamamos tradicional, en el cual están incluidos los vehículos livianos particulares y públicos, como en el mercado no tradicional, que desarrolla vehículos pesados dedicados 100% a gas natural, desarrollando nuevos negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados. Además, incursionamos en nuevos nichos que son atractivos en el ámbito de la movilidad, apostándole a nuevos productos, tanto en el corto como en el largo plazo.



Desde la línea de Gas Natural Vehicular se generaron ingresos por COP26.354 millones y un Ebitda por valor de COP 4.380 millones, con un cumplimiento del 67%. A diciembre de 2020 cerramos con una venta de 28.108.344 millones de m³ con una caída del 33%, comparado con el volumen vendido en 2019 y alcanzamos una utilidad bruta de COP 5.736 millones, teniendo un decrecimiento del 35% en comparación al presupuesto, producto del impacto que tuvo el aislamiento obligatorio ocasionado por la pandemia por COVID-19.

El proyecto de GNV nos permite realizar contratos de compras de gas a futuro, cubriendo alzas en el precio, asegurando la competitividad necesaria para nuestros clientes y que este energético siga siendo un producto competitivo en el mercado.

Durante el 2020, incentivamos y generamos demanda en diferentes segmentos de la industria del transporte: Vehículos públicos (taxis), transporte de carga y de pasajeros y flotas de livianos y última milla corporativas, alcanzando un total de 1.170 vehículos convertidos a GNV. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otros energéticos, pero con ahorros significativos en el costo del combustible, en la generación de emisiones y a nivel tributario, este último, para la compra de vehículos dedicados.

Para crear las bases que permitan a los transportadores y generadores de carga, tomar la decisión de migrar al uso de tecnologías limpias, debemos trabajar para alinear en este propósito a nuestros grupos de interés en las ciudades principales dentro de nuestra área de influencia.

Así mismo, durante este año seguimos desarrollando frentes del mercado no tradicional: sistemas de transporte masivo y carga pesada. Con relación al primero, Transcribe cuenta con 333 buses que funcionan 100% a gas, el volumen vendido de este segmento disminuyó en un 36% frente al volumen vendido en este segmento en 2019, producto de las restricciones en la movilidad y operación del sistema durante los periodos de aislamiento decretados por los gobiernos nacionales y locales. Con respecto al mercado de carga pesada, contamos con 43 tractocamiones operando en nuestra zona de influencia con resultados sobresalientes para nuestros clientes, generando ahorros de más del 15% en combustible.

(103-2) Resultados

Proyecto OPL

Luego de la materialización de este proyecto en 2018 y la experiencia positiva de nuestro aliado OPL con los 2 tractocamiones marca FAW adquiridos por Surtigas, donde durante 3 meses se pusieron estos a pruebas en la ruta Cartagena-Bogotá, con un número de indicadores a cumplir, se logró comprobar con resultados sobresalientes las eficiencias del proyecto, lo que impulsó a OPL a adquirir para su flota en el 2019, 15 mini-mulas y 3 tractocamiones adicionales con motor dedicado a GNV.

En el 2020, este cliente líder en el transporte de carga verde en Colombia decidió ampliar su flota dedicada a GNV, adquiriendo 22 tractomulas adicionales, cuyo consumo mensual fue de 40.000 m³ mes (Recorriendo 8.000 kms al mes), que es equivalente al consumo de 2.857 casas en promedio.

A lo anterior, se suman empresas que han decidido apostarle al cuidado del medio ambiente, entre esas, tenemos a Plexa S.A, empresa líder en distribución de GLP en el mercado colombiano, que empezaron su operación con 6 tractocamiones en el mes de junio, generando consumos de 13.600 m³ mes, equivalente a 971 casas.

Así mismo, se vincularon empresas como Tractocar Logistics S.A.S con 3 tractomulas y 2 mini mulas dedicadas a GNV en la ruta Cartagena- Bogotá, Ditransa S.A con 2 tractocamiones y Transucosta S.A, con un tractocamión dedicado a Gas, aportándole a nuestra zona un promedio mensual en consumo de 30.000 m³ mes, equivalente al consumo de 2.142 casas.

Y si hablamos del impacto ambiental, estaríamos disminuyendo en un 30% la emisión de CO2 y en un 90% el material particulado, contribuyendo a la disminución del número de muertes ocasionadas por problemas de salud generadas por el sistema de transporte en Colombia.

Proyecto Argos

Este proyecto puso en operación 2 camiones cisterna transitando entre Cartagena y Barranquilla, garantizando el consumo diario en nuestra Zona de influencia. El volumen marginal que aportan estos en el mercado no tradicional es de 12.000 m³ al mes.

Proyectos de conversión para vehículos a GNV de vehículos de última milla con respaldo y garantía de concesionario

Durante el 2020 se dieron las dos primeras etapas del proyecto de conversión de flotas corporativas con vehículos de última milla, convertidos entre los 0 y 9.999 km, avalando la garantía del proceso directamente con las marcas de los vehículos. Las empresas con las cuales se inició este proyecto fueron Envía y Bavaria, con una flota total de aproximadamente 80 vehículos; los incentivos especialmente otorgados a este segmento esperan retornar y garantizar un consumo de 35.000 m³ /mes. Este hito marca una pauta para que los rentings de vehículos incluyan en su oferta de vehículos aquellos convertidos a GNV que reúnan todos los requerimientos de operación para las empresas que se sumen a proyectos de movilidad sostenible con su flota de vehículos a GNV.

Programa de Gestión Técnica

Durante el 2020 el programa de gestión técnica logró realizar 1.031 asistencias técnicas de vehículos públicos, manteniendo vinculadas las aproximadamente 40 flotas administradoras de taxis y empresas atendidas con vehículos convertidos a GNV. Se logró capacitar así mismo al 100% de los técnicos de los talleres de conversión de nuestra zona de influencia y a 15 técnicos de las flotas de taxis y empresariales que están localizados en nuestra área de influencia, adicionales a los 35 ya capacitados durante el 2019. Estos servicios son prestados a través de la empresa: Estrategia Empresarial.

(103-2) Metas

Para el 2021 se proyecta un número de 1.234 conversiones, para cerrar el año 2021 con 9.400 carros activos en esta categoría, que llevarían a suministrar 35.8 MM3 a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.

Se espera así mismo:

- Seguir identificando nichos de transportadores de carga pesada y urbana a nivel nacional y regional que transiten en rutas GNV de nuestro alcance.
- Continuar incentivando el uso de tecnologías limpias creando las bases que permitan que los diferentes transportadores migren al uso de este combustible.
- Recuperar el nivel de competitividad por encima del 40% en ahorro de este combustible frente a su sustituto, para que el principal beneficio del GNV siga siendo atractivo para los conductores y dueños de vehículos en nuestra zona de influencia.
- Para los años 2022, 2023 y 2024 se proyecta un número de 1.604, 2.085 y 2.711 conversiones respectivamente.
- Se espera estabilizar el mercado tradicional y llegar a 11.347 vehículos activos en la categoría para el año 2023. Con lo anterior se lograría suministrar 59 MM3 a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.
- Mantener o superar el ahorro de 15% que tiene hoy el combustible Gas frente al Diesel para pretender seguir haciendo atractiva la compra de vehículos.





Proyecto Brilla

Brilla es un programa que **mejora la calidad de vida de los usuarios** del gas natural, mediante la financiación de productos y servicios, con un enfoque orientado hacia los sectores vulnerables de nuestra zona de influencia; es un referente de negocio inclusivo en la región. Surtigas es la única empresa de servicios públicos en nuestra zona de referencia que cuenta con este sistema de financiación no bancaria.

Con el programa le aportamos al desarrollo sostenible de la región al vincular aliados comerciales locales como ferreterías, almacenes, comercios, instituciones educativas, entre otros; que ven en el convenio Brilla una oportunidad de crecimiento para dinamizar sus negocios, mediante la financiación a segmentos de la población no bancarizados.

Durante 2020 se logró a través de Brilla ampliar las oportunidades de financiación a más de 50 mil usuarios ubicados en 66 poblaciones, alcanzando los COP \$80.824 millones en colocaciones.



(103-2) Resultados

El año 2020 inició con una ruta clara y una visión estratégica del negocio apalancada en nuevas herramientas que permitirían aumentos históricos de la colocación a través de un mayor potencial de cupos y clientes, sin embargo, el programa Brilla se enfrentó a una situación sin precedentes, que, sin duda alguna, puso a prueba, no solo las habilidades estratégicas y comerciales del equipo, sino su fortaleza y resiliencia.

El calendario comercial inició con la campaña de educación, que reconoce el esfuerzo de los jóvenes y sus familias de no dar excusas a nuevas oportunidades de vida, a través de la formación educativa se avanzó con buenas noticias comunicando un periodo de gracia en el mes de marzo, un beneficio que ayuda a nuestros usuarios a alivianar la carga financiera del hogar con un mayor plazo para el pago de su crédito Brilla. En el segundo trimestre todo cambió; y aunamos todos los esfuerzos para estar en permanente comunicación con los usuarios y aliados, con la esperanza de volver pronto a Brillar.

La reactivación comercial inició en septiembre con la ampliación de cupos por Scoring de Lisim por hasta \$6.000.000 de pesos para las líneas de materiales de construcción, muebles y colchones, y posteriormente, con la activación para todas las líneas, lo que generó un crecimiento en estas líneas al cierre del último trimestre.

(103-2) Resultados

- Logramos consolidar los ingresos de 12 nuevos aliados para Brilla y Seguros, incluyendo a Abril Seguros, quien se integró al equipo en el mes de julio como el primer aliado en la línea de SOAT.
- La línea variedades se apertura en grandes superficies, permitiendo que nuestros usuarios utilizaran su cupo en mercados, medicamentos, productos para aseo, entre otros.
- Desarrollamos el canal digital, capitalizando a través de las redes sociales, los comentarios recibidos por nuestros seguidores, logrando una colocación de \$210.000.000 de pesos a cierre del año.
- Cerramos el año con la sexta edición de NotiBrilla, un canal de comunicación para nuestros aliados.
- Se realizó el lanzamiento del producto de seguros Salva Factura, que protege a nuestros usuarios en caso de incapacidad temporal o muerte accidental.

(103-2) Metas

- Colocar COP \$135MM.
- Lograr una transformación digital del negocio a través del botón de pagos y App Brilla.
- Desmaterializar el pagaré como pilar para la transformación digital, y mejorar los tiempos del proceso de ventas para nuestros usuarios.
- Fortalecer la oferta de productos de seguros.
- Refresh de la marca Brilla para despliegue nacional.

Gestión legal y regulatoria

(103-1) (103-2) (103-3)

La gestión legal y regulatoria busca proteger los intereses de la compañía brindando asesoría legal oportuna y adecuada y minimizar los riesgos asociados a la prestación de los servicios propios de nuestro objeto social.

Así mismo nos encargamos de la identificación de los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables a nuestra compañía para que nos mantengamos actualizados y no se generen sanciones y/o multas derivadas del incumplimiento de estas disposiciones legales y/o Regulatorias.

La empresa cuenta con políticas y procedimientos que permiten llevar a cabo las diferentes actividades dentro del proceso de gestión jurídica. Ver nuestras políticas en: <https://www.surtigas.com.co/normatividad>

Mediante el programa de ética y cumplimiento buscamos asegurar la observancia del Código de Conducta <https://www.surtigas.com.co/codigo-de-conducta>, así como la política AC. A partir del año 2019 se creó la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento como segunda línea de defensa dentro de la compañía para velar por el cumplimiento de este programa.

La gestión legal y regulatoria se enfoca igualmente en atender y hacer seguimientos a los procesos y actuaciones judiciales o administrativas en las cuales la empresa actúa como demandante o demandada, con el fin de ejercer de manera oportuna y adecuada la defensa de los intereses de Surtigas, hacer las provisiones contables adecuadamente y proponer a las instancias correspondientes recomendaciones de conciliar o transar cuando esta sea lo más adecuado o pertinente.

En este proceso, es necesario igualmente contratar las pólizas de seguros necesarias para proteger los intereses y bienes de la empresa, para minimizar las consecuencias de un eventual siniestro. En los casos en los cuales se ha materializado un siniestro, presentamos y gestionamos ante las aseguradoras correspondientes, las reclamaciones para lograr las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Asimismo, la gestión legal y regulatoria se enfoca en la gestión y trámite de obtención de licencias y permisos y la negociación de tierras para los proyectos de gasificación y nuevas líneas de negocio, que son de interés para la empresa. En este escenario también brindamos acompañamiento dentro de los procesos de consulta previa que se adelantan con las comunidades étnicas legalmente protegidas, con el fin de que se surtan adecuadamente los procedimientos que hagan viables los proyectos de nuestra compañía, con el aval del Ministerio del Interior y de las demás entidades gubernamentales respectivas. En este sentido, se destaca que en el año 2020 se logró culminar satisfactoriamente el proceso de consulta previa para el proyecto de Canacol en la fase 2.

Otro enfoque importante de la gestión legal es la revisión y aprobación de los contratos y ofertas mercantiles con el fin de que estos reúnan todos los requisitos correspondientes y que tengan una estructura contractual adecuada.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el área legal de la empresa es el punto de contacto con los accionistas o inversionistas: llevamos los libros de las Actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, comunicamos las convocatorias para las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y cumplimos los demás deberes que imponga la Asamblea General, la Junta Directiva y el Gerente General de Surtigas.

En nuestra compañía aseguramos la efectividad de la gestión regulatoria haciendo seguimiento a la normatividad expedida por los entes regulatorios de manera directa como a través de Naturgas, el gremio que agrupa las principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información - SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG y al Ministerio de Minas y Energía, entre otros.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte, éste es socializado con las diferentes gaseras a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos para asegurar el cumplimiento de las normas regulatorias y velar por los intereses de la compañía.

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el año 2020, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 633 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los Softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En 2020 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Artículo 466 de la Ley 222 de 1995 - ver anexo.

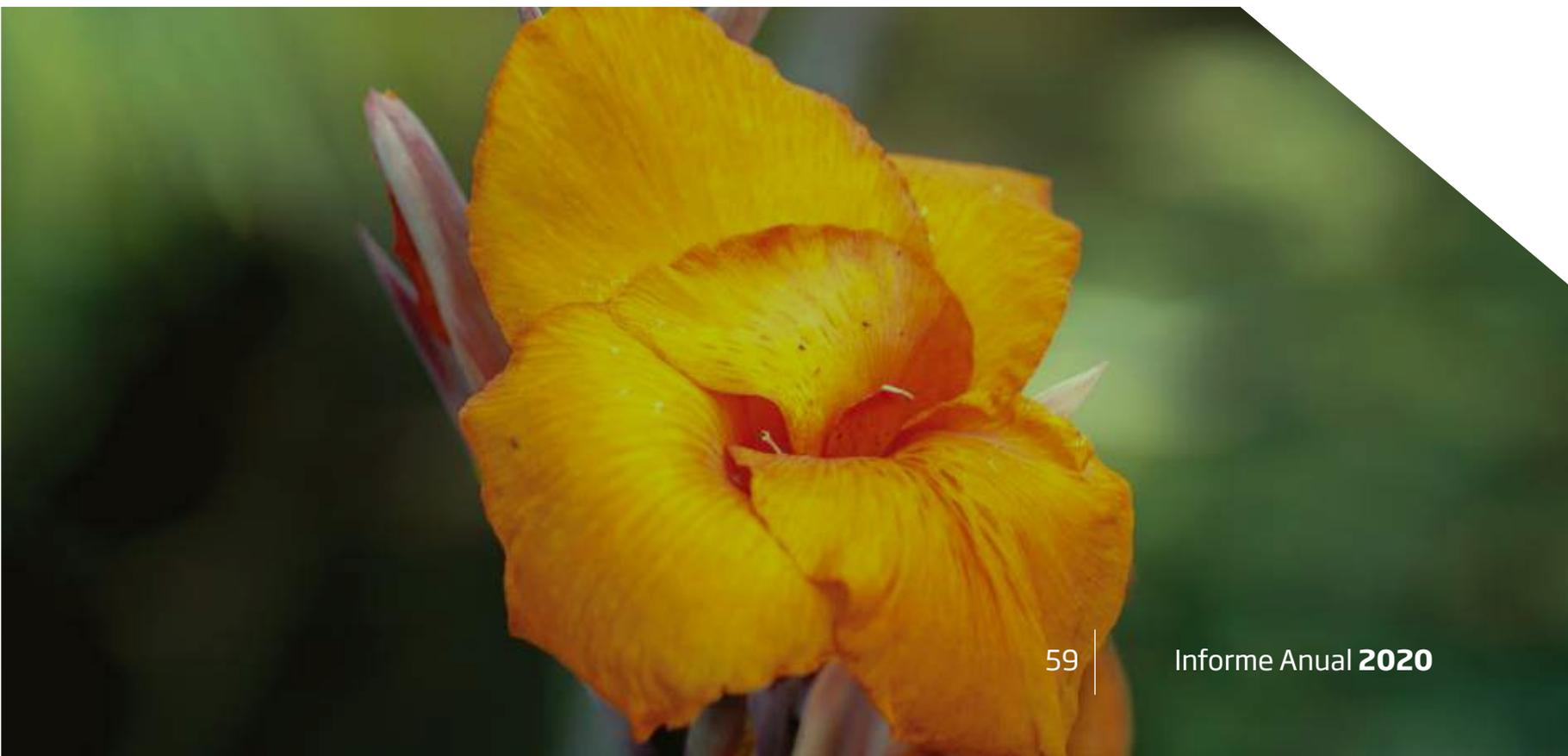
(103-2) (206-1) (307-1) (419-1) Resultados

- En cuanto a los aspectos regulatorios, durante el año 2020, Surtigas presentó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) el expediente tarifario para obtener nuevos cargos de distribución, de acuerdo con el cronograma expedido, cumpliendo en ese sentido, las distintas etapas establecidas por dicho organismo.

- Así mismo, se espera la divulgación de la metodología definitiva de Comercialización de Gas para la preparación en el año 2021 de la solicitud de cargos de comercialización.
- Durante el 2020 Surtigas veló por el cumplimiento cabal de las disposiciones legales y regulatorias que le aplicaran, teniendo en cuenta el Estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Estado de Excepción de Emergencia Económica, Social y Ecológico por parte del Gobierno Nacional, que implicaron nuevas medidas, leyes, normas y regulaciones, siempre sujetas a modificaciones constantes.
- Se cerraron exitosamente las negociaciones con proveedores y clientes en el marco de la Resolución CREG 042 de 2020.
- Se suscribió la prórroga del plan de gestión acordado con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Mantuvimos los indicadores estables sin que se evidenciara ningún incumplimiento en la métrica trazada para los mismos.
- No se emprendieron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- No recibimos multas significativas o sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales (entiéndase que las multas significativas inician a partir de 10.000 USD). Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico.

(103-2) Metas

- Consolidar la Gerencia de Asuntos Corporativos
- Cumplir con lo establecido en la Resolución Creg No. 080 de 2019.
- Fortalecer nuestro enfoque de sostenibilidad e Innovación.
- Seguir brindado una adecuada asesoría jurídica a los procesos de la empresa.





B. Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes

Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación y Calidad de los servicios al cliente

(103-1) (103-2) (103-3)

La satisfacción de nuestros clientes es fundamental para el desarrollo de las actividades de Surtigas. Por esto trabajamos, de manera permanente en fortalecer nuestra propuesta de valor y, así, lograr la sostenibilidad de nuestra compañía. Cuando sabemos qué quieren nuestros usuarios y qué opinan de los servicios que les ofrecemos, logramos exceder sus expectativas bajo un enfoque de mejora continua.

Gracias a la gestión con nuestros clientes, le aportamos al desarrollo de la organización y cumplimos con las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables. Además, controlamos los riesgos de incumplimiento de requisitos legales, prevenimos la presentación de sanciones de los entes de control y nos apropiamos de los canales de relacionamiento.

Para Surtigas el cliente siempre es lo más importante. Nuestros esfuerzos están encaminados en garantizar un servicio oportuno, confiable y seguro, y hacer de la calidad y del servicio al cliente una premisa fundamental de la cultura de nuestra organización. Para asegurar su satisfacción, atendemos y gestionamos sus solicitudes con disposición, pasión y compromiso, enmarcados en los valores y principios de la compañía.

Somos una organización que tiene claro la importancia de la satisfacción del servicio por parte de nuestros grupos de interés. Por esto, tenemos establecido dentro de la estructura organizacional a los responsables del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, así como comités para evaluar sus resultados y definir acciones preventivas, correctivas y de mejora a nuestros procesos. Además, realizamos auditorías internas y externas.

La compañía cuenta con los siguientes canales para presentar las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios:

- Centro de atención telefónica: Con disponibilidad las 24 horas del día, los usuarios pueden marcar al número abreviado 164 desde el área de influencia. También contamos con la línea gratuita nacional 018000910164 para teléfonos fijos y operadores de telefonía celular Tigo, Claro y Movistar.
- Medio escrito: Los usuarios pueden presentar sus PQR por medio escrito en cualquier oficina o punto de PQR del área de influencia.
- Página web: www.surtigas.com.co: Los usuarios pueden utilizar este canal para generar duplicados de facturas, hacer pagos en línea, registrar las peticiones, quejas o reclamos, consultar sobre el registro de instaladores y organismos de inspección acreditados y consultar sobre todos los servicios ofrecidos por la compañía.
- App Surtigas: La nueva aplicación de Surtigas para teléfonos inteligentes que le permite realizar al usuario consultas y transacciones.

- Mensajes de texto: Aplicación que permite generar cupones para el pago de la factura y revisar sus estados de cuenta.
- Atención personalizada: Contamos con tres (3) oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 26 oficinas menores y 163 puntos de recepción de PQR distribuidas en toda el área de influencia; por otro lado, contamos con 5.600 puntos de recaudo, en donde los usuarios y clientes pueden presentar sus PQR´s de forma presencial y escrita.
- Correo electrónico: surtigas@surtigas.co.

Por otro lado, es importante resaltar que, en nuestro relacionamiento con nuestros grupos de interés, recibimos y valoramos su retroalimentación en diferentes espacios. Por ejemplo, a través del Comité de Vocales de Control de los Servicios Públicos Domiciliarios y las ferias de servicios públicos. Con estos insumos aplicamos mejoras a nuestra gestión. Este año con la situación actual de pandemia se potencializaron los espacios virtuales, realizándose diversas reuniones con los vocales de control y los personeros de nuestra zona de influencia.

Periódicamente, compartimos experiencias con empresas similares que son referentes en el mercado, con el fin de comparar los resultados en relación con el desempeño, e identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas que agreguen valor a nuestra gestión. Por ejemplo, el Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos Domiciliarios de la Costa Atlántica.

(103-2) Resultados

Durante el 2020 adelantamos diferentes iniciativas encaminadas a satisfacer y superar las expectativas de nuestros usuarios o clientes, fortaleciendo la propuesta de valor, para quienes presentamos diferentes soluciones innovadoras y competitivas.

Dentro de estas soluciones o mejoras se resaltan:

- Implementación de la APP de Surtigas, la opción de consultas y tramites de gestión inmediata.
- Desarrollamos y fortalecimos de manera automática en la herramienta docuwer el proceso de auditoría para evaluar la calidad en las respuestas emitidas a los clientes del proceso escrito.
- Fortalecimos el registro de PQR´s desde la página web, permitiendo al usuario una interacción más fácil, al momento del registro se colocó la opción de anexar documentos y se responde con un número de radicado inmediato a vuelta de correo.





- Fortalecimos la Pagina Web y el correo electrónico corporativo (Emisión de Respuestas Automáticas), a través de la página los usuarios pueden realizar de manera ágil y cómoda las consultas y transacciones que requieran, además pueden presentar sus solicitudes de PQR´s.
- Se dio Inicio a la primera etapa del Proyecto de Automatización de Respuestas del subproceso Escrito.
- Fortalecimos el canal escrito, distribuyendo el subproceso en equipos especializados, para la atención de las peticiones, quejas, reclamos y recursos de ley, potencializando las capacidades de los colaboradores.
- Fortalecimos el canal telefónico y escrito.
- Ampliamos la troncal de llamadas y navegación del IVR, logrando un mayor contacto por parte del usuario.
- Lanzamos el Proyecto SIENTATE CONMIGO... ¡Para brindar un mejor servicio!, el cual consiste en Reuniones de trabajo con los procesos internos de la compañía que brindan soporte para la emisión de las respuestas a las solicitudes (PQR´S) realizadas por los clientes.
- Cumplimos con lo observado en el Plan de Gestión de la SSPD, al disminuir los días de traslado de Expedientes a la SSPD.
- Elaboramos los protocolos con guías especializadas para dar respuestas a las solicitudes realizadas por medio escrito, aportando mayor eficiencia y rapidez a quien responde.
- Lanzamos el programa: Fortalecidos, para el subproceso de Gestión Presencial, que busca generar capacidades en el personal que redunde en una atención óptima a nuestros usuarios.
- Se fortaleció el programa de capacitaciones a clientes a través de reuniones virtuales en temas de Derechos, Deberes y Mecanismos de protección.
- Se habilitaron en la página web los cursos virtuales dirigidos a nuestros clientes con temas de interés para mantenerlos informados y formados.

Es importante resaltar que, durante el Estado de Emergencia, la compañía a pesar de que se restringió la atención personalizada logró mantener la atención de los usuarios de manera telefónica, gracias a que nuestros auxiliares de gestión presencial se convirtieron en agentes del canal telefónico; esta versatilidad permitió que se atendiera la alta demanda de llamadas en el menor tiempo posible.

102-7 Encuesta de satisfacción de usuarios

En el año 2020 no se realizó la medición de Nivel de Satisfacción de Usuarios (NSU) externo ya que se definió un periodo de 1 a 3 años para realizarlo, por lo que se mantiene la calificación obtenida en el año 2019.

En la medición realizada del NSU interno pasamos de una puntuación de 4.2 a 4.5, siendo 5 la máxima calificación, logrando un aumento de 3 puntos porcentuales.

Los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente fueron favorables para la compañía. Es un compromiso constante mantener estos niveles y superarlos, luego de socializar los resultados con las partes involucradas, se establecen acciones a corto, mediano y largo plazo para que todo el equipo trabaje en pro de cerrar las brechas identificadas.

Resultado del estudio de lealtad del cliente externo Satisfacción de usuarios (NSU) (%) - Indicar por tipo de usuarios

	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	META 2021
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento residencial	84%	84%	84%	84%	90.8%	91%
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento no residencial	84%	84%	84%	84%	95.8%	96%

	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center	84,10%	83,60%	83,70%	83,30%	83,07%	86,33%

INDICADOR	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Usuarios atendidos en sala	647.665	969.854	1.133.235	1.222.587	1.364.824	59.282

Atención de Quejas y Reclamos de Nuestros Clientes

	2019	2020	META 2020
QR clientes x 10.000 usuarios	55.56	49,80	44,61

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,01	1,89	1,75	4,41	2,56	1,74
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	13,76	10,54	15,00	33,59	17,43	14,4

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

INDICADOR	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de solicitudes recibidas	654.695	975.173	1.120.244	1.231.786	1.369.273	1.311.688
Número de solicitudes resueltas	647.665	969.854	1.133.235	1.222.587	1.364.824	1.316.198
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,01	1,89	1,75	4,41	2,56	1,74
Número de quejas y reclamos recibidos	37.178	43.515	40.035	60.974	55.410	49.462
Número de quejas y reclamos resueltos	34.340	40.857	40.079	58.085	55.266	48.495
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	13,76	10,54	15	33,59	17,43	14,4

Porcentaje de participación de la presentación de PQR's

LOCALIDAD	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cartagena	43,66%	40,25%	39,88%	42,20%	39,74%	54,39%
Montería	10,22%	10,97%	10,99%	10,06%	12,18%	15,82%
Sincelejo	8,10%	9,02%	8,42%	7,97%	8,51%	9,92%
Turbaco	3,46%	3,17%	3,74%	3,76%	3,73%	5,34%
Magangué	2,42%	3,06%	3,01%	2,84%	2,90%	3,39%
Arjona	1,53%	1,62%	1,68%	1,72%	1,71%	2,03%
Sahagún	1,29%	1,27%	1,37%	1,23%	1,38%	2,16%
Cereté	3,01%	3,14%	2,35%	1,97%	1,65%	2,86%
Corozal	2,11%	1,68%	1,59%	1,31%	1,47%	2,36%
Planeta Rica	1,14%	1,28%	1,34%	1,14%	1,14%	1,75%

Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PQR (comunidad y ambiental)

INDICADOR	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PQR Comunidades						
Concepto						
Instauración de derecho de petición	6.867	8.579	8.665	10.703	11.224	8399
Quejas		168	501	214	16	17
Reportes preventivos	321	205	324	387	319	221
Total	7.188	8.952	9.490	11.304	11.559	8.416
PQR Ambiental						
Concepto						
Instauración de derecho de petición	14	18	32	29	21	3
Quejas				2	3	1
Reportes preventivos	0	0	0	0	0	0
Total	14	18	32	31	24	4

INDICADOR	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de lealtad	84%	84%	84%	84%	91,3%	91,3%
Calidad general de los servicios	84%	84%	84%	84%	91,3%	91,3%
No. de quejas imputables por cada 10.000 usuarios	5,26	6,90	8,82	13,72	12,91	5,87

(103-2) Resultados

Como hitos claves de nuestra gestión en 2020, destacamos que somos la empresa de servicios públicos con mejor percepción en la calidad de los servicios prestados, fundamentados en la continuidad, la comodidad, la calidad y la economía. Esto nos mantiene como el servicio público mejor calificado por los cartageneros, con un 93% de favorabilidad y con un 99% de conocimiento en la última medición realizada por **Cartagena Cómo Vamos**.

De igual manera, fuimos reconocidos como la entidad prestadora de servicios públicos de mejor percepción de satisfacción por los ciudadanos de Montería, en la medición realizada por primera vez en esta ciudad por el programa. "Montería Cómo Vamos".

Durante el año también realizamos la medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Call Center, en la que logramos una calificación del 86.33% de nivel de satisfacción en el año 2020, con respecto a los servicios y la atención prestada por este canal.

Se destaca así mismo en este periodo, que la iniciativa Pasión por el Servicio de Surtigas, fuese reconocida por la Superservicios y ANDESCO con el 1er puesto en la categoría Gran Prestador - Funcionamiento de las oficinas presenciales o virtuales de atención.

Este reconocimiento, entregado en el marco del 5to Seminario de Servicio al Cliente, destaca la estrategia de Surtigas que está soportada en el modelo de gestión que busca conectar a todo el equipo humano de la compañía con un propósito superior: transformar vidas a través del servicio.

La estrategia incluye mejoras significativas en las plataformas tecnológicas como la web, los digiturnos, el call center, el desarrollo de Apps, las mejoras en las salas de atención y la implementación de un modelo de excelencia operacional que ha permitido desarrollar soluciones competitivas e innovadoras y consolidar una cultura interna orientada al servicio.

Se destaca en el periodo el nuevo diseño de la factura del servicio, volviéndola más práctica y sencilla lo que facilita aún más su lectura.

Con este nuevo diseño el usuario encontrará rápidamente toda la información y los datos que debe conocer, además podrá leerla y comprenderla de forma clara, debido a que cuenta con un diseño funcional.

(103-2) Metas

Para el año 2021 tenemos como objetivo:

- Fortalecer la gestión de atención de solicitudes de nuestros clientes y usuarios, fundamentada en una cultura de servicio y en herramientas tecnológicas que dinamicen y optimicen aún más la prestación de nuestros servicios.
- Fortalecer el área de atención al usuario en el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR) y su debida notificación, con el fin de prevenir incumplimientos legales que conlleven la imposición de sanciones por parte de los entes de vigilancia y control.
- Brindar canales de comunicación eficientes.
- Mantener nuestra calificación como mejor empresa de servicios públicos en las ciudades donde prestamos el servicio.
- Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes.
- Obtener un indicador de cero silencios administrativos positivos.
- Automatizar el proceso en las actividades repetitivas que pueden liberar recurso humano con la finalidad de optimizar el proceso y enfocarse en el cliente.
- Implementar el Proyecto de Chat Bot para la página web.





C. Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional

(103-1) (103-2)

Para articularnos con el Plan Estratégico Corporativo decidimos estructurar un plan de desarrollo fundamentado en nuestra cultura operativa que tiene un enfoque sostenible y generador de valor para Surtigas. Para lograrlo, durante el año 2020 continuamos con la implementación del Mapa de Ruta de la compañía que nos sirve de base, de precursor para el desarrollo de planes y de guía para la asignación de recursos, con el fin de lograr los objetivos estratégicos, minimizar los riesgos de los procesos e incorporar y estandarizar las mejores prácticas.

También trabajamos en otras acciones para fortalecer los procesos; de la mano de un grupo de expertos y tomando referentes mundiales consolidamos nuestro Modelo de Excelencia Operacional, logrando a través de las cadenas de valor resultados satisfactorios que han permitido la reducción de tiempos en los diferentes servicios que se ofrecen a los usuarios y la disminución de quejas registradas. Se destaca así mismo un aumento en el nivel de percepción favorable de los clientes en cuanto a la calidad de los servicios recibidos.

En ese sentido, la búsqueda constante de lograr los niveles de excelencia operacional ha sido posible gracias al compromiso de todos los colaboradores; el reto trazado es mantener a través del tiempo las buenas prácticas y los niveles de servicio hasta ahora alcanzados.

De igual manera hemos trabajado en iniciativas de innovación al interior de la compañía en aras de facilitar la correcta toma de decisiones, logrando mejoras significativas en términos de productividad y una mejor planificación de las tareas.

Logramos además, ser reconocidos a nivel del corporativo con dos iniciativas de innovación, una relacionada con la estructuración e implementación de herramientas de planificación de la operación para la atención de emergencias en la red de distribución de gas natural y la otra con el diseño y desarrollo del programa de plan de puntos para los contratistas instaladores, que consiste en una valoración positiva por resultados obtenidos en la ejecución de sus labores, lo que ha permitido mejoras en los indicadores de desempeño del proceso y de la cadena de valor: ventas - conexiones. Ambas iniciativas fueron premiadas en el marco del programa de fomento del corporativo llamado: "Inventa tu entorno".

Por otra parte, se dio inicio al proyecto CRM (Control Room Management) buscando promover con este, las mejores prácticas en la gestión y operación del Centro de Control de Surtigas, garantizando la seguridad de los procesos y la seguridad de la infraestructura y la de nuestros usuarios a través de esta iniciativa innovadora.

Durante el año 2020, fortalecimos el proceso de odorización de la compañía, gracias a la implementación de los proyectos de tanques de odorante intercambiables, el de medidores de odorante de la red y el de automatización de los equipos de inyección de odorante a través del sistema SCADA. Estas iniciativas permitieron obtener resultados satisfactorios en el aseguramiento del cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio (Índice de Odorización) y a su vez redundaron en una disminución en los niveles de odorante inyectados a la red de distribución. Estas ideas vanguardistas nos han situado como un referente y modelo a seguir dentro de las empresas del sector y el corporativo.

Por otro lado, durante el periodo realizamos análisis del comportamiento de elementos del gasoducto a través de los datos históricos de los mantenimientos realizados en los últimos años, lo que nos permitió realizar ajustes al plan de inspección y mantenimiento al gasoducto en cuanto a la frecuencia de elementos, así mismo pudimos identificar oportunidades que aportan a la eficiencia del proceso.

En el 2020 se destaca así mismo el inicio del proyecto de Sinergias y Eficiencias GEN Distribución, bajo el liderazgo de la vicepresidencia de distribución de Promigas y de la alta dirección de Surtigas, el cual tiene como objetivo generar sinergias y eficiencias operacionales a través del diseño e implementación de un mapa de ruta, orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos corporativos. Este modelo permitirá unificar criterios y prácticas en las unidades del negocio de distribución al desarrollar las capacidades requeridas para el despliegue de esta iniciativa de alto impacto.

Para la estructuración del Mapa de Ruta del GEN Distribución se siguieron los fundamentos teóricos de la metodología denominada Roadmapping de la Universidad de Cambridge, la cual facilita el intercambio de conocimiento entre los participantes del proceso para la identificación de acciones que permitan avanzar hacia la construcción de una visión común del plan futuro deseado.

Este proceso se estructuró en tres fases: Fase 1: Comunicación, Fase 2: Consenso y la Fase 3: compromiso, las cuales se desarrollarán en 5 años para lograr las perspectivas de crecimiento definidas.

La Fase 1 se abordó con el diseño de un Boletín tecnológico como material de soporte y profundización, en donde se presentaron las tendencias de interés a gran escala en el sistema energético mundial, así como las prácticas y capacidades asociadas a los pilares estratégicos como línea base para el ejercicio de análisis que fue ejecutado durante la Fase 2 a través de 5 talleres exploratorios, uno por cada perspectiva de crecimiento, en donde los representantes de las empresas del GEN Distribución evaluaron las prácticas propuestas en función del panorama actual de sus empresas en materia operativa, la articulación con el Plan Estratégico Corporativo y las necesidades propias.

En total se priorizaron 38 prácticas que a través del análisis de las dimensiones estratégicas del DOFA realizado por los participantes permitieron identificar distintas estrategias de actuación para el GEN Distribución que se trabajarán durante el 2021.

(103-2) Resultados

- Reducción de tiempos de atención de las órdenes de mantenimiento asignadas a los contratistas en un 18%.
- Reducción de frecuencias de mantenimientos de limpieza en válvulas de seccionamientos y estaciones, generando una eficiencia del 33% en el plan de inspección y mantenimiento al gasoducto.
- Disminución de tiempos de atención de trabajos varios derivados de las emergencias atendidas por contratistas en un 33% con respecto a 2019.
- Cumplimiento sostenido del indicador ANS de los trabajos varios derivados de emergencia por encima de la meta del 95%.
- Cumplimiento del 100% de los niveles de odorización y presión de líneas individuales requeridos en la red de distribución.
- Cumplimiento al seguimiento periódico de forma diaria y semanal a los indicadores claves de las cinco (5) cadenas de valor implementadas y ejecución del 87% de los planes de acción de estas, enfocados en la disminución de tiempos y aprovechamiento de sinergias.
- Mejoras en resultados de los indicadores claves de las cadenas de valor existentes.

- Implementación de 4 nuevas cadenas de valor:
 - » Soluciones energéticas
 - » Servicio al cliente
 - » Distribución de Gas
 - » Brilla
- Se dio inicio a la implementación de 10 nuevos elementos del modelo de excelencia operacional. En total hemos avanzado en 15 elementos de los 35 que tiene el modelo.
- Desarrollo de 5 talleres exploratorios para la definición del mapa de ruta del proyecto de Sinergias y Eficiencias Operaciones del GEN de Distribución, teniendo como resultado 38 prácticas priorizadas para trabajar durante los 5 años.

(103- 2) Metas

- Mantener la reducción de los tiempos de atención de trabajos varios derivados de emergencia atendidos por los contratistas.
- Gestionar a través de proyectos las actividades de mantenimiento.
- Implementar los planes de acción de las 4 nuevas cadenas de valor.
- Implementar los 10 elementos del modelo de excelencia iniciado en el 2020.
- Reducir los tiempos de atención en las cadenas de valor existentes.
- Implementar el 100% de los elementos del modelo.
- Incrementar porcentualmente en el resultado de la encuesta de satisfacción de los clientes.
- Realizar las auditorías al 100% de los elementos del modelo con una calificación satisfactoria (nivel 3).
- Liderar la implementación del mapa de ruta del proyecto de Sinergias y Eficiencias Operaciones del GEN de Distribución en las empresas del Corporativo.

(103-1) (103-2) Revisiones Periódicas

La Revisión Periódica consiste en una inspección técnica a la instalación interna del gas natural para determinar si está operando en condiciones seguras o presenta defectos que representen algún tipo de riesgo. La inspección es obligatoria, pues obedece a una disposición legal y se realiza para garantizar la seguridad del usuario, la de su familia y la de la comunidad.

Esta revisión corresponde a lo establecido en el Código de Distribución de Gas Combustible - Resolución Creg - 067 de 1995 y Resolución Creg - 059 de 2012 y sus modificaciones.

La gestión de las revisiones periódicas garantiza una operación confiable y segura, debido a la disminución de riesgo de accidentes, asociado al uso del gas natural por parte de los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Además, asegura una operación ambientalmente responsable, debido a la disminución de fugas y accidentes que puedan afectar la flora, la fauna y a las personas.

Durante el año 2020 se realizaron 106.358 Revisiones Periódicas a usuarios residenciales y 739 revisiones periódicas a usuarios comerciales, para un total de 107.097 certificaciones de instalaciones de gas de usuarios.

Adicionalmente, se lograron los siguientes resultados:

- El porcentaje de participación del mercado se mantuvo en el 96,6%.
- Se logró finalizar el año con 3.646 usuarios activos vencidos.
- Se logró superar el presupuesto de revisiones periódicas en un 24%.
- Se logró generar y mantener una cultura de seguridad en nuestros usuarios, lo cual se evidencia en la normalización de todos los usuarios industriales y una disminución del 22.1% con respecto al año 2019 de usuarios comerciales que no contaban con el certificado de conformidad de su instalación interna del servicio de gas natural.



Los resultados durante el año 2020 fueron muy positivos a pesar de la medida de suspensión de las Revisiones Periódicas por parte del gobierno nacional durante el Estado de Emergencia según la RES CREG 035 de 2020); y esto se dio gracias a la implementación de un plan de acción integral que incluyó, entre otros, campañas de sensibilización, agendamientos desde nuestro call center, gestión social y comercial, campañas focalizadas en barrios y poblaciones, campañas de normalización en multifamiliares y al fortalecimiento de los procesos para la atención oportuna de las solicitudes externas de revisiones periódicas y de trabajos varios.

Cabe destacar que en el mes de diciembre se realizó una reunión entre Surtigas y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) con el objetivo de revisar los resultados de los indicadores de cumplimiento suscritos dentro del programa de gestión establecido en enero de 2020 y el impacto generado por las medidas transitorias establecidas por la CREG.

Producto de esta revisión se acordó ampliar la vigencia del programa de gestión hasta el 30 de junio del año 2021, con el fin de continuar trabajando proactivamente y de manera mancomunada en las estrategias encaminadas a seguir fortaleciendo el proceso de Revisiones Periódicas.

(103-2) Metas

- Lograr la meta de usuarios activos pendientes por Revisión Periódica.
- Gestionar la disminución de usuarios suspendidos consumiendo.
- Implementar estrategias para mejorar la gestión sobre los usuarios que no aceptan la Revisión Periódica.
- Fortalecer la capacidad operativa para realizar las suspensiones del servicio a los usuarios que no obtienen el certificado de la Revisión Periódica oportunamente.
- Implementar agendamientos flexibles, para que el usuario seleccione la fecha y hora en la cual pueda realizar su Revisión Periódica.
- Implementar herramientas tecnológicas que permitan mejorar la atención oportuna a nuestros usuarios y gestionar en tiempo real el programa de Revisiones Periódicas.
- Cumplir los indicadores establecidos dentro del programa de gestión suscrito con la SSPD.

Integridad y continuidad del servicio

(103-1) (103-2)

Nuestra gestión eficiente del plan de prevención de daños contribuye al crecimiento de la compañía, le genera calidad y seguridad a los usuarios y a las comunidades donde llegamos con nuestros servicios, minimizando los riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo.

(103-3)

Los planes de prevención de daños y contingencia se encuentran estandarizados y acordes a la normatividad y regulación colombiana.

A fin de controlar y medir estos planes, contamos con los siguientes indicadores:

(Promigas 10)

INDICADOR	2020
Índice de continuidad	99,89%
DES (Distribución de gas)	9,62
IRST (Distribución de gas)	99,95%
#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	3
Fugas (Distribución de gas)	2,527
Perdidas (Distribución de energías)	3,78%
Interrupción del servicio	9,62

(103-3) Resultados

- Se logró un 98% de cumplimiento del programa de mantenimiento, excediendo la meta establecida a pesar del impacto de la pandemia por COVID-19, presentando una tendencia estable y uniforme.
- 0.93 fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2020. Este resultado se dio gracias a las mejoras realizadas al procedimiento de inspección de obras públicas, el enfoque de gestión de riesgos y los efectos de la pandemia, reflejando una disminución del 38% con relación a la meta, resultado que no se había obtenido desde el año 2012.
- Se trabajó en los planes de acción establecidos para el cierre de brechas con respecto a la línea base del sistema de gestión de integridad para la infraestructura de acero, obteniendo como resultado la reducción del riesgo financiero asociado a fallas en la infraestructura de gas natural, de USD 429.390 a USD\$13.231, esto se logró gracias a que se pudo contar con información precisa que nos permitió determinar velocidades de corrosión de nuestras tuberías y a que se robusteció nuestro sistema de gestión de integridad.
- Se lograron ejecutar los estudios de CIPS/DCVG en un 100%, y los estudios de las inspecciones directas ICDA/EDCA en un 70%, los cuales enriquecen la integridad de nuestra infraestructura al evaluar el estado de corrosión interna y externa de las líneas de acero.
- Gracias a la consolidación de la metodología de pronóstico de emergencias se logró alcanzar un 80% de efectividad en la planeación de recursos en la agencia principal y en las agencias distritales.
- Se implementó el esquema de distribución de cuadrillas por zonas en la ciudad de Cartagena, permitiendo establecer la ubicación estratégica de las mismas en aras de reducir los desplazamientos para ser más eficientes en el enrutamiento automático de actividades.
- Se logró reducir la cantidad de fugas en redes de distribución presentadas en un 33,6% con respecto al año 2019.
- Únicamente se registraron 3 eventos de interrupción atribuibles a la empresa durante el año 2020, que equivalen a una reducción del 40% con respecto al año inmediatamente anterior.

- Se realizó el análisis y diagnóstico del plan de reducción de emergencias, permitiendo establecer iniciativas encaminadas a la mitigación de ocurrencia de eventos en usuarios residenciales.
- Se optimizó el proceso de odorización, el cual incluyó la implementación de tanques de odorante intercambiables, un medidor de odorante de la red y la supervisión de los equipos de inyección de odorante a través del sistema SCADA y la configuración de los equipos por flujo, que ha tenido como resultado el aseguramiento en el cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio (Índice de Odorización) y la disminución de los niveles de odorante inyectados, lo que refleja una disminución del presupuesto de compra de esta sustancia para el año 2020.

(103-2) Metas

- Mantener la tendencia a la disminución en los indicadores de cumplimiento del programa de mantenimiento y el índice de roturas.
- Realizar los estudios de identificación positiva de materiales, a fin de documentar y enriquecer la gestión de la integridad.
- Georreferenciar la infraestructura de acero.
- Ejecutar el proyecto piloto para la instalación de transmisores de presión intermedia en las estaciones, a fin de controlar el óptimo funcionamiento de los sistemas de regulación.
- Iniciar las batimetrías en inspecciones a los cruces subacuáticos, con el fin de identificar su estado y garantizar su óptimo funcionamiento.
- Instalar el sistema piloto de fire & gas en una estación distrital para contar con elementos que garanticen la seguridad de la infraestructura y continuidad del servicio.
- Automatizar 2 válvulas de seccionamiento de la línea de acero.
- Automatizar el sistema de odorización por inyección.
- Instalar en un punto estratégico de la ciudad de Cartagena un segundo medidor en la línea del contenido de odorante, para monitoreo de manera remota y continua desde el Centro de Control.
- Implementar en una ERM el tanque de odorante intercambiable con indicador de nivel de radar para que este envíe la información de nivel de odorante del tanque al SCADA.
- Mejorar el índice de pérdida de la compañía implementando herramientas informáticas que nos permitan identificar de manera eficiente, eficaz, ágil y oportuna, desviaciones que se presenten en cada uno de los puntos de inyección.

Eficiencia y eficacia de los procesos

(103-1) (103-2) (103-3)

En nuestra organización realizamos el seguimiento periódico al plan de trabajo de planeación operacional mediante el monitoreo de indicadores de gestión formulados con base en los proyectos, programas y/o acciones definidos, en busca del logro de los objetivos establecidos en la planeación estratégica de la compañía, los cuales, son revisados por los Equipos de Mejora Continua (EMC) en los diferentes niveles de la organización. Para el seguimiento de los proyectos críticos contamos con un Comité de Proyectos, en el que mensualmente se monitorea el alcance, presupuesto y cronograma de los proyectos. Adicionalmente, se generan planes de acción producto del análisis de los riesgos estratégicos del negocio.

(Promigas 6) (Promigas 8) (Promigas 9)

Operación de distribución de gas	2019	2020	META 2021
Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	12.440	12.525	N/A
Fugas de gas en redes de distribución (número)	3.829	2.527	4.116
Fugas de gas (fugas/km-año)	0,3078	0,201	0,209
Ejecución plan de mantenimiento (%)	96,40%	98,55%	98%
Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	3,06%	3,78%	3,5%

Hemos logrado simplificar los flujos de procesos, orientar los procesos a generar valor, mejorar los niveles de servicio, incrementar la satisfacción de nuestros clientes y disminuir las reclamaciones, todos estos factores en conjunto han permitido crear una ventaja competitiva única, que permite la fidelización de nuestros usuarios.

Con la implementación de la herramienta de movilidad TOA, contribuimos a asegurar una operación ambientalmente responsable, enfocada en altos estándares de calidad del servicio y excelencia operacional, puesto que proyectamos reducir y en lo posible eliminar los formatos impresos para la gestión, y reemplazarlos por formatos digitales. Esto también nos permite agilizar los trámites de atención, debido a que contamos con la información en línea de las atenciones realizadas, apuntándole a lograr un nivel de productividad que esté al ritmo de las necesidades de nuestros usuarios.

Los resultados obtenidos en el 2020 nos mantienen dentro de los parámetros de cumplimiento, sin embargo, iniciamos un proyecto de mejora que permitirá la implementación de un sistema de gestión de activos, dejando como reto, que la gestión del mantenimiento sea el insumo principal para la seguridad de los procesos operativos.

(103-3) Resultados

- Se continuó con la implementación de nuestro Modelo de Excelencia Operacional, basado en principios Lean y de pensamiento ágil, así como en la metodología VSM (Value Stream Manager), con un enfoque de mejora continua para las cadenas de valor.
- Continuamos con el proceso de implementación del sistema de gestión de activos, que incluye un nuevo software para el mantenimiento al gasoducto.
- Se realizó el diagnóstico inicial de la gestión de activos con respecto a las normas ISO 55000/550001 y se elaboró el plan de trabajo basado en el ciclo PHVA.
- Logramos la implementación de una serie de herramientas de planificación de la operación para la atención de emergencias en la red de distribución de gas natural, dentro de las iniciativas materializadas se destacan: estructuración de la matriz de probabilidad de ocurrencia de emergencias y el mapa de calor de distribución de emergencias por causas reales, lo que nos ha permitido desarrollar las mejores prácticas para la gestión de solicitudes de soporte técnico.
- Se mantuvieron las certificaciones de nuestro sistema integrado de gestión, bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y se obtuvo la certificación de la nueva norma ISO 45001 en remplazo de la norma OHSAS 18001:2007 por parte de Icontec, logrando llegar a cero en nuestro indicador de "no conformidades" de la auditoría externa.
- Logramos la implementación de la herramienta TOA de Oracle field service para gestión de solicitudes de usuarios, en primera fase en los procesos de emergencias, facturación, suspensiones y reconexión, lo que nos permite estar al nivel de las mejores prácticas a nivel internacional para la gestión de órdenes de campo.

(103-2) Metas

- Promover el Modelo de Excelencia Operacional.
- Promover la prestación de nuevos servicios.
- Fortalecer las prácticas de gestión de los contratistas.
- Implementar un sistema de calificación de personal basado en ASME B31Q.
- Implementar una herramienta informática para el cálculo del índice de pérdida
- Dar continuidad a la fase de implementación del sistema de gestión de activos.
- Documentar y fortalecer el sistema de gestión de integridad y seguridad de procesos.
- Implementar la herramienta de movilidad para la gestión del proceso de mantenimiento a la infraestructura de gas.
- Fortalecer la gestión del conocimiento en función de los riesgos.
- Incorporar nuevos materiales y estandarizar los diseños.
- Fortalecer la cultura de seguridad de los procesos.
- Fortalecer la disciplina de medición operacional.
- Implementar herramientas de medición inteligentes, Big Data y Machine Learning.
- Fortalecer prácticas con base en los lineamientos RAMS2 (Metodología de mantenimiento basado en la confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad de activos).
- Avanzar en el Proyecto Centro de Gestión de la Productividad.
- Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión.



D. Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas

Gestión sostenible de proveedores

(103-1) (103-2) (103-3)

La gestión de proveedores en Surtigas está incluida en nuestro Modelo de Gestión Integral con Enfoque Sostenible. Nuestro propósito es integrarla a la gestión preventiva de riesgos estratégicos de la cadena de suministro, de los que ya hacen parte los financieros, los operacionales, los legales y los reputacionales.

Nuestro propósito principal es contar con proveedores y administradores de contratos con las competencias requeridas para mitigar los siguientes riesgos:

- Incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente.
- Incumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos de la organización.
- Planeación deficiente.
- Seguimiento deficiente o inoportuno.
- Establecimiento de relaciones con terceras partes por fuera de las políticas establecidas por la entidad incumpliendo con las políticas.
- Formalización de gastos no autorizados o sin soporte para beneficio propio o de terceros.
- Posibles contingencias o afectación reputacional por reclamaciones en la liquidación de contratistas.
- Pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad debido a la alteración o pérdida de datos y fuga de información.

La operación de Surtigas depende, en gran medida, del trabajo realizado por nuestros proveedores, quienes realizan la mayoría de las actividades que implican interacción con los clientes. Por esto, es esencial para nuestra compañía fortalecer su desempeño técnico, administrativo y, en especial, sus políticas de seguridad, salud y ambiente, para lograr alcanzar las metas y los objetivos operacionales y estratégicos.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y con equidad, bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo. Estos lineamientos son plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, a quienes capacitamos cada año acerca de este tema.

En la actualidad, esta gestión se encuentra definida y documentada en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak, así:

Gestión de cumplimiento

Contiene los lineamientos y políticas en materia de anticorrupción y promoción ética.

Gestión de contratistas

Establece los lineamientos para la gestión y administración de contratos, ofertas u órdenes de compra. Contiene las responsabilidades para las actividades claves de la gestión sostenible de proveedores dentro de la adjudicación y la ejecución de contratos de bienes y servicios.

Gestión de tecnología informática

Se establecen los lineamientos para la creación, modificación y revisión de datos maestros de terceros.

Gestión de compras

Contempla los procedimientos para la selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios.

Con la intención de garantizar el mejor rendimiento de nuestros proveedores, trabajamos conjuntamente buscando fortalecer su desempeño en seguridad, salud y ambiente. De acuerdo con lo establecido en nuestra Política Corporativa, generamos espacios para el relacionamiento y la comunicación con ellos, así como encuentros y encuestas. Además, los capacitamos en programas presenciales. A esto se suma la formación que realizamos con todos los gestores que intervienen en las diferentes etapas de la cadena de abastecimiento.

Nuestras políticas establecen el rol de administrador, como el colaborador encargado de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones y condiciones pactadas contractualmente y los procedimientos vigentes del contrato. El seguimiento es realizado por el administrador de contratos y por auditoría interna.

Para Surtigas es muy importante contar con la retroalimentación de nuestros grupos de interés. Para esto contamos con herramientas, como la línea ética de la compañía y la página web www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com, que permiten reportar comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas de la compañía o algún acto deshonesto que atente contra nuestros principios y valores.

Para nosotros en Surtigas, los proveedores de bienes y servicios críticos son aquellos que nos proveen bienes y/o servicios que afectan la calidad de los servicios que prestamos, es decir, cuando cualquier incumplimiento en los requisitos de estos afectan: La seguridad, continuidad, comodidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.

En la compañía tenemos dos enfoques de evaluación de proveedores: Al momento de la selección realizamos una evaluación a todos los nuevos proveedores registrados acerca de su capacidad de cumplir los requisitos del contrato y criterios HSE.

Estos proveedores los identificamos teniendo en cuenta el procedimiento "Bienes y Servicios del Sistema de Gestión", el cual hace parte del proceso Gestión de Compras de la compañía. En este procedimiento determinamos los bienes y servicios del sistema de gestión en el proceso de distribución y comercialización de gas natural y otros negocios asociados.

Anualmente realizamos una evaluación de desempeño a los proveedores y contratistas que suministran bienes o servicios críticos, o a aquellos cuyo monto de la compra o contratación anual sea igual o superior a 70 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). En esta evaluación se evalúan criterios de calidad, cumplimiento y servicio, que a su vez incluyen subcriterios de tipo ambiental (auditorías HSE, NC ambientales e incidentes). Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas, y se establecen planes de acción si así se requiere. Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de los planes de trabajo HSE.

En el mes de noviembre de 2020, se realizó una jornada por la seguridad y la sostenibilidad, en donde conferencistas nacionales, abordaron temáticas para aumentar la consciencia situacional, la interdependencia en seguridad, la autoprotección y la conexión diaria con los objetivos de desarrollo sostenible. La jornada fue transmitida por el canal de YouTube en la cual estuvieron conectadas 1.300 personas pertenecientes a las empresas contratistas, lo que equivale al 90% de cobertura.

Cadena de suministro

(102-9)

En 2020 compramos bienes y servicios por un valor total de COP 94.360.386.177. Los proveedores de servicios correspondieron al 85% del número total de proveedores y al 93% del volumen de compras totales. Los principales servicios de los cuales nos abastecemos son: servicios de construcción y puesta en operación de proyectos de energía fotovoltaica y líneas de distribución, construcción de internas, gestión de cartera, servicios integrales para agencias menores, incentivos para conversiones y consumo de gas natural, entre otros.

Los proveedores de bienes corresponden al 15% de proveedores totales y al 7% del volumen de compra total. Los principales bienes que adquirimos son: Odorantes, tuberías de polietileno, PEALPE y accesorios, medidores industriales y comerciales, válvulas, equipos de cómputo y accesorios, entre otros.

De los 579 proveedores que teníamos registrados en 2020, solo 9 son extranjeros. El 48% de los proveedores nacionales son provenientes de la región caribe (Bolívar, Córdoba, Sucre) y del norte de Antioquia; estos corresponden al 36% del volumen de compras nacionales. Aunque no tenemos lineamientos oficiales acerca del involucramiento de proveedores locales, nuestro primer filtro de búsqueda se enfoca exclusivamente en empresas provenientes de estos cuatro departamentos.

Actividades relevantes ejecutadas en el período de 2020

En 2020 continuamos desarrollando el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores que contempla:

Encuentro anual de proveedores

Se realizó (virtualmente) el VII encuentro anual de proveedores de bienes y servicios de Promigas, espacio donde se integraron los proveedores del Gen Transporte y el Gen Distribución. Se presentaron los resultados de gestión de compras y proveedores en 2019 y un tutorial detallado para ofertar de manera efectiva. Asistieron 65 proveedores (20% de los proveedores significativos). Este es un espacio para tratar temas de interés, estrechar relaciones y habilitar espacios de escucha.

Boletines virtuales

Enviamos 7 boletines virtuales con diferentes temas de interés e información relacionada a los temas relevantes del negocio, el plan de continuidad del negocio, el autocuidado y las medidas preventivas frente al Covid-19.

Evaluación del desempeño de proveedores

En el año 2020, la evaluación del desempeño de nuestros proveedores -2019- fue liderada por el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), apoyada por los administradores de contrato de Surtigas desde sus diferentes áreas. En total, fueron evaluados 220 proveedores (189 de servicios y 31 de bienes), obteniendo una calificación promedio para proveedores de bienes del 91% y para proveedores de servicios del 88%.

Formación de proveedores

Con el ánimo de fomentar el desarrollo de proveedores críticos se desarrolló desde Promigas la campaña #Conexiones2020 a través de la cual se realizaron dos actividades: i) Conferencia virtual para la gestión efectiva de riesgos y continuidad del negocio y ii) Conferencia virtual sobre las estrategias y retos de abastecimiento. Adicionalmente y coordinado por el área de HSE de Surtigas se realizó una Jornada de Seguridad y Sostenibilidad a través de la plataforma YouTube, logrando que se conectaran 1300 trabajadores de las empresas contratistas, lo que equivale al 98% de cobertura.

Formación de administradores de contratos

Con el propósito de potenciar los roles y responsabilidades de las personas que administran los contratos en Surtigas y de poder brindarles las herramientas para llevar a cabo la correcta gestión de sus contratos, se realizaron 4 sesiones de formación enfocadas en las siguientes temáticas:

- Gestión de Riesgos en Administración de Contratos, Código de Conducta (énfasis en gestión de contratistas), Actualización Manual HSE Corporativo de Contratistas y Manejo de Documentación en el CAD, con una duración de 3 horas y la participación de 42 asistentes.
- Gestión de Abastecimiento de Bienes y Servicios - Parte 1. Informe de Compras 2019, Conceptos Principales, Niveles de Autorización y Acuerdos de Niveles de Servicio, con una duración de 2 horas y la participación de 41 asistentes.
- Gestión de Abastecimiento de Bienes y Servicios - Parte 2. Plan de Compras e Incumplimientos al Manual de Contratación, con una duración de 2 horas y la participación de 65 asistentes.
- Gestión de Abastecimiento de Bienes y Servicios - Parte 3. Lineamientos para solicitar compra de bienes y servicios, con una duración de 2 horas y la participación de 57 asistentes.

Búsqueda y desarrollo de proveedores locales

En el año 2020 participamos como compradores en 3 ruedas de relacionamiento, enfocadas en proveedores locales: Bolívar Compra Bolívar, Somos Colombia Caribe y ProClúster 2020. En alianza con la Cámara de Comercio de Cartagena (clúster mantenimiento competitivo), realizamos la caracterización de dos nuevos servicios críticos, para los cuales se requieren proveedores en mantenimiento de activos asociados a energía solar y mantenimiento de equipos y redes eléctricos de media tensión. Se identificó una lista de proveedores locales, con los cuales se está programando una rueda de relacionamiento para el primer trimestre del próximo año.



(204-1) Proveedores de bienes	Número	%	2020	
			Monto de compras en millones de pesos	%
TOTAL	91	15%	6.445	7%
Extranjeros críticos o significativos	0	0%	0	0%
Nacionales críticos o significativos	36	40%	4.062	63%
Extranjeros no críticos o significativos	0	0%	0	0%
Nacionales críticos o significativos	55	60%	2.383	37%

Proveedores de servicios	Número	%	Monto de compras en millones de pesos	%
TOTAL	511	85%	87.916	93%
Extranjeros críticos o significativos	2	0%	42	0%
Nacionales críticos o significativos	126	25%	49.564	56%
Extranjeros no críticos o significativos	7	1%	795	1%
Nacionales críticos o significativos	376	74%	37.515	43%

Proveedores según ubicación geográfica (consolidado)	Número	2020	
		Monto de compras en millones de pesos	%
Extranjeros	9	837	1%
Nacionales	570	93.524	99%

De los nacionales 99 % del total				
Interior del país	296	60.219	64%	
Locales	274	33.304	36%	

- El **99 %** de las compras se realizaron a proveedores nacionales. El **48%** de estos proveedores son locales y corresponden al **36%** del volumen de compras nacionales.
- **Número de proveedores críticos: 164. Porcentaje del total: 28% (para las compras realizadas en el 2020).**

Indicadores

(Promigas 14) Evaluación de desempeño de proveedores*	2020
Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo)	100%
Promedio calificación proveedores (sobre 100)	88%
Indicadores HSE contratistas significativos marco de: Mantenimiento, Servicios Generales y Seguridad Física	2020
Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	76%
Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	90%



E. Fortalecer la relación con las comunidades

(103-1)

El capital relacional es la manera cómo creamos vínculos con otros actores en función de los elementos comunes que nos convocan en el territorio. El relacionamiento con la comunidad se hace desde distintas áreas y actividades del negocio que contribuyen al desarrollo local, y permiten tejer relaciones que amplían el impacto de las acciones.

A través de la Fundación, Surtigas propicia un relacionamiento incluyente de largo plazo con las comunidades y demás agentes territoriales que están ubicados en las zonas donde operan los servicios de la compañía. Mantenemos diálogos permanentes con las bases comunitarias y la institucionalidad local, identificando riesgos del entorno, ambientales y sociales, alineando la gestión del negocio a las agendas territoriales y de región.

La gestión social de la Fundación Surtigas logra impactos amplios en el propósito de la empresa de superar los retos sociales de la región para generar transformaciones profundas, mediante ejercicios de participación y compromiso colectivo.

Contribución al Progreso Social

Para promover el progreso social de los territorios, la Fundación Surtigas implementa iniciativas estratégicas que empoderan a los jóvenes para que sean agentes de cambio en la construcción de una mejor sociedad; estas son: Jóvenes con Valores Productivos, Jóvenes Incidiendo en el Territorio, Desarrollo de Capacidades de Organizaciones de Base, y Comunidades que Aprenden. A través de ellas se impulsa la participación juvenil en dinámicas económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas.

La gestión se orienta desde un enfoque de desarrollo humano y aborda a las comunidades desde cuatro perspectivas: territorial, desarrollo de capacidades, sostenibilidad, y aprendizaje; de igual forma, trabajamos bajo los siguientes enfoques estratégicos:

- Enfoque de Desarrollo de Base: Nos comprometemos en establecer y fortalecer relaciones de confianza con los actores del territorio para ampliar el capital social, entendido como un vector de desarrollo local.
- Enfoque basado en Derechos: Reconocemos y apoyamos a las y los jóvenes como sujetos de derechos.
- Enfoque Territorial y diferencial: Nuestros programas y proyectos responden a las realidades del contexto y particularidades de los grupos poblacionales. Basado en ello, nuestros principales beneficiarios son jóvenes vulnerables.
- Enfoque de Género y Equidad Social: Valoramos las implicaciones de nuestros programas, tanto para hombres como para mujeres, y trabajamos para mejorar las condiciones para los más vulnerables.

Asimismo, asumimos el compromiso de aportar a la agenda global desde nuestra gestión, priorizando el impulso de los siguientes objetivos de desarrollo sostenible: (1) fin de la pobreza, (4) educación de calidad, (5) igualdad de género, (8) trabajo decente y crecimiento económico y (16) paz, justicia e instituciones sólidas.

Por otro lado, Surtigas entregó en el 2020 \$4.000 millones en donaciones a los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre con el fin de combatir los efectos del COVID; esta donación formó parte de los \$22 mil millones que fueron anunciados por Promigas para las zonas atendidas por sus empresas filiales en Colombia y Perú.

El apoyo al sistema de salud se destinó a los siguientes centros hospitalarios: Hospital Universitario de Cartagena (\$1.216 millones), la E.S.E. Hospital Cartagena de Indias (\$411 millones); Hospital Napoleón Franco Pareja - Casa del Niño (\$438 millones); Hospital Universitario de Sincelejo (\$450 millones); Hospital de campaña Coliseo Miguel Happy Lora de Montería (\$225 millones) y Hospital de campaña Centro de Convenciones de Montería (\$225 millones). Estos recursos se asignaron para el fortalecimiento de los equipos médicos y compra de elementos hospitalarios para estas instituciones de salud.

Surtigas entregó, además, 27.000 ayudas humanitarias, representadas en bonos alimentarios por valor de \$1.000 millones de pesos, que fueron entregados a las comunidades más vulnerables de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre.

Es importante precisar que, en el marco de las entregas de estos aportes, la compañía hizo un reconocimiento público a los médicos, enfermeras y al personal que los asiste, por exponer sus vidas durante la contingencia.

Cabe destacar que en medio de la pandemia y a raíz del paso de la tormenta Iota por la ciudad de Cartagena, que generó estragos en poblaciones previamente afectadas por la emergencia sanitaria del Covid-19, la empresa respondió solidariamente definiendo una donación de \$322.389.180 millones de pesos, representados en 6.462 ayudas humanitarias. Esta asistencia humanitaria se coordinó a través del Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cartagena, beneficiando a los habitantes de los barrios de El Pozón, El Educador, El Bosque, La Boquilla, La María, La Esperanza, Olaya Herrera, Arroz Barato, Cerros de Albornoz, Bellavista, San José de los Campanos, Ceballos, Blas de Lezo, Policarpa, Villa Hermosa, Ciudad del Bicentenario y Chiquinquirá.



(103-3) Resultados

Durante el año desarrollamos acciones que generaron los siguientes impactos:

- 7 proyectos implementados.
- Presencia en 44 municipios de Bolívar, Sucre y Córdoba.
- 37.465 beneficiarios directos de nuestra gestión.
- 14.370 beneficiarios indirectos.
- 27.854 ayudas humanitarias destinadas para familias afectadas por la emergencia sanitaria del covid-19 en Montería, Sincelejo y Cartagena.
- 6.462 ayudas humanitarias para los afectados por calamidad de la tormenta IOTA en Cartagena.
- 2.965 millones en donaciones para 6 hospitales de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre con el fin de combatir los efectos del COVID en articulación con Surtigas.

En 2020 se fortalecieron las alianzas con los diferentes sectores y actores de la sociedad para movilizar capacidades y recursos potencializando los impactos y aprendizajes.

En este sentido, trabajamos con el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - Cecodes, RedEamérica, Asociación de Fundaciones Empresariales - AFE, Empresarios por la Educación EXE, Red Académica de Valor Compartido, Pacto Global, Alianza por la Juventud de Córdoba y la Alianza por la Juventud de Sucre.

(Promigas 16)

Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización.

Categoría	Cantidad de aportes en \$
Donaciones en efectivo	198.500.000
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	0
Inversiones en la comunidad	4.695.512.201
Gastos administrativos	738.221.704
TOTAL	5.632.233.905

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Categoría	Porcentaje del total de costos
Donaciones en efectivo	4%
Inversiones en la comunidad	96%
Iniciativas comerciales	0.3%

(103-3)

Para asegurar la efectividad de nuestras acciones, en la Fundación Surtigas contamos con indicadores que nos permiten asegurar que la gestión realizada es efectiva. Todos nuestros proyectos cuentan con procesos de monitoreo y evaluación.

(Promigas 16) Iniciativas de promoción de desarrollo local

Breve descripción de las iniciativas de contribución al progreso social y sus principales objetivos.	Número de personas beneficiadas 2020
<p>El Programa Jóvenes con Valores Productivos busca fomentar la generación de ingresos, formar en valores y ciudadanía, manejo no violento de conflictos, el rescate de las tradiciones y saberes ancestrales y la cohesión social en los territorios. Hacen parte del programa las siguientes iniciativas: 1: Jóvenes con Valores Productivos -Emprendimiento Cultural en Cartagena de Indias. 2: Jóvenes con Valores Productivos -Fortaleciendo el Tejido Social y Oportunidades Juveniles, Berástegui. 3: Jóvenes con Valores productivos, Sur de Bolívar.</p>	Participantes Directos: 119 Participantes Indirectos: 434
<p>Jóvenes incidiendo en el territorio, promueve la creación de oportunidades para el goce pleno y efectivo de los derechos de los jóvenes, estimulando el trabajo que realizan los grupos, organizaciones y expresiones juveniles en los territorios, en pro de su auto -desarrollo, la convivencia y el fomento de una cultura de paz, así mismo, promueve la inclusión de los jóvenes como actores de desarrollo, a través de la implementación de políticas públicas de juventud, la formación en valores ciudadanos para la realización de sus derechos, y su incidencia en la agenda pública territorial y nacional del postconflicto y de la construcción de paz, a la luz de las 56 medidas establecidas en la Ley Estatutaria de Juventud (Ley 1622. de 2013). Hacen parte de Jóvenes incidiendo en el territorio las siguientes iniciativas: 1. Jóvenes Participando Alternativamente 2. Agenda Caribe Paz con Juventudes 3. Festival Juvenil de Artes Empelicularte.</p>	Participantes Directos: 2.657 Participantes Indirectos: 13.936

Nota: Ver las iniciativas de promoción de desarrollo local de años anteriores en la siguiente dirección:
<http://www.surtigas.co/informes-de-gestion>

(103-2) Metas

- Incidir en el posicionamiento de los jóvenes como agentes de cambio y ampliar los procesos de fortalecimiento de organizaciones que aporten al capital social de su territorio para el bien común.
- Fortalecer el capital relacional y los espacios de participación e incidencia donde participa la Fundación Surtigas.

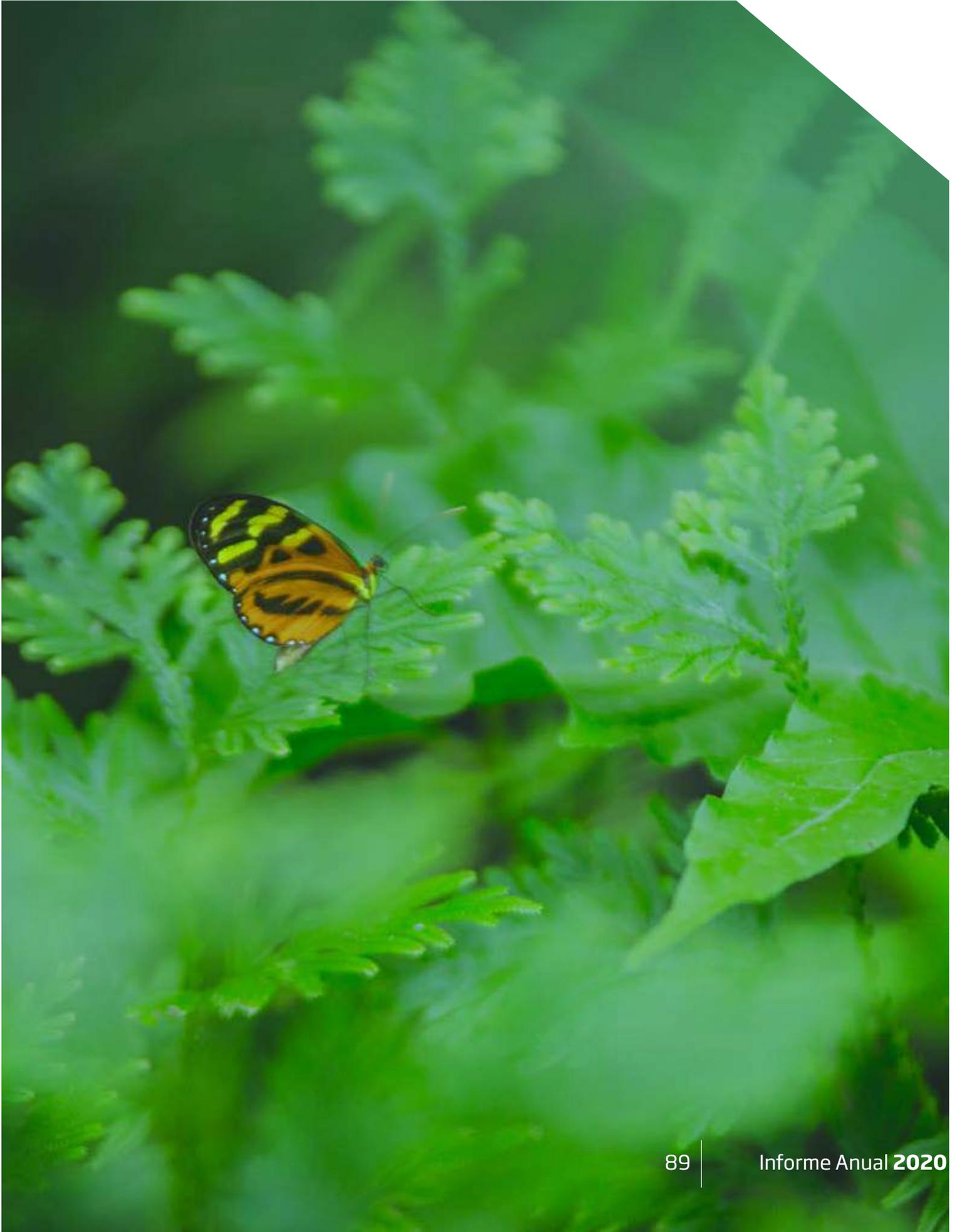
Comunidades indígenas

(411-1)

No existen ni se han reportado violaciones a los derechos humanos en estas comunidades.

Contribución a la calidad de la educación

En el 2020 la Fundación no reportó iniciativas en la línea de educación formal.



F. Asegurar una operación ambientalmente responsable

(102-11)

En Surtigas trabajamos para garantizar que nuestra operación sea ambientalmente responsable y que genere bienestar y armonía en las zonas donde operamos. Este es un principio de la compañía que desarrollamos y consolidamos con la implementación de buenas prácticas en pro del equilibrio del planeta. Buscamos ir más allá de las obligaciones legales, asegurando una gestión preventiva de los riesgos e identificando oportunidades que nos permitan hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

Desde la política ambiental, Surtigas, planteó un compromiso con el desarrollo sostenible que responde a la gestión de los riesgos, oportunidades y expectativas de sus grupos de interés; y además contempla la reducción de la huella de carbono y la conservación de la riqueza natural, minimizando y compensando los impactos ambientales actuales y potenciales en todas las actividades de la organización.

La sostenibilidad ambiental es una estrategia corporativa que gestionamos en toda nuestra cadena de valor, para asegurar la protección del medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida, previniendo los impactos ambientales, con el compromiso de la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

(103-1) (103-2)

Seguimos avanzando en los compromisos y retos ambientales del negocio desde los diferentes niveles de la organización, por esto adelantamos acciones de economía circular que promueven el consumo responsable de bienes y servicios amigables con el ambiente y procuran la sostenibilidad de los recursos naturales.

Para asegurar una operación ambientalmente responsable, trabajamos en tres focos: Gestión de recursos y residuos, cambio climático y cuidado de la biodiversidad.

Gestión de recursos y residuos

Gestión de residuos

La disminución en la generación de residuos ha sido la principal estrategia para fortalecer nuestra cultura de sostenibilidad, seguida de la separación de residuos en la fuente. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan.

Los residuos generados por Surtigas son entregados a gestores de residuos autorizados, quienes tratan los residuos de manera diferencial.

(103-2) (103-3)

Durante el 2020 se implementó en todas las oficinas un manejo diferencial de los residuos provenientes del control del covid-19 estableciendo protocolos para el correcto manejo y disposición de residuos peligrosos, estas orientaciones y lineamientos se cumplen para reducir la proliferación del virus.

(306-2) Gestión de residuos

Gestión de residuos Kilogramos	2017	2018	2019	2020
Total, residuos peligrosos por método de disposición	4083	925	307	1412,60
Reúso interno o externo	0	0	0	0
Reciclaje	0	0	0	0,310
Compostaje	0	0	0	0
Incineración	1172,5	4	0	0
Relleno de seguridad	609	672	160	1,1026
Almacenamiento en sitio	0	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0	0
Sin clasificar	2301,5	249	337,5	0
Total, residuos no peligrosos por método de disposición	88549,23	83387,67	82286,57	45333,65
Reúso interno o externo	0	0	0	0
Reciclaje	7299,3	6543	6707,9	7253,3
Compostaje	0	0	0	0
Relleno sanitario	81249,93	76844,67	75578,67	38080,32
Escombrera	0	0	0	0
Incineración	0	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0	0
Sin clasificar	0	0	0	0
Total, residuos dispuestos	84160,43	77765,67	75885,67	38080,32
Total, residuos generados por la organización	92632,23	84312,67	82593,57	46746,25

El trabajo en casa por la pandemia representó reducciones marcadas en la gestión de residuos, los ordinarios presentaron una disminución del 49,6% y los reciclables un aumento positivo del 26,0%.

Durante el 2020 se trabajó con buenos resultados en la gestión integral de residuos provenientes de la operación de los contratistas, haciendo especial énfasis en los resultantes de los mantenimientos del parque automotor.

La empresa ha trabajado con los contratistas para extender las posturas y directrices, logrando así un impacto en la cadena de valor, fortaleciendo la gestión unificada de residuos.

(103-3) Resultados

- El sistema de gestión ambiental fue auditado bajo la norma ISO 14001 -2015, presentando cero no conformidades.
- Icontec verificó la huella de carbono, declarando conformidad desde el año base 2017 al año 2019.

(103-2) Metas

Para disminuir el consumo de recursos naturales, Surtigas empezará la masificación de la factura electrónica para los usuarios del gas natural, lo que permitirá recibir la factura en el correo electrónico del cliente sustituyendo el envío físico en la medida que la conectividad a internet de las poblaciones lo permita.

Agua y energía

En el 2020 seguimos trabajando en la promoción de un consumo responsable y eficiente, que incluya el uso de productos y servicios sostenibles.

Los procesos productivos de Surtigas no requieren agua, solo es necesario el consumo de agua en las instalaciones sanitarias, riego de jardines y lavado de instalaciones administrativas. Sin embargo, se hace un trabajo constante de cultura para fomentar el ahorro de estos recursos.

Por otro lado, el equipo de analistas de HSE realizó 19 inspecciones locativas, para supervisar el correcto uso de los recursos naturales. En el marco de las visitas dieron recomendaciones a los colaboradores para la adopción de buenos hábitos e inspeccionaron los kits ambientales para el control de derrames de productos químicos y evitar la contaminación del agua, suelo o aire.

Se ejecutaron así mismo 3 simulacros ambientales que permitieron evaluar el nivel de conocimiento y capacidad de respuesta en los colaboradores en caso de materializarse un riesgo ambiental.

(303-1) Interacción con el agua como recurso compartido

Consumo de agua (m ³)	2016	2017	2018	2019	2020
Suministros municipales de agua	5323	7112	7259	8688	4623
Captación total (m³)	5323	7112	7259	8688	4623

En 2020 tuvimos un consumo de 4.623 m³ donde la meta establecida para ese año era de 7.500 m³, esta reducción se presentó debido al cierre parcial de las sedes durante 7 meses por los protocolos de aislamiento a nivel nacional.

(103-2) Metas

Lograr un consumo igual o menor a 7.500 m³.

(302-1) (302-4) Consumo de energía

La reducción del 45,7% en el consumo de energía comparada con el año 2019, se dio por la adopción de la modalidad de trabajo en casa durante el Estado de Emergencia y por el cambio de tecnología y aumento de eficiencia en los equipos de aires acondicionados de las sedes, estos últimos aportaron una reducción del consumo de energía en un 1.03% con relación al consumo total.

Consumo de energía (Gj)	2017	2018	2019	2020
Consumo de energía de fuentes no renovables	13679	8551	14331	6319,32
Consumo de ACPM	1829	1750	2157	1792,22
Consumo de gasolina	6350	3850	3681	2201,33
Consumo bunker	0	0	0	0
Consumo GLP	0	0	0	0
Consumo de gas natural	5500	2951	8491	2325,75
Consumo de carbón	0	0	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0	0	0
Fotovoltaica	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
Energía comprada	4355,79	5221,25	4830,84	3554,53
Consumo de energía comprada	4355,79	5221,25	4830,84	3554,53
Consumo calefacción	0	0	0	0
Consumo de calefacción	0	0	0	0
Consumo refrigeración	0	0	0	0
Consumo de refrigeración	0	0	0	0
Consumo vapor	0	0	0	0
Consumo de vapor	0	0	0	0
Generación de energía para autoconsumo	0,0151	0,0163	0,0194	0,0227
Generación de energía fotovoltaica	0,0151	0,0163	0,0194	0,0227
Generación de energía hidroeléctrica	0	0	0	0
Generación de energía eólica	0	0	0	0
Generación de energía térmica	0	0	0	0
Energía total vendida	0	0	0	0
Energía térmica	0	0	0	0
Energía hídrica	0	0	0	0
Energía eólica	0	0	0	0
Calefacción	0	0	0	0
Refrigeración	0	0	0	0
Vapor	0	0	0	0
Energía fotovoltaica	0	0	0	0
Consumo total de energía interno	18034,805	13772,266	19161,734	9873,85

Nota sobre cálculo. Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico para convertir los consumos de energía a unidades de Gj. http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/calculadora.html.

Sobre la Generación de energía fotovoltaica, el dato se actualiza para los años anteriores, pues se unifican unidades.

(302-3) Intensidad en consumo de energía

Intensidad energética (GJ/ número de usuarios)	2017	2018	2019	2020
Intensidad energética	0,02437	0,01784	0,02387	0,01285

Notas sobre cálculos:

Los tipos de energía incluidos en este cálculo son: consumos combustibles, energía eléctrica y fotovoltaica.

Ver detalle en tabla sobre consumo de energía.

La información se presenta en unidad de energía GJ. Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico.

(302-4) Resultados

Durante el 2020 se lograron reducciones significativas en todas las sedes de Surtigas, generadas por el aislamiento obligatorio que motivó a la compañía a que más del 50% de los colaboradores trabajara bajo la modalidad de Home office.

(103-2) Metas

- Con la posible apertura de oficinas, lograr un consumo de 4.500 GJ.
- Aumentar en un 25% el uso del gas natural vehicular en la flota de la compañía.

Adaptación al cambio climático

(103-1) (103-2)

Desde la política ambiental de la compañía respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia.

Es así como hemos hecho pública nuestra intención, firmando la iniciativa de la ONU, Caring for Climate, para el Liderazgo Empresarial sobre Cambio Climático, a través de la cual buscamos ayudar a prevenir una crisis de cambio climático, aplicando y compartiendo soluciones. La firma realizada por el máximo representante de Surtigas durante el 2020 nos compromete a fijar metas, desarrollar e implementar estrategias, así como a informar públicamente las emisiones.

Para ver más detalle sobre las iniciativas que está desarrollando Surtigas, ver capítulo de desarrollo de nuevos negocios



(103-2) (103-3)

Durante el año 2020 cumplimos con la primera verificación de la huella de carbono, la cual incluyó los años 2017, 2018 y 2019. La verificación de la huella de carbono nos permite demostrar con una entidad independiente y de reconocido prestigio, la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos en la operación y así indicar el compromiso con la reducción de los efectos del cambio climático.

(103-3)

Surtigas trabaja desde las áreas que generan gases de efecto invernadero para aportar al Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético - PIGCC, es así como en el 2020 se logró definir una meta unificada a 2030 para la reducción GEI del 16%, sin embargo los procesos de operaciones tienen un compromiso superior de reducir el 20% de sus emisiones, donde se planea seguir avanzando en la reducción de fugas de gas natural y la diversificación de la matriz energética. Aunado a esto, Surtigas participa en el Comité de descarbonización liderado por Naturgas.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas, robustecer el plan de prevención de daños del gasoducto y fortalecer las acciones de cultura en el ahorro de energía.

De igual manera se implementó el programa de Movilidad segura y sostenible para monitorear e incentivar las actuaciones de movilidad que realizan nuestros colaboradores y que ayudan a mitigar efectos negativos al medio ambiente, mejorar la salud y reducir riesgos. En la primera etapa de implementación se lograron resultados satisfactorios en la medida que se socializó la iniciativa al 100% de los colaboradores y el 35% de la población de la compañía estuvo activo utilizando la App del programa. Se espera reactivar esta iniciativa en el 2021.

(305-1) (305-2) (305-3) Huella de carbono

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq)	2017	2018	2019	2020
Emisiones alcance 1	35175,01	32554,2	32979,8	28.056,87
Fuentes móviles	440,65	377,9	756,4	281,43
Fuentes fijas	847,80	709,3	1008,8	254,51
Emisiones de proceso	33886,55	31467,0	31214,6	27.520,94
Emisiones alcance 2	133,09	185,2	210,9	200,79
Energía adquirida	133,09	185,2	210,9	200,79
Emisiones alcance 3	128,44	96,1	107,6	477,92
Fuentes móviles	0	0	0	445,48
Fuentes fijas	0	0	0	6,54
Vuelos	128,44	96,1	107,6	20,75
Residuos contratistas	0	0	0	5,16
Emisiones alcance 1,2 y 3	35436,54	32835,46	33298,3	28735,58

Nota sobre el cálculo. Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta los criterios de los numerales 6.1.1, 7.3.1 (literal o) de la NTC 14064-1 y de forma complementaria algunos aspectos relacionados con el Protocolo GHG; esto permite además del cálculo del inventario de GEI, tener en cuenta la estimación de la incertidumbre asociada al mismo. Las emisiones por fuentes fijas si bien van mejorando la calidad del aire por usar mayoritariamente gas natural, el indicador sigue en aumento, por el incremento de la flota vehicular al servicio de la operación. En el 2020 se agregaron al alcance 3 del inventario, emisiones generadas por nuestros contratistas en la disposición de residuos y el consumo de combustible en fuente móviles y fijas.

Para reducir las emisiones del parque automotor y cumplir con la normatividad colombiana vigente, se realizó seguimiento a las revisiones tecno-mecánicas obligatorias, donde se verifican las condiciones de seguridad, mecánicas y ambientales.

(305-4) Intensidad de emisiones

Intensidad de emisiones (Ton CO2eq/número de usuarios)	2017	2018	2019	2020
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	0,0479	0,0425	0,0415	0,0348
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,0475	0,0422	0,0411	0,0340
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,0002	0,0002	0,0003	0,0002
Intensidad de las emisiones alcance 3	0,0002	0,0001	0,0001	0,0005

Nota sobre los cálculos

- Los gases incluidos en el cálculo fueron: CO₂, CH₄, N₂O, Compuestos Fluorados, SF₆. De este último, el dato ha sido cero.
- Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta los criterios de los numerales 6.1.1, 7.3.1 (literal o) de la NTC 14064-1 y de forma complementaria algunos aspectos relacionados con el Protocolo GHG; Esto permite además del cálculo del inventario de GEI, tener en cuenta la estimación de la incertidumbre asociada al mismo.

(305-5)

Los resultados del alcance 1 en emisiones de proceso en el 2020 representaron el 97,64% del inventario, comparados con el año 2019 demostrando una positiva reducción de las emisiones de procesos del 12%. Se mantuvo una reducción en los tiempos promedio de control de emergencias en los diámetros de rotura ¼" y ½"; además se presentó una reducción en los daños del 27,2% gracias a las acciones implementadas en el plan de prevención de daños al gasoducto.

A 2030 trabajaremos en la eficiencia energética y la reducción de emisiones de todos nuestros negocios, a través de:

- Control de emisiones de gas natural en las redes de distribución.
- Uso de una nueva tecnología Led para sedes administrativas.
- Implementación de equipos eficientes para la climatización de sedes.
- Reducción de presión en las redes de distribución para bajar las emisiones en caso de fuga.
- Implementación de la metodología para el cálculo de gas fugado empleando presiones por sectores.
- Compensación de emisiones: Neutralidad en flota corporativa.
- Reducción y aprovechamiento del gas natural en actividades de mantenimiento.
- Promoción de nuevos usos del gas natural y desarrollo de energías limpias en el modelo energético.

305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) - Toneladas métricas	2017	2018	2019	2020
Total, de SAO consumidas correspondientes a R-22	0.233	0.211	0.188	0,084

(103-3) Resultados 2020

- Verificación de la huella de carbono con ICONTEC para los años 2017, 2018 y 2019.
- Inicio del plan de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero GEI en los diferentes alcances.
- Definición de la meta específica de emisiones de procesos operativos a 2030, fijada en un 20% y una meta global de compañía fijada en un 16%.
- Implementación del programa de movilidad segura y sostenible, el cual fue suspendido por la pandemia. Se instalaron bici parqueaderos y estaciones de sombrilla en las sedes principales de Surtigas.

(103-2) Metas

- Lograr en el 2021 una reducción global (que incluye todos los procesos de la compañía) en un 7,1%.
- Alcanzar en el 2021 una reducción de las emisiones en los procesos operativos en un 9,8%.
- Implementar la nueva versión de la ISO 14064:1-2019 para la medición de la huella de carbono.
- Construir una estrategia para identificar, medir y controlar los riesgos del cambio climático.
- Recuperar gas natural durante las actividades de mantenimiento y evitar esas emisiones a la atmosfera.
- Implementar una campaña de educación ciudadana para la detección y reporte de fugas, para evitar accidentes con el gasoducto.
- Reactivar el programa de movilidad segura y sostenible mediante un concepto de movilidad bio-segura utilizando tapabocas y nuevos hábitos de vida, dejando trazabilidad de las personas que se movilizan en grupos previamente geo-referenciados.
- Certificar la flota de vehículos del parque automotor propio, en carbono neutral, mediante la compensación de emisiones que no se logren eliminar.

Cuidado de la biodiversidad

(103-1) (103-2)

El control y la minimización de nuestros impactos en el medio ambiente producen beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de nuestro negocio y generando confianza en nuestros grupos de interés.

Durante las campañas de masificación de gas natural, Surtigas realiza actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna controlando así los impactos en la biodiversidad. En línea con lo anterior en el 2020 se utilizaron en los proyectos de construcción corredores de otras infraestructuras existentes, reduciendo así la afectación a la fauna, flora, suelo y cuerpos de agua.

En el año 2020 se instalaron 42.959 metros lineales de redes de gas natural donde se garantizó la conservación y protección de la flora, así mismo se logró la preservación de 3 cuerpos de agua mediante la instalación de 84 metros lineales por el método de perforación horizontal dirigido, en los municipios de Lorica y Montería ubicados en el departamento de Córdoba.

(103-3)

A pesar de las dificultades presentadas durante la pandemia, se logró realizar el mantenimiento de la compensación forestal de 8.019 árboles en un área de 12,83 hectáreas, medida impuesta por la Corporación Autónoma Regional de los Valles Del Sinú y San Jorge - CVS mediante resolución No 005 del 12 de enero de 2017 por la construcción del gasoducto conexión Sahagún - Corregimiento del Crucero - Vereda la Granjita de Pueblo Nuevo.

(304-1) Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegida.

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo
Ubicación geográfica	El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área marina protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo en la costa Caribe de Colombia.
Posición con respecto al área protegida	El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	32,92 km de red de distribución de gas natural
Valor de la biodiversidad	Área Marina Protegida

(304-2) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Impactos significativos en la biodiversidad	¿Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo	Ninguna, el trazado pasa por zonas ya intervenidas.	Cantidad de metros lineales: 42.959	Temporales durante la construcción	Los impactos son gestionados en terreno para evitar reversibilidad
Cruces cuerpos de agua	Impacto directo, positivos y negativos	Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras.	Se instalaron 84 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras	Temporales durante la construcción	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.

(304-4) Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Nombre científico	En peligro crítico	Para compensar el impacto se sembraron y se les hace mantenimiento durante el 2021
<i>Swietenia macrophylla</i>	Peligro crítico (CR)	809
<i>Anacardium excelsum</i>	Casi amenazadas (NT)	1311
<i>Cedrela odorata</i>	En peligro (EN)	1.812
<i>Libidibia ebano</i>	En peligro (EN)	7

(103-3) Resultados

- Se instalaron 84 metros lineales de tubería de gas natural de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente.
- Surtigas no taló árboles para la construcción de infraestructura de gas, y durante las actividades de mantenimiento se evitó la afectación de fauna, realizando ahuyentamiento de reptiles, los cuales se reubicaron en zonas seguras.
- Actualización de las medidas de manejo ambiental para la construcción, operación y mantenimiento mediante la Guía Ambiental.
- Se actualizaron los impactos y controles para las etapas de construcción, operación y mantenimiento de proyectos.



(103-2) Metas

- Identificar los riegos actuales y potenciales, que la operación puede generarle a la biodiversidad.
- Cumplir con las compensaciones impuestas por el Establecimiento Público Ambiental - EPA, por el aprovechamiento de 20 árboles aislados en la ciudad de Cartagena.
- Para el 2021 se planea ejecutar la medida compensatoria impuesta por la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar - CSB, para la siembra de seis mil individuos arbóreos en los municipios de San Martín de Loba, El Peñón, Cicuco, Altos del Rosario y Arenal.



G. (102-11) Garantizar una operación segura

Seguridad en todos los procesos

(103-1 - 103-2 - 103-3)

En el modelo de gestión integral de Surtigas consideramos de manera relevante el relacionamiento con los grupos de interés y trabajamos por garantizar una operación segura en todos nuestros procesos.

Para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo contamos con la Política Corporativa, la Política de Derechos Humanos, la Política de Seguridad Vial, la Política de Gestión de Riesgos, la Política de no uso de Alcohol, Drogas y Tabaco y el Código de Conducta, entre otras; donde se demuestra nuestro compromiso con el desarrollo responsable de las actividades propias del negocio y el 100% de cobertura a los colaboradores directos e indirectos, para que desarrollen sus funciones en ambientes de trabajos seguros y saludables, previniendo lesiones y enfermedades laborales.

Además, trabajamos en la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de los respectivos controles, tanto laborales, como en las operaciones, que afectan de manera significativa la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. Esta gestión integral que se encuentra alineada al objetivo No 6 de desarrollo sostenible se realiza con el fin de generar bienestar a nuestros grupos de interés.

Como muestra de nuestro compromiso, en el año 2020 la compañía invirtió un total de \$606.925.338, distribuidos principalmente en actividades de control, promoción y prevención de riesgos, definidas en el plan y cronograma anual SST, cuyo objetivo principal es la mitigación del riesgo.

Las actividades fueron lideradas por un equipo de profesionales especialistas en materia de seguridad y salud laboral conformado por una jefa de HSE, una ingeniera de SST, tres analistas de HSE y una analista salud, todos con contrato directo con la compañía. De igual manera contamos con diferentes proveedores de servicios para asesorías externas para abordar los riesgos específicos en SST.

SGSST de acuerdo con requerimientos legales y estándares/directrices reconocidos

Información requerida	Número	% sobre el total de empleados y trabajadores que no son empleados
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema	1852	100
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría	1852	100
Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero.	1852	100

Comités de Seguridad y Salud en el trabajo

Todos los colaboradores están representados en los siguientes comités laborales: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia y el Comité de Seguridad Vial, los cuales hacen parte del plan de consulta, participación y comunicaciones internas y externas con alcance a las partes interesadas.

- COPASST: Vela por el cumplimiento de la gestión en SST, este fue renovado en el mes de Julio del año 2020 y para ello se realizaron votaciones de forma virtual para el periodo 2020-2022. Las votaciones contaron con la veeduría del área de riesgos y cumplimiento. Es importante mencionar que el COPASST participa en todos los espacios desarrollados en SST dándole una mayor relevancia en su gestión.
- COCOLA: Promueve un ambiente de trabajo libre de acoso laboral, se constituye cada dos años y fue renovado en el mes de junio del año 2020. Se realizaron votaciones de forma virtual y se eligió el nuevo comité para el periodo 2020-2022; las reuniones se realizan trimestralmente o antes si ocurre un evento extraordinario.
- Comité de Seguridad Vial de Surtigas: Aporta al desarrollo y gestión de las estrategias para la prevención de accidentes de tránsito de los trabajadores directos e indirectos.
- Comité Empresarial de Seguridad Vial, para la capital de Bolívar (CESV): Aporta a la gestión de estrategias para la prevención de accidentes de tránsito, de la mano de empresas del sector público y privado.

Estos comités son autónomos en la promoción y prevención de la salud y la seguridad de los trabajadores apuntando al objetivo estratégico de garantizar una operación segura.

Gestión de riesgos laborales

Surtigas cuenta con un procedimiento de gestión de riesgos HSE y 37 matrices de riesgos, las cuales están basadas en metodologías para el análisis de riesgos laborales, tales como: La norma ISO 31001 de gestión de riesgos, la GTC 45 y en las metodologías de análisis de riesgos operativos, tales como: HAZOP, HAZID y ¿What if?, las cuales se fundamentan en la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, en cada uno de los procesos y subprocesos de la compañía.

Para la gestión de riesgos se tiene en cuenta la jerarquía de controles en SST definida en la norma ISO 45001. En el 2020 la compañía trabajó principalmente en los siguientes controles:

- Controles de ingeniería: Diseños de escaleras certificadas, implementación de sistemas de elevación de cargas, rediseño de espacios confinados y/o cerrados con mayor amplitud y mejor ventilación, instalación de válvulas de cierre rápido en estaciones para atención de emergencias, cintas antideslizantes en las escaleras, mantenimiento de lámparas iluminarias, inspecciones de equipos/herramientas eléctricas.
- Controles administrativos: Dentro de los controles administrativos se destacan la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión por parte de alta dirección de la compañía, el proceso de identificación y cumplimiento de los requisitos legales en SST, la implementación de procedimientos, fichas de datos de seguridad y guías seguras actualizadas, así como los planes de entrenamiento para tareas de alto riesgo y seguridad de procesos. Por otro lado, contamos con una estrategia de comunicación para la divulgación de las lecciones aprendidas, con el plan de auditorías internas y externas, el cumplimiento del programa de inspecciones y simulacros contemplados en el plan de emergencias, el plan de contingencia y el plan de gestión de riesgos de desastres. Así mismo la compañía cuenta con los siguientes programas de vigilancia en salud: Riesgo cardiovascular, Riesgo osteomuscular, Riesgo auditivo, Riesgo Visual, Riesgo químico, Riesgo psicosocial, Programa de vigilancia para el uso adecuado de la voz, Riesgo biológico que incluye el protocolo de bioseguridad ante el Covid -19.
- Control de elementos de protección personal: Dentro de los controles EPPs, contemplamos la entrega de guantes ignífugos, guantes de protección mecánica, trajes de protección contra salpicaduras de sustancias químicas y protectores respiratorios con filtros y los EPPs Covid -19, los cuales hacen parte de las medidas tomadas para mitigar riesgos.

Gestión de riesgo biológico Covid 19 en el SGSST

Después de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la propagación del Virus SARS-COV2 (Covid-19), la compañía ajustó el SGSST con nuevos controles, implementando las siguientes medidas para prevenir los contagios:

- Instalación de dispensadores de gel antibacterial, puntos de lavamanos, compra de termómetros láser e instalación de señalética para la prevención del Covid-19.
- Controles de ingreso por medio del reporte virtual de condición de salud.
- Compra de elementos de bioseguridad (mascarillas desechables, guantes, gafas, trajes, etc.)
- Compra de kit de limpieza y desinfección (Amonio cuaternario, alcohol, toallas desechables, etc.)
- Definición de aforos permitidos en las sedes y adecuación de oficinas y/o espacios.
- Diseño e implementación de un aplicativo virtual para reporte diario de condición de salud, formatos de verificación del cumplimiento a las medidas preventivas.
- Implementación de campañas de comunicación internas y externas relacionadas con las medidas de prevención y mitigación ante el contagio.
- Definición de directrices y protocolos de medidas preventivas ante Covid-19.
- Definición e implementación del programa de formación denominado "Fortalecimiento en tiempos de Covid-19".
- Se estableció un equipo médico para la atención de casos sospechosos y confirmados Covid-19.
- Reorganización laboral: Turnos de trabajos, horarios flexibles, trabajos en casa y para el personal que trabaja con mayor riesgo se establecieron periódicamente testeos de pruebas Covid-19.

Adicional a las medidas mencionadas, se resalta la gestión del área de comunicaciones en la divulgación de las medidas preventivas ante el riesgo biológico por covid-19, a través de mensajes por la intranet, mensajería instantánea por redes sociales, envío de mensajes a través del chat Enfocados en Ti y a través de correos electrónicos; se destaca así mismo la gestión de formación realizada por el área de Gestión Humana y HSE al capacitar y formar a los trabajadores en protocolos de bioseguridad y riesgo biológico.

Cumplimiento de los requisitos legales en SGSST

En Surtigas, contamos con un procedimiento denominado control de documentos de origen externo el cual es utilizado para la identificación y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, además periódicamente se actualiza la matriz legal SST y otros requisitos, la cual se publica en KAWAK y se divulga a las partes interesadas. Los principales requisitos legales y estándares aplicables a nuestro SG-SST, son:

- Resolución 1409 de 2012: Trabajo seguro en alturas.
- Resolución 1565 de 2014: Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Decreto 1072 de 2015: Decreto único del SG SST.
- Decreto 2157 de 2017: Plan de gestión del riesgo de desastre en entidades públicas y privadas.
- Decreto 1496 de 2018: Sistema Globalmente Armonizado
- Resolución 0312 de 2019: Estándares mínimos del SG SST.
- Resolución 2404 de 2019: Evaluación riesgo psicosocial.
- Resolución 666 de 2020: Protocolo de bioseguridad.
- Resolución 0491 de 2020: Espacios confinados.
- ISO 45001 de 2018: Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

(403-3 - Promigas 19) Indicadores de SST

Estos fueron nuestros indicadores frente a temas como lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales:

Colaboradores

Lesiones por accidente y enfermedad laboral	2019		2020	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0	0
Accidente laboral registrables	12	5,1	5	5,07
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	2	N/A	2	N/A
Enfermedades laborales	2	N/A	2	N/A
Número de horas trabajadas (acumuladas)	988.076 horas		985.517 horas	

Contratistas

Lesiones por accidente y enfermedad laboral	2019		2020	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	1	0,32
Accidentes laborales registrables	51	7,6	22	7,01
Número de horas trabajadas (acumuladas)	3.811.988 horas		3.136.533 horas	

Tipos de lesiones por accidente y enfermedad laboral	2020	
	Colaboradores	Contratistas
Lumbago	2	2
Golpes Leves	3	7
Cuerpo extraño en el ojo	0	2
Esguinces leves	0	3
Fractura	0	2
Herida	0	4
Quemadura leve	0	1
Picadura en rostro	0	1
Total	5	22

Nota: Las tasas fueron calculadas con base en 1.000.000 de horas hombre trabajadas y no se excluyó ningún tipo de trabajador en esta medición.

A la fecha Surtigas no reporta fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral, se registran 11 casos de dolencias y 2 nuevas enfermedades laborales.

En Surtigas, los colaboradores son libres de notificar las diferentes situaciones que afecten la seguridad y salud en el trabajo, en ninguna circunstancia el jefe inmediato u otro representante de la empresa tomará represalias al informar casi accidentes o accidentes.

(103-3) Resultados

En el año 2020:

- Surtigas logró la certificación en la nueva norma internacional ISO 45001 de 2018, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En el año 2020 se logró una disminución de la accidentalidad en un 37,5% para Surtigas y en un 50% para contratistas, con relación al año anterior.
- El plan y cronograma de actividades para la gestión de la seguridad y salud de trabajadores directos e indirectos se cumplió en un 93%.
- Se desarrollaron 4 revisiones del SGSST por la dirección, donde se analizaron las estrategias para el mejoramiento continuo del SGSST.
- Se actualizaron 37 matrices de riesgos por procesos, en las cuales se incluyó el peligro biológico por el nuevo Virus-SARS COV 2 - COVID-19 y se implementaron controles definidos en la legislación.
- Se revisaron y homologó el 100% de los protocolos de bioseguridad de los contratistas.
- Se realizaron 35 capacitaciones, que incluyeron la gestión COVID-19, el 80% se desarrollaron de forma virtual. El 100% de las formaciones son gratuitas y se dan durante la jornada laboral.
- Se formó al 100% de los colaboradores que realizan trabajo de alto riesgo.
- Se realizó la encuesta de percepción al sistema de seguridad, salud y ambiente HSE, con una muestra de 385 encuestados, distribuidos así: visitantes (100) empleados (176) contratistas (100) autoridades (9). La encuesta arrojó que el 99.5% considera a Surtigas una empresa Segura, el 97% considera que es una empresa socialmente responsable y más del 90% de los trabajadores directos y contratistas entrevistados considera que el sistema de gestión en HSE es adecuado.
- Se realizó un webinar en gestión del riesgo biológico con una cobertura del 86% de los colaboradores.
- Dentro del marco del Comité Empresarial de Seguridad Vial de Surtigas se realizaron en la ciudad de Cartagena 3 simulacros de accidentes de tránsito en las vías principales y 2 puntos seguros, con la participación de las empresas contratistas, el DATT y Transcribe, todas estas actividades tuvieron como objetivo sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a las conductas que se deben adoptar para garantizar una movilidad segura.
- En el año 2020 se realizó una investigación de todos los incidentes laborales con la participación de un representante del COPASST, el jefe inmediato y el trabajador involucrado.

(103-2) Metas

- Disminuir en un 10% los índices de accidentalidad para Surtigas y sus empresas contratistas.
- Desarrollar la segunda fase del programa de cultura de seguridad.
- Conformar el Comité Empresarial de Seguridad Vial en las ciudades de Montería y Sincelejo.
- Fortalecer el Comité de Seguridad Vial interno de Surtigas.

(103-2) Seguridad de Procesos

La gestión de seguridad de procesos se enmarca en el modelo de excelencia operacional y promueve la identificación y evaluación de los riesgos operativos, con el fin de gestionar la integridad de nuestra infraestructura, los cambios, la respuesta ante emergencias y la investigación de incidentes de seguridad de procesos, con alcance al negocio de comercialización y distribución de gas natural y al negocio de soluciones energéticas.

Las acciones de intervención del sistema de gestión de seguridad de procesos (SGSP) se evalúan en el comité bimensual de Integridad y seguridad de procesos, donde se establecen planes de acción necesarios para alcanzar el objetivo de 0 incidentes en el año.

(103-3) Gestión de riesgos de procesos

Surtigas aplica las metodologías de análisis de riesgos operativos, tales como: HAZOP, HAZID y ¿What if? para la identificación de los riesgos operativos. Adicionalmente, la compañía cuenta con el programa gestión de riesgos de desastres para la prevención de incidentes de seguridad de procesos.

Gestión de riesgo biológico en la seguridad de procesos

La pandemia generada por el virus Covid-19, no afectó de manera significativa al Sistema de Gestión de Seguridad de Procesos, dado que la organización ante esta situación priorizó las actividades de integridad al gasoducto para que no se afectara la Seguridad de Procesos, en este sentido se implementaron protocolos de bioseguridad.

(103-3) Resultados

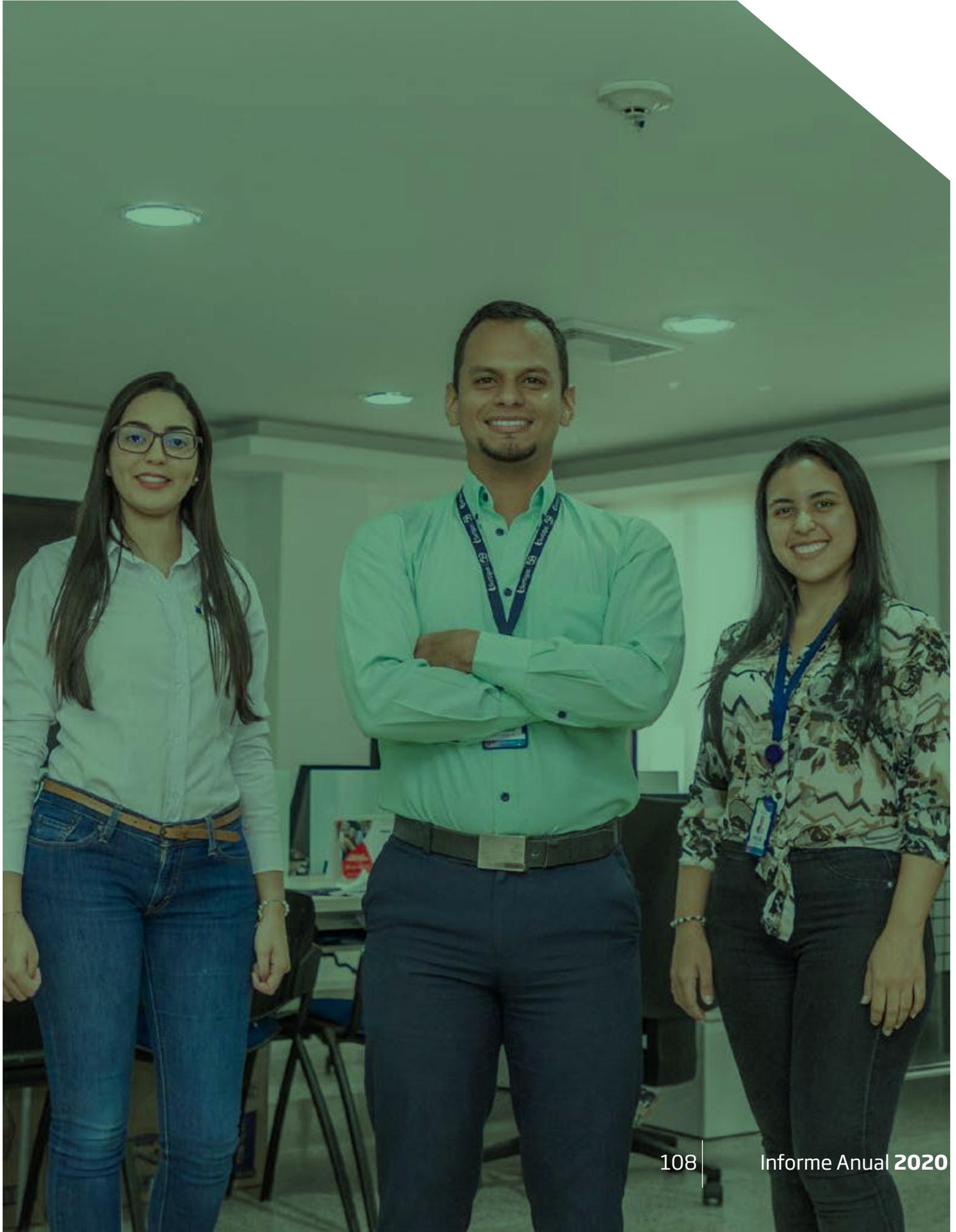
En el año 2020:

- Se logro el 91% de cumplimiento del cierre de las acciones definas en el plan de seguridad de procesos.

(103-2) Metas

- Continuar con la implementación de los 20 elementos de seguridad de procesos.
- Incorporar dentro del sistema de gestión integrado, el sistema de gestión de seguridad de procesos.





H. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores

Fortalecimiento del clima organizacional

(103-1)

La percepción que las personas tenemos de nuestro lugar de trabajo y de lo que hacemos determina en gran medida el compromiso, la motivación y el comportamiento dentro de la compañía. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

En Surtigas tratamos de ir más allá de un diagnóstico de nuestro clima laboral para conocer cómo estamos. Por esto gestionamos el tema apalancados en la alta dirección, los líderes, los equipos de trabajo y el área de Gestión Humana, para que todos, desde nuestro rol, seamos artífices para cerrar las brechas de satisfacción entre la organización y su gente.

La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en su empresa.

En este sentido y tomando como base los resultados de la encuesta de clima laboral, logramos acompañar a 9 áreas de la compañía, que tuvieron resultados por debajo de lo esperado o que mostraron tener un muy buen microclima, esto último para identificar las buenas prácticas que se pueden replicar. Este proceso se dividió en 4 etapas: a) Presentación de resultados a todo el equipo, b) Búsqueda de soluciones a las problemáticas planeadas, c) Retroalimentación de lo encontrado a los líderes de equipo d) acompañamiento en la construcción en los planes de acción.

Posteriormente se hizo un seguimiento a los planes de acción definidos. El resultado en general fue positivo, ya que se pudo observar en los grupos focales, mejoras en las variables que tenían alguna particularidad.

Es importante mencionar que en el 2020 iniciamos un programa eje llamado “EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR”, basado en los pilares de la felicidad y del fortalecimiento de nuestros principios y valores, logrando involucrar en el al 100% de los colaboradores a través de actividades experienciales y jornadas de formación y sensibilización.

103-3) Resultados

(103-3)

En la compañía realizamos la medición de clima organizacional cada dos años con Cincel, una empresa externa que nos permite asegurar la objetividad y confidencialidad en los resultados, para el año 2020 se aplicaron las encuestas de medición de clima para 505 colaboradores(as) a través de la firma de consultoría externa contratada para esta evaluación, las cuales se encuentran en proceso de análisis para entrega de resultados en el mes de febrero 2021. Surtigas se caracteriza por mantener un muy buen clima organizacional lo que nos ha permitido obtener diferentes reconocimientos en Colombia y en América Latina, así como también en la escala de medición de Cincel.

Evaluación del clima organizacional	2015	2016	2017	2018	2019
Puntaje obtenido	63,7	63,7	63,7	58,2	58,2
Cobertura de la encuesta: % del total de trabajadores que la contestaron	91,2%	91,2%	91,2%	88,4%	88,4%

En esta encuesta que se realiza simultáneamente con las empresas relacionadas a Promigas, participó el 88,4% de la población de Surtigas, obteniendo una puntuación de 58,2% (la puntuación más alta obtenida por una empresa evaluada bajo esta metodología ha sido de 67,1).

En Surtigas nos mantenemos en constante investigación interna y externa para brindar a nuestro personal ambientes de trabajo saludables con propuestas innovadoras, agradables y pensadas no solo en ellos sino en sus familias. Para esto, durante 2020 desarrollamos programas y actividades como:

UN CAFÉ CON SANTIAGO

Este programa busca generar espacios de confianza, cercanía y comunicación entre la alta Dirección y los equipos de trabajo. Durante el 2020 se realizaron encuentros virtuales que permitieron fortalecer la comunicación directa con el Gerente General de la compañía.

MÁS CERCA DE TI

Fue diseñado especialmente para el personal técnico de la compañía y tiene como objetivo, generar espacios mensuales de comunicación, aprendizaje e interiorización de nuestros valores corporativos. Aunque este equipo labora la mayor parte del tiempo fuera de las instalaciones de la empresa, en este espacio son informados de lo que ocurre en la compañía y el área de Gestión Humana recibe directamente de ellos sus sugerencias e inquietudes.

SURTIPENSIONADO ESTRELLA

Es un programa de acompañamiento y asesoría a los colaboradores(as) que están próximos a su pensión, para facilitar su proceso y fácil adaptación a esta nueva etapa de su vida. Durante el año 2020 se pensionaron 6 nuevos colaboradores(as), para un total de 42 pensionados (25 hombres y 17 mujeres). Para el próximo año se espera iniciar el acompañamiento a un grupo de 15 personas.

ENFOCADOS EN TI

Durante el año 2020 se creó un nuevo canal de comunicación que tiene como objetivo informar, escuchar y apoyar a los y las colaboradoras que lo necesiten, al igual que a sus familias a través de un chat por WhatsApp.

HAPPY CALL - SURTIGAS, SIEMPRE CONTIGO

Se diseñó un programa especial para interactuar telefónicamente con todos los colaboradores(as) como una fuente de alegría y esperanza en las situaciones difíciles e inesperadas que se han presentado, haciéndoles sentir importantes y cercanos a la compañía.

CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES ENFOCADAS EN EL BIENESTAR DE NUESTRO PERSONAL

Se modificó el Plan de Bienestar a modalidad virtual, desarrollando actividades para promover la integración y el bienestar de todo el equipo y sus familias desde sus hogares. Se entregaron detalles para el día del hombre y de la mujer, se realizó el concurso Master Chef, los concursos para el día de la madre y día del padre, se envió un detalle de vacaciones recreativas para los hijos e hijas de los colaboradores; se realizó un bingo y un buzón virtual de la amistad para la celebración de amor y amistad. Así mismo se realizó un concurso de disfraces en Halloween, se celebró el día cultural, se entregaron los regalos de navidad para los hijos (a) de los colaboradores; se entregaron los detalles de fin de año para los y las colaboradoras, se llevaron a cabo las novenas navideñas de manera virtual, se hizo una gala de reconocimiento de antigüedad, se celebró una eucaristía y se realizó la fiesta virtual de fin de año.

JORNADA GERENCIAL

Este es uno de los espacios más importantes de comunicación, en los que nuestro equipo Gerencial da a conocer a los colaboradores de Surtigas, el estado de la compañía y los objetivos propuestos.

PROGRAMA DE BENEFICIOS

Se entregaron becas para los y las colaboradoras y sus hijos (as), créditos de vivienda, acceso a la póliza de medicina prepagada; y se materialización beneficios tradicionales como lo son: El horario a la carta, PBP, BCPC, semana de adaptación a la mamá lactante, media tarde de cumpleaños.

PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO

Surtigas le ha estado apostando a este programa del Ministerio del Trabajo y el PNUD, que busca generar una transformación cultural y al cierre de brechas de género, para que mujeres y hombres tengan igualdad de condiciones. En 2020 se realizó la Semana de la equidad, en la que se realizan diferentes concursos y actividades con el fin de sensibilizar a los colaboradores, también se revisaron procesos y procedimientos adaptándolos con un lenguaje incluyente.

ENCUENTRO DE LAS GERENCIAS

Se realizaron los encuentros de la Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y Gerencia Administrativa y Financiera, cada uno de forma independiente. Estos espacios se vienen realizando año tras año para engranar procesos, consolidar a los equipos de trabajo y fortalecer competencias blandas y técnicas.

(103-3)

Para monitorear nuestra gestión, la principal fuente es el contacto directo de la alta dirección y el área de Gestión Humana con los colaboradores. Además, buscamos retroalimentación en nuestros eventos para hacer seguimiento a nuestra gestión; realizamos también reuniones periódicas con las empresas vinculadas de Promigas para conocer las buenas prácticas y así alinearnos desde la necesidad de cada empresa.

(103-2) Metas

- Mantener por encima de 60 puntos la calificación en la escala de medición de clima de Cincel.
- Obtener el reconocimiento como una de las mejores compañías en el ranking de las empresas con muy buen clima organizacional y como el mejor lugar para trabajar.

Atracción y Retención

(103-1)

Nuestro equipo de trabajo es el pilar más fuerte de Surtigas, la columna que sostiene y a la vez aporta el balance necesario para afrontar cada reto que asumimos. Por eso, el desarrollo de nuestro capital humano es una prioridad para la compañía.

Estamos convencidos que, si tenemos personas desarrolladas de manera integral, vamos a tener un valor agregado en nuestro mercado y podremos mantenernos como una empresa sostenible en el tiempo.

Hemos logrado que las personas fortalezcan sus competencias (ser, saber y saber hacer) formándolos con programas innovadores y ajustados a las necesidades de cada rol. Esto nos ha permitido minimizar riesgos al tener a las personas idóneas desempeñándose adecuadamente en los cargos. En los casos en los que observamos brechas, acompañamos a nuestros colaboradores en el cierre de éstas.

(102-7) (102-8) (102-41)

Estos son los indicadores de nuestro talento:

Indicadores laborales generales

Número de colaboradores según nivel organizacional y género	2020	
	Hombres	Mujeres
Directivo	9	3
No directivo	269	192
TOTAL	278	195

Número de colaboradores según ubicación geográfica	2020	
	Hombres	Mujeres
Bolívar	173	129
Sucre	44	28
Córdoba	61	38
TOTAL	278	195

Número de colaboradores según rangos de edad	2020	
	Hombres	Mujeres
Menores de 30	69	
De 30 a 50	286	
Más de 50	118	
TOTAL	473	
Promedio de edad (años)	40,8	
Promedio de antigüedad (años)	12	

Colaboradores según grupos de beneficios	2020	
	Número	%
Pacto colectivo	421	89.01%
Salario integral	39	8.25%
Convención colectiva	0	0%
TOTAL	460	

Nota: 13 colaboradores (2,75%) tienen contrato a término fijo y no hacen parte del pacto colectivo

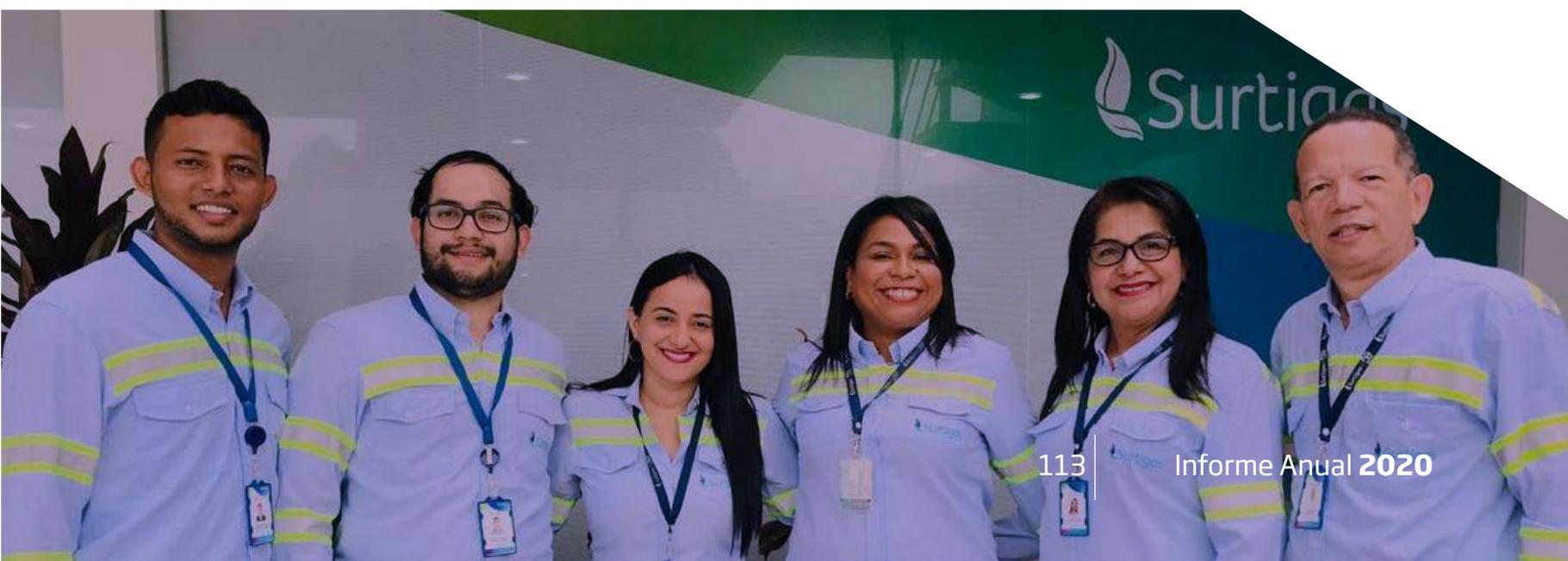
Colaboradores según tipo de contrato	2020	
	Número	%
Término indefinido	460	91%
Término fijo	13	3%
Por Obra o labor contratada (Temporales)	32	6%
TOTAL	505	100%

	Personas que dejaron su empleo en 2020, según rangos de edad y género		Nuevas contrataciones en 2020, según rangos de edad y género	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 18 a 30	2	0	6	3
De 31 a 50	9	3	11	3
Más de 50	4	4	0	0
TOTAL	15	7	17	6

	Personas que dejaron su empleo en 2020		Nuevas contrataciones en 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	15	7	17	6

Índice de rotación 2020	4,65%
-------------------------	-------

Promociones 2020	4
------------------	---



Nuestro talento

(103-2)

Además de nuestros programas de gestión de conocimiento (ver siguiente tema), contamos con diversas iniciativas enfocadas en dar respuesta a los retos estratégicos de la compañía:

- **PROGRAMA EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR:** Como iniciativa de la Gerencia General, nace una campaña interna que busca convertirnos en el mejor lugar para trabajar. Esto se logrará a través de los pilares de la felicidad y el fortalecimiento de nuestros principios y valores enmarcados en la prestación de un buen servicio. Se han realizado varios eventos siguiendo las etapas de este, donde nos hemos comprometido a ser mejores y donde los líderes han tenido un rol impulsador a través del ejemplo.
- **PROGRAMA INTEGRAL ESTILO DE VIDA SALUDABLE:** Este programa dirigido al equipo del Centro de Control y al personal técnico que maneja turnos, tuvo como objetivo desarrollar el mejoramiento de su calidad de vida a través de la reestructuración individual de hábitos no saludables. Se tuvo en cuenta la salud emocional, física, cognitiva y a sus familias para poder abarcar todos los posibles aspectos que pudieran impactarles.
- **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL:** Se realizó un acompañamiento a las áreas de la compañía que obtuvieron un bajo puntaje en la medición de sus microclimas, a través de la identificación de realidades particulares que explicaban los resultados de los estudios diagnósticos, brindándoles lineamientos para la elaboración y ejecución de planes de mejoramiento, que tuvieron su respectivo seguimiento y que permitieron un proceso de aprendizaje grupal y colectivo.
- **PROGRAMA EQUIPARES:** Se avanzó notoriamente en el programa Equipares, un Sistema de Gestión de igualdad, que permite identificar y superar las brechas de género en las empresas u organizaciones. Este programa es liderado por el Ministerio del Trabajo, con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y la asistencia técnica del PNUD. Este año avanzamos en las fases de diagnóstico y ejecución de plan de acción, preparándonos para recibir en marzo de 2021, nuestra certificación en Sello Plata, en esta importante iniciativa que busca brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres.
- **GESTIÓN DE TALENTO:** Desde el 2017 se inició este programa que tiene como finalidad obtener información que permita alinear las capacidades de los líderes de la compañía, a la estrategia y retos del negocio. Además, nos permite tener información para decisiones de movilidad y estrategias de desarrollo individual.
- **FORMACIÓN VIRTUAL UBITS:** En Diciembre se hizo el lanzamiento de la plataforma virtual UBITS, una plataforma de E-Learnig corporativo que contribuirá al crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores. La herramienta cuenta con más de 450 cursos para entrenar a nuestros colaboradores en soft y hard skills.
- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:** Es un programa que busca el fortalecimiento de competencias blandas y técnicas, basado en un diagnóstico de necesidades que se realiza con los líderes de cada proceso y la alta dirección.
- **CREANDO VALOR:** Este programa estuvo orientado a la Excelencia Comercial fortaleciendo las competencias comerciales, alineadas con las estrategias y necesidades del negocio, se contó con la participación del personal de la Gerencia Comercial y parte de la Gerencia de Operaciones en el desarrollo de 7 módulos con 59 participantes.
- **BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS PARA LOS COLABORADORES(AS):** Cumpliendo con unos requisitos establecidos, los colaboradores(as) participan por obtener un auxilio educativo para cursar sus estudios de pregrado o posgrado. En el 2020, se entregaron 3 becas de Postgrado y 7 auxilios educativos de pregrado y 32 becas para los y las hijas de los colaboradores(as).

- **GESTIÓN DEL DESEMPEÑO:** Nuestro ciclo de gestión del desempeño contempla una evaluación anual de competencias (para todo el personal) y una evaluación por objetivos hasta el nivel de Coordinador (a) con un proceso a cargo. La evaluación de competencias se realiza mediante la metodología 90°, donde se tiene únicamente la percepción de la jefatura inmediata teniendo en cuenta que esa jefatura es la que está en la mejor posición para observar y evaluar el desempeño. La evaluación se realiza a través de la herramienta Success Factors, y luego de esta evaluación se procede a realizar una retroalimentación, que consiste en una reunión formal en la que participa cada colaborador con su líder para revisar los resultados. En esta reunión se establecen los Planes Integrales de Desarrollo (PID) para las conductas percibidas con menor efectividad y que tengan más impacto en el desempeño del cargo, generándose acciones efectivas encaminadas a lograr el éxito en el puesto de trabajo.

Luego se realiza un seguimiento a los PIDs y se registran los avances en la herramienta definida por la empresa, hasta cerrarlos. Anualmente se establecen objetivos de desempeño para los niveles de Gerentes, Direcciones, Jefaturas y Coordinaciones (con un proceso a cargo); los indicadores se construyen bajo la metodología SMART, y están alineados con la estrategia del negocio, contribuyendo al menos a un asunto material.

- **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS:** Durante el año 2020 nuestro personal técnico, fue evaluado en competencias técnicas, obteniendo la certificación en: Instalación de artefactos a gas, según manuales técnicos y normativos, Instalación de redes internas de gas según diseño y normativa, Instalación de centros de medición de gas según procedimientos técnicos y normativa en niveles avanzados.

Vale la pena destacar los siguientes logros que obtuvimos durante 2020 en nuestros procesos de formación:

- Mayor número de horas de formación.
- Cumplimiento del programa de capacitación en un 96%
- Graduamos a 59 colaboradores(as) en el programa de Excelencia Comercial: Creando Valor.
- Gran participación de los colaboradores en el programa “Los Expertos Hablan”

Beneficios Sociales: Salud y Educación

Para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores(as) y sus familias les ofrecemos beneficios.

(401-2)

Inversión en salud integral y educación de empleados

Concepto	Inversión en \$M.	Beneficiados
Inversión en salud	2.311	866
Inversión en educación	322	70

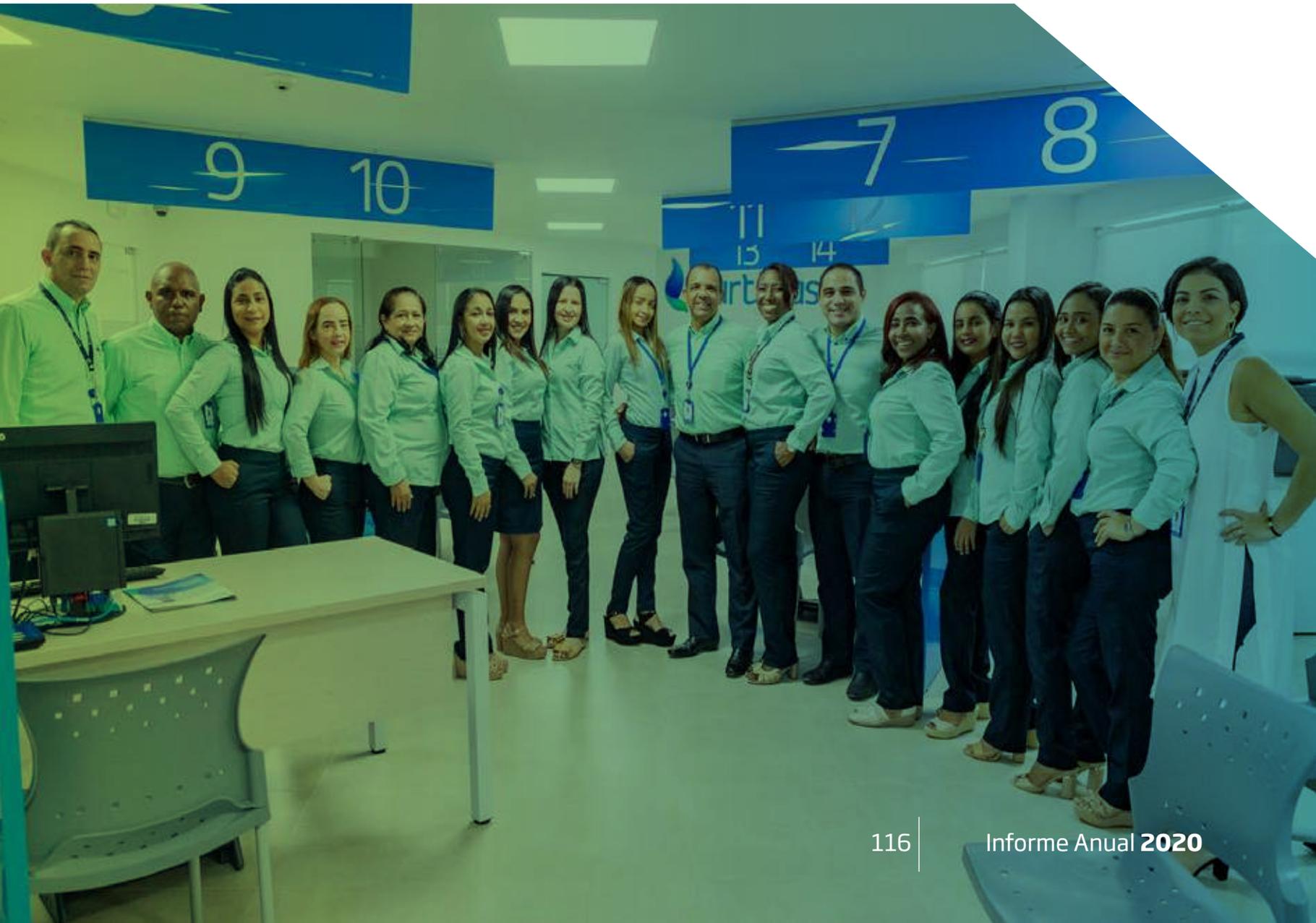
(401-1) Rotación de personal	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de rotación de personal	7%	7%	17%	7,8%	7%	4,65%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	3%	2%	5%	2%	2%	1,27%

(401-1) Tasa de contrataciones de personal, distribuida por edad y género	2017	2018	2019	2020
Tasa de contratación	13%	14%	14%	4,86%
Menor a 30 años	48%	48%	47%	39%
Entre 30 y 50 años	48%	42%	42%	52%
Mayores a 50 años	4%	10%	11%	9%

(103-3)

Para asegurar que nuestra estrategia de desarrollo integral sea efectiva, contamos con procedimientos para la formación, la gestión del desempeño y la gestión del plan de carrera y sucesión. Todos son auditados por los diferentes entes externos e internos que verifican el cumplimiento de los requisitos legales y lo establecido en nuestros documentos.

Es importante mencionar que desde Gestión Humana monitoreamos a las empresas del sector para conocer, compartir las mejores prácticas y así mantener siempre un programa de desarrollo acorde a las necesidades del medio y de la compañía.



Frente a los procesos de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores(as), estos son los indicadores de la gestión durante los últimos años:

(404-3) Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional	2017	2018	2019*	2020
Número total de empleados	409	435	472	473
Número total de empleados en la categoría laboral 1: Directivos	6	10	11	12
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 1: Directivos	12	6	7	11
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 1: Directivos	200%	60%	64%	92%
Número total de empleados en la categoría laboral 2: No Directivos	397	425	461	461
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 2: No Directivos	351	383	387	443
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 2: No Directivos	88%	90%	84%	96%
Número total de Mujeres en la organización	168	182	196	195
Número de Mujeres evaluadas	141	163	155	190
Porcentaje de Mujeres evaluadas	84%	90%	79%	97%
Número total de Hombres en la organización	241	253	276	278
Número de Hombres evaluados	216	226	239	264
Porcentaje de Hombres evaluados	90%	89%	87%	95%
Número total de empleados en Bolívar	255	277	301	302
Número de empleados en Bolívar evaluados	219	240	247	284
Porcentaje de empleados en Bolívar evaluados	86%	87%	82%	94%
Número total de empleados en Córdoba	87	89	102	99
Número de empleados en Córdoba evaluados	78	86	87	99
Porcentaje de empleados en Córdoba evaluados	90%	97%	85%	100%
Número total de empleados en Sucre	67	69	69	72
Número de empleados en Sucre evaluados	60	63	60	71
Porcentaje de empleados en Sucre evaluados	90%	91%	87%	99%

** Estos datos corresponden a la Evaluación de Desempeño realizada en el año 2018 ya que la Evaluación del año 2019 se mide en febrero del 2020.

Gestión del conocimiento

(103-1)

La gestión del conocimiento es un tema que contribuye al crecimiento de nuestra compañía y lo trabajamos, de manera articulada, con los programas de formación de desarrollo integral. Con esto, contribuimos a que nuestro equipo sea más productivo y eficiente en sus procesos.

(103-2) (404-2)

A partir del segundo trimestre del 2020, el programa de capacitación dio un giro importante motivado por la crisis sanitaria inesperada que estábamos atravesando, direccionando todos los esfuerzos a temas de bioseguridad y salud mental a fin de salvaguardar la vida de todos los colaboradores/as, con la particularidad de que las capacitaciones se realizaron de manera virtual, logrando un incremento significativo en el número de horas de capacitación.

Así mismo se diseñaron programas para potenciar nuevos conocimientos como fueron los Expertos Hablan y Creando Valor. Estos fueron los programas más destacados en nuestra gestión en 2020, para la generación de nuevos conocimientos:

- **Los Expertos Hablan:** Este programa es una puerta al aprendizaje y una oportunidad para potenciar conocimientos y habilidades, a través del cual se brindan herramientas para fortalecer capacidades de la mano de los expertos en múltiples temas.
- **Creando Valor:** Este programa estuvo orientado a la Excelencia Comercial, fortaleciendo las competencias comerciales, alineadas con las estrategias y necesidades del negocio.
- **Pensionado Estrella:** Acompañamiento a los colaboradores(as) que están próximos pensionarse, para que ese momento sea una etapa de plenitud y armonía.
- **Programa de capacitación:** A través de la formación y actualización permanente, contribuimos a tener un equipo más productivo y eficiente.

(404-1) Colaboradores(as) Formados

Nivel	2020	
	Hombres	Mujeres
Directivo	9	3
No directivo	269	192
TOTAL	278	195

Horas de Formación

Nivel	2020	
	Hombres	Mujeres
Directivo	437,13	159,24
No directivo	7.949,22	8.029,59
TOTAL	8.386,35	8.188,83

(404-1) Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral	2017	2018	2019	2020
Promedio de horas de formación por empleado	26,3	33,5	25,7	35,04
Promedio de horas de formación por género (femenino)	29,2	30,3	26,6	41,99
Promedio de horas de formación por género (masculino)	24,4	35,8	25,1	30,17
Promedio de horas de formación categoría laboral 1 - Directivos	47,1	72,9	57,31	49,70
Promedio de horas de formación categoría laboral 2 - No directivos	26,1	32,5	24,97	34,66
Porcentaje de empleados que han recibido formación en el año	99%	99,8%	100%	100%
Promedio de inversión en formación por empleado	\$ 1.683.168	\$ 1.417.051	\$ 1.359.517	\$ 836.247
Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	16%	23%	17%	34%

(103-3)

Aseguramos la efectividad de nuestra gestión mediante el seguimiento permanente del plan de capacitación, para esto contamos con un procedimiento donde se define cómo se construye y se ejecuta, así como los lineamientos para el otorgamiento de becas. Además, tenemos una estructura de auditorías internas y externas en las que se valida el cumplimiento de la gestión.

(103-2) Metas

- Definir nuestro alcance para la gestión del conocimiento.
- Identificar y documentar los conocimientos críticos del negocio.
- Definir estrategias para hacer gestión del conocimiento (administración y almacenamiento de los conocimientos críticos).

Salud en el trabajo

(103-3)

Surtigas definió el objetivo estratégico, salud en el trabajo, que se encuentra enmarcado en el asunto material “fortalecer el desarrollo integral de los colaboradores”, y para ello se han diseñado programas que garantizan el desarrollo integral del talento humano en ambientes de trabajo saludables para prevenir lesiones y enfermedades laborales.

En este sentido, se promueven estilos de vida y entornos de trabajo saludables, a través del Programa “CUIDARTE”, el cual incluye actividades de intervención, tales como: evaluaciones médicas periódicas con enfoque cardiovascular y osteomuscular, acompañamiento nutricional, prevención de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco y enfermedades de transmisión sexual (ETS), actividades para la prevención y detección de cáncer de mama y próstata. Así mismo se cuenta con un Programa de Fatiga con alcance a los trabajadores que realizan turnos nocturnos (centro de control y atención de emergencias), donde se desarrollaron una serie de talleres asociados al autocuidado y mejoramiento de conductas relacionadas con la fatiga física, cognitiva y emocional.

El 100% de los colaboradores de Surtigas se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, adicionalmente la compañía cuenta con un médico laboral y una profesional del área de la salud, quienes desarrollan actividades para la promoción y prevención de enfermedades laborales y a su vez contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos en la salud.

Para asegurarnos de la calidad de los servicios de salud se cuenta con una IPS constituida que presta servicios de manera integral en seguridad y salud en el trabajo, comprometidos con las necesidades de la empresa, basándose en el cumplimiento de requisitos normativos aplicables en SGSST.

(103-3) Resultados

- Se realizó una reingeniería en el programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular con el objetivo de mitigar la incidencia de sintomatologías y enfermedades laborales.
- Se estableció el programa de estilos y entornos saludables “Cuidarte”.
- Se inspeccionaron 127 puestos de trabajo bajo la nueva modalidad de trabajo en casa.
- Se diseñó un nuevo formato de auto reporte de condición de salud.
- Se implementó el programa “Actívate, energízate y relájate” enfocado en la realización de pausas activas. En el marco de este programa se hizo un seguimiento a los casos relevantes con el acompañamiento de un médico laboral.
- Se actualizaron y socializaron las matrices de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con enfoque biomecánico a los 37 procesos de la compañía.
- Se diseñaron e implementaron todos los controles para el manejo de la pandemia por el virus SARS COV 2.
- Se implementó el programa de fatiga laboral en el área de Operaciones.
- Dentro de las actividades realizadas se logró realizar la encuesta de condiciones de salud física y mental con la participación del 94% de la población.
- Capacitaciones en manejo de cargas para áreas críticas.

Promigas 19

	2018	2019	2020
Inversión en programas y actividades relacionadas con la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas (COP)	\$ 284.271.000	\$411.782.326	\$606.925.338

(103-2) Metas

- Para el 2021 se desarrollarán las actividades definidas en el programa de estilos y entornos saludables con la nueva estrategia del programa preventivo CUIDARTE.
- Establecer un plan de intervención en la salud mental y riesgo psicosocial.
- Culminar el rediseño del programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular e implementar los nuevos controles.



PERSPECTIVAS Y RETOS 2020

(103-2)

En Surtigas nos hemos planteado los siguientes retos que marcarán nuestra ruta para el próximo año:

Retos y Perspectivas

Retos 2021

1. Implementar la digitalización de Brilla para facilitar el crecimiento a doble dígito.
2. Iniciar la generación de energía eléctrica, a partir de fuentes renovables, con una capacidad inicial superior a 6 MWp.
3. Obtener los cargos tarifarios de distribución definitivos para el siguiente quinquenio y obtener la nueva metodología regulatoria de comercialización.
4. Mantener la calificación AAA por parte de Fitch Ratings Colombia S.A.
5. Lograr la conversión de 1.200 vehículos y llegar a 70 camiones con motores dedicados a GNV.
6. Realizar 24.500 conexiones nuevas, alcanzando un nivel de saturación superior al 97%
7. Disminuir los índices de cartera vencida con relación al 2020.
8. Mantener los gastos AOM por debajo de los \$128.500 millones.
9. Implementar la fase II del Modelo de Excelencia Operacional en 4 nuevas células de trabajo.
10. Cumplir el programa de gestión acordado con la SSPD.
11. Fortalecer el modelo de operación eficiente de los distritos y las agencias.
12. Fortalecer la cultura de innovación y sostenibilidad.
13. Consolidar el programa de mantenimiento de la red de acero y detección de fugas en la línea secundaria de polietileno.
14. Convertirnos en la mejor empresa para trabajar de nuestra zona de influencia.
15. Consolidar el modelo de gestión del servicio al cliente, "Pasión por el Servicio"
16. Crecer a tres dígitos los sistemas de medición avanzada.



PERFIL DEL INFORME

Perfil del Informe

(102-32) (102-50) (102-51) (102-52) (102-54)

Nuestro Informe de Gestión anual correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido siguiendo los lineamientos del Estándar GRI en su opción esencial y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y comprensión de todos los públicos objetivo.

El período del último Informe de Gestión presentado por Surtigas S.A. E.S.P. corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

(102-56)

La firma EY realizó el aseguramiento limitado de algunos de los indicadores de desempeño incluidos y su informe de revisión independiente se encuentra en la sección Anexos.

(102-53) Datos de Contacto y responsable editorial

Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co

Si requiere más información por favor comuníquese con:

Margarita Rosa López Díaz

margarita.lopez@surtigas.co

Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30. Barrio Armenia.

Cartagena de Indias, Colombia



ANEXOS (102-55) ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-3	Sede central de la organización	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-4	Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-6	Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15	
102-7	Tamaño de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios ofrecidos)	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15 Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes /Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 64 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 112	
102-8	Información de empleados	Sobre Surtigas. Páginas 10 a 15 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 112	
102-9	Cadena de suministro de la organización	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 81	
102-10	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización	Durante el período de reporte no hubo cambios significativos en el alcance y cobertura de la información reportada	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 35 Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable. Página 90 En la política la compañía ha establecido que desde la etapa de planeación, diseño y operación de la infraestructura de distribución de gas natural y otros negocios, se prevé la preservación de los ecosistemas, minimizando el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental para disminuir el impacto hacia la biodiversidad, y prefiriendo el uso de áreas ya intervenidas	
102-12	Iniciativas externas	Sobre Surtigas. Página 15	
102-13	Asociaciones	Sobre Surtigas. Página 15	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
Estrategia			
102-14	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización	Mensaje del Gerente. Página 4	
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 25	
102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 28	
Gobierno			
102-18	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 17 a 21	
102-19	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 18, 19 y 20	
102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 23	
102-25	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 24	
102-26	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-27	Medidas se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 23	
102-28	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 23	
102-29	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
102-30	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-31	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-32	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los temas materiales queden reflejados	Perfil del informe. Página 124	
102-33	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 24	
102-34	Temas importantes que se transmitieron a la Junta Directiva relacionados con temas de sostenibilidad. Describa también los mecanismos que se emplearon para abordarlos y evaluarlos	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 22	
102-35	Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 23	
102-36	Procesos para determinar la remuneración	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 23	
Relacionamiento con grupos de interés			
102-40	Lista de los grupos de interés de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37	
102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 112	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37	
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37	
102-44	Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz del relacionamiento con los grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
Prácticas de reporte			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados de la organización o documentos equivalentes, y cuales no están incluidas dentro del alcance del informe actual	Presentamos resultados de Surtigas S.A. E.S.P.	
102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	Nuestro negocio / Materialidad. Página 41	
102-47	Temas materiales de la organización	Nuestro negocio / Materialidad. Página 41	
102-48	Re-expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	A lo largo del informe es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la metodología de cálculo para algún indicador. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente.	
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Cualquier aclaración o excepción a la cobertura de la información, la explicamos a lo largo del texto	
102-50	Período de reporte	Perfil del informe. Página 124	
102-51	Fecha del último reporte	1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	
102-52	Ciclo de presentación de reportes	Perfil del informe. Página 124	
102-53	Punto de contacto para resolver dudas que puedan surgir sobre el contenido del reporte	Perfil del informe. Página 124	
102-54	Opción de conformidad con el estándar GRI	Perfil del informe. Página 124	
102-55	Índice de Contenido GRI	Ver índice de contenidos GRI. Página 125	
102-56	Verificación externa	Perfil del informe. Página 150	

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Desempeño Económico
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 201: Desempeño Económico 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Páginas 46, 48 y 52		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 56		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 46		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Desarrollo de nuevos negocios
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Páginas 46, 48 y 52		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Páginas 46, 48 y 52		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Páginas 46, 48 y 52		
Promigas 3	Indicadores de nuevos negocios (biogás: millones de toneladas de biogás, industria mercado no regulado)	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 51		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión Legal y Regulatoria
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 206: Competencia Desleal 2016
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 57 y 58		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 57, 58 y 59		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 57 y 58		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 58 y 59		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 58 y 59		
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 58 y 59		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61 y 62		
103-2	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61, 62, 63, 66 y 67		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61 y 62		
Promigas 4	Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 64		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Calidad de los Servicios al Cliente
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61, 62 y 63		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61, 62 y 63		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 61, 62 y 63		
Promigas 5	Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PWR comunidad y ambiental	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 64, 65 y 66		
DJSI 1.5.1	Nivel de satisfacción de usuarios (NSU)	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 64		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Integridad y Continuidad del Servicio
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 73		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 73		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 73 y 74		
Promigas 10	Eventos de interrupción del servicio	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 74		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Eficiencia y Eficacia de los Procesos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 75 y 76		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 75, 76 y 77		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 76		
Promigas 6	Disponibilidad de activos de distribución de gas (%)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 76		
Promigas 8	Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 76		
Promigas 9	Fugas de gas (fugas/km-año)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 76		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Seguridad en todos los Procesos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 102		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 107		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 103 a 107		
403-1	Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 103		
403-2	Tipos e índice de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes laborales	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 105		
DJSI	Índice de frecuencia en empleados	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 105		
DJSI	Índice de frecuencia en contratistas	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 105		
Promigas 18	Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%)	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 105		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión de Recursos y Residuos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 90		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 90, 91, 92 y 94		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 91		
302-1 - DJSI	Consumo de energía	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 92 y 93		
302-3	Intensidad energética (GJ/ número de usuarios)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 94		
302-4	Reducciones en consumo de energía	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 94	El indicador solo se reporta como porcentaje de reducción. No se cuantifica la reducción en unidades energéticas	
303-1	Captación de agua por fuente	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 92		
306-2 - DJSI	Residuos por tipo y método de eliminación	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 91		

Cambio Climático
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 305: Emisiones 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 94		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Páginas 94 y 97		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Páginas 94, 95 y 97		
305-1 - DJSI	Emisiones directas de GEI (Alcance 1) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 95		
305-2 - DJSI	Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 95		
305-3 - DJSI	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) (ton CO2)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 95		
305-4	Intensidad de emisiones de GEI - Alcance 1, 2 y 3	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 96		
305-5	Reducción de emisiones	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 96		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio Climático. Página 96		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Cuidado de la Biodiversidad
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 304: Biodiversidad 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 98		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 98 y 100		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 98 y 99		
304-1	Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 98		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 99		
304-4	Hábitats protegidos o restaurados	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 99		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión Sostenible de Proveedores
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 79, 80 y 81		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 79, 80 y 81		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 79, 80 y 81		
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
Promigas 11	Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
Promigas 12	Porcentaje de contratos donde se incluyen cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
Promigas 13	Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		
Promigas 14	Evaluación de desempeño de proveedores	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Promoción Desarrollo Local
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 413: Comunidades Locales 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Páginas 85 y 86		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 88		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 87 y 88		
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 88		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 87	Solo se reporta el número de planes de participación realizados con los grupos de interés locales	
Promigas 16	Iniciativas de promoción del desarrollo local	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 88		
DJSI	Tipos de actividades de ciudadanía corporativa y filantropía	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 87		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Contribución a la Calidad de la Educación
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la relación con las comunidades / Contribución a la calidad de la educación.	No se realizaron programas relacionados con este indicador	
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la relación con las comunidades / Contribución a la calidad de la educación.	No se realizaron programas relacionados con este indicador	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la relación con las comunidades / Contribución a la calidad de la educación.	No se realizaron programas relacionados con este indicador	
Promigas 17	Inversión en educación	Nuestros propósitos / Fortalecer la relación con las comunidades / Contribución a la calidad de la educación.	No se realizaron programas relacionados con este indicador	

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Desarrollo integral
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 109		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Páginas 110 a 116		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 116		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 116	El indicador no se reporta por región	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 115		
404-3 - DJSI	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 117		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión del Conocimiento
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 401: Empleo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 118		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 118 y 119		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 119		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 118 y 119		
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (página 103)	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 118		
DJSI	Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 119		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Fortalecimiento Clima Organizacional
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Página 109		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Página 111		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Páginas 109, 110 y 111		
DJSI	Compromiso de los empleados	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Página 109		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Salud en el Trabajo
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 102		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 102		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 102		
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 105		
Promigas 19	Inversión en salud y seguridad de empleados	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 105		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Ética
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 205: Anticorrupción 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 25		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 31 y 32		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 32		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 29	No se desglosa por región, pues Surtigas opera únicamente en la región Caribe.	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 31		
DJSI	Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 31		
DJSI	Número y porcentaje de empleados formados en Código de Ética por región	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 29		
DJSI	Pagos realizados a gremios, asociaciones y contribuciones políticas	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 30		
DJSI	Principales pagos a gremios y asociaciones	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 30		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Gobierno Corporativo
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 17 a 24		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 17 a 24		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 17 a 24		
DJSI	Efectividad de la Junta	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 18, 19 y 20		
DJSI	Antigüedad promedio de los miembros de Junta	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 18, 19 y 20		
DJSI	Experiencia en la industria de la Junta Directiva	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 18, 19 y 20		
DJSI	Estructura accionaria	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 17		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Derechos Humanos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 406: No Discriminación 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 33 y 34		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 33 y 34		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 34		
DJSI	Compromiso en Derechos Humanos	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 34		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Gestión de Riesgos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 35 y 36		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 35 y 36		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 35		
Promigas 1	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 36		
DJSI	Riesgos emergentes	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 36		



ANEXOS FINANCIEROS MEMORANDO VERIFICACIÓN EY.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019

Con el informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4k y 10 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en las notas 4k y 10 a los estados financieros separados, Surtigas es parte de contratos de concesión firmados con el gobierno para la construcción, operación, mantenimiento, explotación y administración de redes y gasoductos de servicio público, por un período de tiempo determinado.</p> <p>Durante la fase de construcción, Surtigas reconoce un activo financiero por los pagos que están incondicionalmente garantizados por el gobierno.</p> <p>La Compañía ha designado algunos de los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2020, la compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$313.023 millones los cuales son medidos al valor razonable y clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión, incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos establecidos por la compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Estos controles incluyeron los relacionados con: (i) la revisión de los insumos y supuestos utilizados y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos. • Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si los modelos desarrollados internamente son consistentes con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NIIF; (ii) comparación del WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos verificados por el mercado; (iii) evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los

<p>Identificamos la evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con los contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo de auditoría, incluyendo la participación de profesionales de valoración con habilidades específicas y conocimiento de la industria.</p>	<p>datos de mercado disponibles.</p>
--	--------------------------------------

Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIIF 9 (ver notas 11 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en la Nota 11 a los estados financieros separados, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la compañía ascendió a \$44.543 millones al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>La compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Bajo este esquema se ha desarrollado un modelo de determinación de deterioro basado en las experiencias de pérdida históricas teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la compañía y que incluyen impactos por la pandemia COVID-19.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) se dio un incremento significativo del riesgo de crédito consecuencia de la pandemia</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por la compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, y (iii) la integridad y exactitud de los datos. • Involucramiento de profesionales de riesgo crediticio con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, y (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.

del COVID-19 y de las decisiones del gobierno que afectaron directamente al Grupo, como son el otorgamiento de periodos de gracia, el diferimiento de pago de los mismos, la aplicación de tasas reducidas y refinanciación de las obligaciones crediticias; y (ii) la administración ajustó los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y pérdida utilizados en el modelo de deterioro de pérdida crediticia esperada.	
--	--

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S quién en su informe de fecha 24 de febrero de 2020, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a



las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayra Barrios'.

Mayra Alejandra Barrios Jimenez
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 273110 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2021



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Gases de Occidente S.A. E.S.P. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una

conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones

Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), lo cual incluye.
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

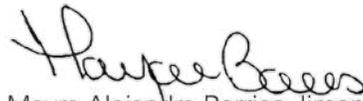
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés).



Mayra Alejandra Barrios Jimenez
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 273110 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2021

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	9 \$	22.451.248	21.854.664
Activos financieros a valor razonable	10	43.242.744	12.362.621
Activos financieros a costo amortizado	11	258.020.724	270.053.301
Inventarios	12	8.512.913	8.659.577
Otros activos no financieros	13	26.468.745	24.478.333
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	1.069.607	1.069.607
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		359.765.981	338.478.103
ACTIVOS A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable	10	324.809.802	295.186.258
Activos financieros a costo amortizado	11	216.015.462	198.961.002
Propiedades, planta y equipo	14	170.221.231	170.573.599
Concesiones	17	158.086.370	163.980.886
Otros activos intangibles	18	14.608.453	17.074.345
Derechos de uso	16	5.761.648	7.394.998
Otros activos no financieros	13	772.802	1.242.011
Inversiones en compañías asociadas	19	35.142.522	8.053.126
TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO		925.418.290	862.466.225
TOTAL ACTIVOS	\$	1.285.184.271	1.200.944.328
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	20 \$	37.029.896	54.536.703
Bonos en circulación - Intereses por pagar	21	1.440.953	1.972.658
Cuentas por pagar	22	121.628.539	122.044.548
Beneficios a empleados	23	3.090.803	2.450.245
Impuesto corriente de renta (neto)	26	1.636.222	2.719.972
Otros pasivos no financieros	25	42.260.414	33.258.503
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		207.086.827	216.982.629
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	20	164.258.159	158.830.892
Bonos en circulación	21	199.551.429	199.459.454
Beneficios a empleados	23	3.009.205	3.439.574
Provisiones	24	559.087	3.227.600
Impuesto diferido pasivo	26	47.188.913	46.120.956
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		414.566.793	411.078.476
TOTAL PASIVOS		621.653.620	628.061.105
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	27	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas		420.320.125	358.230.379
Resultados acumulados		226.484.277	207.271.317
Otras transacciones de patrimonio		5.548.568	-
Otro resultado integral		8.673.289	4.877.134
TOTAL PATRIMONIO		663.530.651	572.883.222
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$	1.285.184.271	1.200.944.327

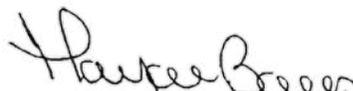
Las notas 1 a 40 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Santiago Mejía Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Mayra Alejandra Barrios Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237110-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2021)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

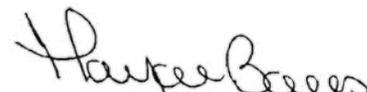
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.**ESTADOS SEPARADOS DEL RESULTADO INTEGRAL****(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)**

Para los años terminados en	Nota		Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$	938.525.792	976.807.203
Costos de venta	29		<u>(762.290.410)</u>	<u>(793.644.797)</u>
UTILIDAD BRUTA			176.235.382	183.162.406
Gastos de administración y ventas	30		(67.357.167)	(79.544.432)
Participación en las ganancias de asociadas	19		21.975.475	(2.950.163)
Dividendos recibidos			879.728	486.238
Otros ingresos y gastos, neto	31		<u>(2.581.957)</u>	<u>3.727.194</u>
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			129.151.461	104.881.243
Ingresos financieros	32		26.281.106	23.855.672
Gastos financieros	33		(25.740.367)	(24.676.205)
Diferencia en cambio, neto	34		<u>(1.748.576)</u>	<u>(376.018)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			127.943.624	103.684.692
Impuesto sobre la renta	26		<u>(31.405.863)</u>	<u>(26.366.843)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$	<u>96.537.761</u>	<u>77.317.849</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$	<u>1.534,59</u>	<u>1.229,06</u>

Las notas 1 a 40 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Santiago Mejia Medina*

Luz Mireya Correa Montejó*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-TMayra Alejandra Barrios Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237110-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2021)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GASES DEL CARIBE S.A E.S.P
ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Para los años terminados en	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	96.537.761	77.317.849
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
<i>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo</i>			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio		4.429.350	(284.108)
Por beneficios a empleados		239	(79.933)
Por impuesto diferido	26	<u>(443.007)</u>	<u>308.357</u>
		<u>3.986.582</u>	<u>(55.684)</u>
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo</i>			
Por operaciones de cobertura		76.009	(798.554)
Por impuesto diferido		<u>(31.119)</u>	<u>-</u>
		<u>44.890</u>	<u>(798.554)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN ASOCIADAS			
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo</i>			
Por ajuste en conversión de moneda	19	<u>(235.317)</u>	<u>22.602</u>
		<u>(235.317)</u>	<u>22.602</u>
Por ajuste en conversión de moneda en el exterior			
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		3.796.155	(831.636)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$	<u>100.333.916</u>	<u>76.486.213</u>

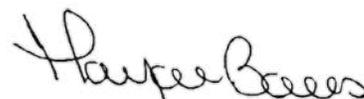
Las notas 1 a 40 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.



Santiago Mejia Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Mayra Alejandra Barrios Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237110-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2021)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados				Otras transacciones de patrimonio	Otro resultado integral	Total patrimonio	
				Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez	Total				
Saldos a enero 1 de 2019	27	\$ 571.764	1.932.628	328.122.465	17.406.365	30.107.914	112.606.132	160.120.411	-	5.708.770	496.456.038
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		-	-	-	-	77.317.849	-	77.317.849	-	(831.636)	76.486.213
Traslados		-	-	-	30.107.914	(30.107.914)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas		-	-	30.107.914	(30.107.914)	-	-	(30.107.914)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(59.029)	-	-	(59.029)	-	-	(59.029)
Saldos a diciembre 31 de 2019		\$ 571.764	1.932.628	358.230.379	17.347.336	77.317.849	112.606.132	207.271.317	-	4.877.134	572.883.222
Saldos a enero 1 de 2020		\$ 571.764	1.932.628	358.230.379	17.347.336	77.317.849	112.606.132	207.271.317	-	4.877.134	572.883.222
Constitución de reservas		-	-	62.089.746	(62.089.746)	-	-	(62.089.746)	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	96.537.761	-	96.537.761	-	3.796.155	100.333.916
Traslados		-	-	-	77.317.849	(77.317.849)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(15.228.102)	-	-	(15.228.102)	-	-	(15.228.102)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(65.980)	-	-	(65.980)	-	-	(65.980)
Retenciones en la fuente trasladadas al accionista		-	-	-	59.027	-	-	59.027	-	-	59.027
Otras transacciones patrimoniales	19	-	-	-	-	-	-	-	5.548.568	-	5.548.568
Saldos a diciembre 31 de 2020		\$ 571.764	1.932.628	420.320.125	17.340.384	96.537.761	112.606.132	226.484.277	5.548.568	8.673.289	663.530.651

Las notas 1 a 40 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Santiago Mejia Medina*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Mayra Alejandra Barrios Jimenez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 237110-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2021)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Por los años terminados en			
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 96.537.761	77.317.849
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	14 y 16	6.545.120	6.271.033
Amortización de intangibles	17 y 18	12.787.672	12.969.199
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	20 y 21	27.427.734	23.834.285
Rendimientos causados	28 y 33	(66.261.789)	(51.729.642)
Actualización del activo financiero	32	(25.194.194)	(22.931.771)
Utilidad por metodo de participación	19	(21.975.476)	2.950.163
Deterioro de:			
Inventarios	12	(597.948)	354.917
Cuentas por cobrar, neto	11	19.239.838	23.795.722
(Recuperación) causacion de provisiones	30 y 31	(1.978.693)	2.845.417
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	34	1.748.576	376.018
Pérdida (Utilidad) en baja de:			
Inventarios		-	553.334
Propiedades, planta y equipo	31	(10.524)	-
Impuesto de renta causado	26	31.405.863	26.366.843
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado		(7.080.618)	(145.183.068)
Inventarios	12	744.612	(1.186.040)
Activos financieros a valor razonable		(30.551.107)	(6.606.473)
Otros activos no financieros	13	(3.555.597)	15.787.327
Cuentas por pagar		(876.082)	2.047.428
Beneficios a empleados		210.428	896.941
Otros pasivos no financieros		11.279.396	(58.133)
Impuesto a la renta pagado		(31.499.158)	(28.144.591)
Rendimientos recibidos		47.278.242	42.270.442
Intereses pagados en obligaciones financieras	20 y 21	(30.253.534)	(24.678.867)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>35.370.522</u>	<u>(41.881.667)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, gasoductos y equipo	14	(4.939.231)	(7.965.095)
Inversiones en compañías asociadas	19	-	(1.342.000)
Concesiones	17	(3.405.389)	(6.280.277)
Otros intangibles	18	(1.087.180)	(191.266)
Dividendos recibidos de inversiones en compañías		1.013.079	728.010
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(8.418.721)</u>	<u>(15.050.628)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación :			
Dividendos pagados		(15.169.074)	-
Adquisición de obligaciones financieras	20	243.044.496	78.000.000
Pagos de obligaciones financieras	20	(252.555.853)	(21.710.680)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación		<u>(24.680.431)</u>	<u>56.289.320</u>
Cambio neto del efectivo		2.271.370	(642.975)
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo		(1.674.786)	(585.420)
Efectivo al inicio del ejercicio		21.854.664	23.083.059
Efectivo al final del ejercicio		22.451.248	21.854.664
Efectivo restringido		-	(663.066)
Efectivo al final del ejercicio sin efectivo restringido	\$	<u>22.451.248</u>	<u>21.191.598</u>

Las notas 1 a 40 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Santiago Mejia Medina*
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T

Mayra Alejandra Barrios Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237110-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2021.)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P. (en adelante “Surtigas” o la “Compañía”), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido.

Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2020 contaba con 492 empleados directos y 32 temporales, al 31 de diciembre de 2019 contaba con 490 empleados directos y 56 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización de gas natural y en el año 2014 se expide la Resolución 138 que modifica los artículos 4°, 5°, 6°, 9°, 13°, 15°, anexo 1, 3, 10 y adiciona el artículo 27 a la Resolución 202 de 2013.

Con las resoluciones anteriormente mencionadas y mientras se establecía la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de administración, operación y mantenimiento, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 202 de 2013.

En junio del año 2015 fue expedida la resolución CREG 097/15 la cual modifica los artículos 6°, 9°, 12°, 13°, anexo 9 y 10 de la Resolución 202 de 2013.

En julio fue expedida la Resolución 096/15, la cual establece la tasa de descuento de las actividades de distribución de gas combustible.

A través de la circular 111 del 22 de septiembre de 2015, la CREG estableció los plazos para la presentación de los expedientes tarifarios. Surtigas envió su expediente el día 27 de octubre de 2015, dentro del plazo establecido en dicha circular.

En julio de 2016, La CREG expidió la resolución 093, por medio del cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Así mismo publicó el proyecto de resolución 095/2016, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones a la metodología. Dado lo anterior, los cargos de distribución actuales aprobados para los diferentes mercados relevantes siguen vigentes hasta que la CREG establezca las disposiciones definitivas para remunerar la actividad de distribución.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. Surtigas presentó en agosto de 2017 solicitud de cargo transitorio el cual fue aprobado en Enero de 2018 mediante Resolución CREG 006 de 2018, cuyos cargos empezaron a regir desde el mes de febrero de 2018.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de Diciembre de 2020:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P	13,42%	Barranquilla
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali
Gases del Pacifico S.A.C	7,02%	Perú
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P	25,00%	Perú

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

· Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2270 de 2019, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros separados, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Cierre	3.432,50	3.277,14

Promedios mensuales:

Promedios mensuales:

	2020		2019
Enero	\$ 3.317,37	Enero	\$ 3.161,91
Febrero	3.408,24	Febrero	3.115,15
Marzo	3.870,01	Marzo	3.125,34
Abril	3.986,56	Abril	3.155,22
Mayo	3.863,34	Mayo	3.310,49
Junio	3.693,00	Junio	3.256,02
Julio	3.660,60	Julio	3.208,11
Agosto	3.788,10	Agosto	3.406,18
Septiembre	3.749,86	Septiembre	3.399,62
Octubre	3.833,06	Octubre	3.437,73
Noviembre	3.680,67	Noviembre	3.411,42
Diciembre	\$ 3.468,50	Diciembre	\$ 3.383,00

2.3 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La administración de Surtigas realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.
- Nota 2 (2.2) La determinación de la moneda funcional de la compañía requiere juicio en la determinación.

B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (m) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos clave utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Nota 26 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) *Inversiones en compañías asociadas*

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) *Dividendos*

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del periodo cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promigas no tiene influencia significativa ni control.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c) *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

d) *Instrumentos financieros*

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque

Costo amortizado
(CA)

Condiciones

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

Valor razonable
con cambios en
otros resultados
integrales
(VRCORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enfoque	Condiciones
	Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldos en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) Propiedades, gasoductos, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, gasoductos, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, gasoductos, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Redes de distribución	50 - 70
Construcciones y edificaciones	40 - 50
Maquinaria y equipo	8 - 10
Flota y equipo de transporte	3 - 5
Equipo de computación y comunicación	2 - 5
Muebles y enseres	2 - 10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan respectivamente si es necesario.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos por software y licencias corresponden de tres (3) a cinco (5) años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

Surtigas reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Surtigas el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de “otras cuentas por cobrar a valor razonable” y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

Vida útil

La vida útil de un activo está definida por la vigencia de los contratos de concesión, siendo 50 años su duración inicial, con prórrogas de 20 años.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

n) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

o) Beneficios a empleados

Beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

p) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

ii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iii. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

Periódicamente la provisión es actualizada con cargo a resultados.

r) Deterioro

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

s) *Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

- la modificación promete distintos bienes o servicios; y
- el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

- una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación;
- un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o
- una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

- Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o
- Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.
- Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y
- La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

- La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.
- El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

- **Método del valor esperado:** El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.
- **Método del importe más probable:** El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica los siguientes métodos para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, la Compañía también obtiene ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

u) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

w) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (Cifras en Millones)
TRM	Bajo	-2,62%	Ebitda	\$ (1.482)
			Utilidad Neta	(1.356)
	Medio	1,38%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	5,38%	Ebitda	1.478
			Utilidad Neta	\$ 1.351

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

c. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera se componía en un 57% de IPC, 18% IBR, 21% UVR y 4% con tasa 0 (Créditos Findeter).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor \$MM
IBR	Bajo	0,79%	Utilidad Neta	\$ 503
	Medio	1,79%	Utilidad Neta	-
	Alto	2,79%	Utilidad Neta	\$ (505)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos financieros, el Ebitda no se ve afectado debido a que no tiene en cuenta los intereses.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa real de diciembre de 2020. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor \$MM
IPC	Bajo	1,85%	Ebitda	\$ (267)
			Utilidad Neta	597
	Medio	2,85%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	3,85%	Ebitda	281
			Utilidad Neta	\$ (616)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa a diciembre de 2020. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

d. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta el modelo de pérdida esperada según norma IFRS9. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$2.025 mil pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de \$3.037 mil pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de la misma. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo mayor a 510 días
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana mayor a 510 días.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora hasta 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 31 y 90 días de mora.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan más de 510 días de mora tendrán una provisión del 100%.

Los ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo a la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre etapas se realiza principalmente por los “Backstops” (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora mayor 510 días para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

Ver notas 8, 10.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleo debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos

Alto

Bajo

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	<i>Cifras en millones</i>	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	(10.108)	10.554
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	6.032	(5.821)
		%
<i>Tasas de interés de descuento</i>	(8,72%)	8,52%
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	3.1%	2,9%

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes

	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo				
Instrumento Financiero con cargo a resultado	\$ 42.907.407	-	12.356.299	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI	11.786.738	-	7.357.389	-
Deudores activos financieros	-	313.023.064	-	287.828.869
Operaciones de cobertura	335.337	-	6.322	-
	<u>\$ 55.029.482</u>	<u>313.023.064</u>	<u>19.720.010</u>	<u>287.828.869</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre, como los instrumentos financieros correspondientes a las inversiones en fiducias y participaciones en compañías, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Saldo a diciembre, 2018	\$	264.897.098
Ajustes de valor razonable		22.931.771
Saldo a diciembre, 2019		287.828.869
Ajustes de valor razonable		25.194.194
Saldo a diciembre, 2020		313.023.063

7. REVELACION IMPACTOS GENERADOS POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL PERIODO DE REPORTE

La aparición del COVID-19 y su rápida propagación por el mundo durante el 2020 han redundado en una serie de circunstancias con efectos adversos en el entorno social y económico donde Surtigas desarrolla sus operaciones y negocios. Los gobiernos se han visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas e impulsar cambios en el esquema tradicional de trabajo por parte de los empleados, entre otros, lo cual implica grandes cambios en la dinámica habitual en que Surtigas ha prestado sus servicios al público, y una evaluación continua de las áreas que pueden verse impactadas en la medida que la pandemia continúa y los gobiernos responden a su evolución. El impacto a nivel mundial incluye la desaceleración de la economía, lo cual es monitoreado de cerca por Surtigas, evaluando constantemente los efectos en sus operaciones y negocios.

Durante el 2020, esta situación fue monitoreada por la administración de Surtigas, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de Surtigas, y tomando medidas oportunas que permitan minimizar los impactos desfavorables que puedan originarse durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de Surtigas y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de Surtigas y en las de sus clientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales “incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero”, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno en cada uno de las regiones en donde opera Surtigas.

Los impactos que se han generado para Surtigas en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE), por altura de mora y cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se presenten cambios en la altura de mora y se determine un incremento en el riesgo de crédito desde su medición inicial.
- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades del portafolio de clientes, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de Surtigas han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando en torno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde Surtigas opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre los clientes, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, Surtigas actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2020, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de la PCE (proyección a un año)

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	2019			Marzo 2020 antes de COVID-19			Junio 2020 después de COVID-19		
	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Inflación	2,46%	3,38%	4,07%	2,07%	3,28%	4,79%	2,61%	3,30%	3,79%
Tasa de interés	3,50%	4,25%	5,25%	3,50%	4,50%	5,25%	1,75%	2,00%	2,75%
Crecimiento del PIB	2,17%	3,22%	4,19%	2,18%	3,11%	3,77%	(0,53%)	0,75%	1,72%
Precios de vivienda	(3,29%)	0,96%	7,03%	0,07%	1,94%	4,08%	(2,68%)	(0,40%)	1,68%
Tasa de desempleo	11,12%	10,22%	9,30%	12,81%	11,96%	11,13%	18,46%	16,65%	14,76%

	Septiembre 2020 después de COVID-19			Diciembre 2020 después de COVID-19		
	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario	Escenario
	A	B	C	A	B	C
Inflación	2,50%	3,00%	3,40%	1,40%	1,51%	1,29%
Tasa de interés	1,50%	2,00%	2,80%	1,75%	1,75%	1,75%
Crecimiento del PIB	0,90%	2,20%	4,40%	5,95%	6,47%	5,64%
Precios de vivienda	(2,30%)	1,00%	4,70%	(2,35%)	0,49%	4,38%
Tasa de desempleo	17,90%	14,80%	11,90%	17,18%	16,58%	17,94%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios

Colombia

	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Al 31 de diciembre del 2019	23,30%	60,00%	16,60%
Al 31 de marzo del 2020	35,00%	53,30%	11,60%
Al 30 de junio del 2020	28,30%	53,30%	18,30%
Al 30 de septiembre del 2020	28,30%	53,30%	18,30%
Al 31 de diciembre del 2020	55,00%	21,67%	23,33%

Como se observa en las tablas anteriores, las variables y escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

Surtigas continúan monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las perdidas crediticias esperadas (PCE).

Saldos por deterioro a diciembre, septiembre, junio y marzo 2020:

	Diciembre, 2020	Septiembre, 2020	Junio, 2020	Marzo, 2020
Brilla	4.842.653	1.910.431	2.053.188	1.712.220
Gas	39.709.234	34.346.225	41.139.495	34.452.464
Hipotecarios	9.091	10.563	10.444	-
Otras cuentas por cobrar	5.642.504	5.175.344	4.970.980	5.002.722
Total	<u>50.203.482</u>	<u>41.442.563</u>	<u>48.174.107</u>	<u>41.167.406</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total del deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2020.

Gasto por deterioro de cartera a diciembre 30, septiembre 30, junio 31 y marzo 31:

	Diciembre, 2020	Septiembre, 2020	Junio, 2020	Marzo, 2020	Variación Diciembre vs Septiembre	Variación Septiembre vs Junio	Variación Junio vs Marzo
Brilla	2.932.221	349.969	530.515	544.627	2.582.252	(180.546)	(14.112)
Gas	9.656.548	2.268.710	11.510.554	2.406.703	7.387.838	(9.241.844)	9.103.851
Hipotecarios	96	456	4.253	-	(360)	(3.797)	4.253
Otras cuentas por cobrar	493.915	245.782	63.179	176.529	248.133	182.603	(113.350)
Total	<u>13.082.780</u>	<u>2.864.917</u>	<u>12.108.501</u>	<u>3.127.859</u>	<u>10.217.863</u>	<u>(9.243.584)</u>	<u>8.980.642</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto por deterioro por tipos de cartera para cada trimestre del año 2020. El incremento en el gasto por deterioro en el segundo trimestre del año se presentó por el crecimiento en la cartera vencida a más de 90 días como consecuencia principalmente de las limitaciones que se presentaron en la gestión de cobro por efectos de las cuarentenas decretadas por el Gobierno Nacional.

Deterioro del valor de los activos – Propiedades, planta y equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron deterioros del valor de los activos – Propiedades, planta y equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible), la metodología tarifaria para la remuneración de las inversiones no ha sufrido modificaciones, y la distribución del gas natural se sigue realizando de manera continua y segura.

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el gobierno donde opera Surtigas han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril a julio de 2020 en relación con algunos conceptos incluidos en las facturas que se emitieron y no fueron pagados en estos periodos, que han implicado, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de pago de los mismos y la aplicación de tasas reducidas.

Los alivios entregados a los clientes fueron otorgados al mes siguiente de la emisión de la factura de la prestación del servicio una vez se identifica el no pago del usuario.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por usuarios en los estratos 1, 2, 3 y 4 para los conceptos de Gas y de Brilla, y sus efectos en los resultados de Surtigas:

Mayo	Brilla y gas
Cantidad de créditos con alivios otorgados	364.070
% Número de créditos con alivio / Total de créditos	42,96%
Impacto en estado de resultados (pesos)	528.471.608

Junio	Brilla y gas
Cantidad de créditos con alivios otorgados	418.055
% Número de créditos con alivio / Total de créditos	49,30%
Impacto en estado de resultados (pesos)	474.014.700

Julio	Brilla y gas
Cantidad de créditos con alivios otorgados	462.829
% Número de créditos con alivio / Total de créditos	54,55%
Impacto en estado de resultados (pesos)	513.958.082

Agosto	Brilla y gas
Cantidad de créditos con alivios otorgados	499.718
% Número de créditos con alivio / Total de créditos	58,75%
Impacto en estado de resultados (pesos)	469.073.978

Nota: Para efectos de lectura se aclara que los usuarios con alivios Brilla están incluidos en los usuarios con alivios gas.

Otros asuntos

Debido a los efectos generados, Surtigas cumplió con los requisitos para acceder a los programas de apoyo liderados por el Gobierno Nacional para atender por el COVID-19. Se postularon y se recibieron recursos que fueron reconocidos en los estados financieros bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales.

A 31 de diciembre de 2020 la compañía, recibió en total \$14.552.862 correspondientes a los desembolsos de los créditos con tasa subvencionada \$7.704.427 correspondiente a los desembolsos de los créditos con tasa compensada. Cada uno de estos créditos con 3 meses de periodo de gracia.

Tipo	Mes desembolso	Periodo (meses)	Valor desembolso
Tasa subvencionada	Septiembre	36	5.742.638
	Noviembre	36	5.267.202
	Diciembre	36	3.543.021

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	Total tasa subvencionada	14.552.862
Tasa compensada	Diciembre	36
	Diciembre	24
	Total tasa subvencionada	7.704.427

Alivios pensionales

En abril de 2020, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 558 del 15 de abril de 2020, para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo. Al 31 de diciembre, los alivios corresponden a:

Compañía	Monto
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 357.346

En julio, la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 del 15 de abril de 2020, que permitió disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones. A la fecha de emisión de este informe el Estado, a través del Ejecutivo, aún no ha definido la metodología de cómo se reliquidarán y entregarán los aportes a las administradoras de fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron deterioros en el activo financiero medido a valor razonable, otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, activos fijos e intangibles o los inventarios, impactos materiales por alivios recibidos como arrendatarios en contratos de arrendamiento ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

8. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

		Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos
Activo					
Disponible (1)	US\$	3.208,65	11.013.671	2.924,64	9.584.459
Inversiones en asociadas (2)		8.831,00	30.312.428	1.039,71	3.407.272
		12.039,65	41.326.099	3.964,35	12.991.731

(1) Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(2) Corresponde a la inversión en Gases del Pacifico S.A.C y Gases del Norte del Perú.

9. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
En moneda nacional		
Caja	\$ 41.700	69.330
Bancos (1)	<u>11.395.877</u>	<u>12.200.875</u>
	11.437.577	12.270.205
En moneda extranjera		
Bancos (1)	<u>11.013.671</u>	<u>9.584.459</u>
	<u>\$ 22.451.248</u>	<u>21.854.664</u>

(1) No existen restricciones en este rubro para el periodo 2020, en el periodo 2019 se incluyen \$663.066 valor del efectivo restringido correspondiente a los embargos realizados por parte de los municipios a la compañía y que estos han sido trasladados al Banco Agrario.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
AAA	\$ 11.305.920	12.196.656
AA+	<u>11.103.628</u>	<u>9.588.678</u>
TOTAL	<u>\$ 22.409.548</u>	<u>21.785.334</u>

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

Los activos financieros a valor razonables con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Corto plazo		
Instrumentos financieros con cargo a resultados (1)	\$ 42.907.407	12.356.299
Otras cuentas por cobrar – Cobertura	335.337	6.322
	\$ 43.242.744	12.362.621
Largo plazo		
Instrumentos financieros con cargo en ORI	\$ 11.786.738	7.357.389
Otras cuentas por cobrar – Activo financiero por concesión de gasoducto (2)	313.023.064	287.828.869
	\$ 324.809.802	295.186.258

- (1) Corresponde a las carteras colectivas que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenedos en entidades calificadas según Fitch con AAA para diciembre de 2020 y Fitch AAA, AA+ y AA para diciembre de 2019, respectivamente.
- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Calidad crediticia		
AAA	\$ 34.585.750	12.356.299
AA	8.321.657	-
TOTAL	\$ 42.907.407	12.356.299

11. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Corto plazo		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 249.247.389	259.535.589
Otras cuentas por cobrar (2)	8.773.335	10.517.712
	\$ 258.020.724	270.053.301
Largo plazo		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 215.105.521	197.779.640
Otras cuentas por cobrar (2)	909.941	1.181.362
	\$ 216.015.462	198.961.002

(1) Cuentas por cobrar comerciales

A continuación se detallan las cuentas por cobrar comerciales:

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Corto plazo						
Distribución de gas	\$ 178.078.713	83.005	178.161.718	180.112.998	66.541	180.179.539
Financiación no bancaria	40.574.803	-	40.574.803	45.000.099	-	45.000.099
Otros servicio (a)	50.067.974	-	50.067.974	44.831.908	-	44.831.908
Total corto plazo	268.721.490	83.005	268.804.495	269.945.005	66.541	270.011.546
Deterioro deudores (b)	(19.557.106)	-	(19.557.106)	(10.475.957)	-	(10.475.957)
	\$ 249.164.384	83.005	249.247.389	259.469.048	66.541	259.535.589
Largo plazo						
Distribución de gas	128.475.604	-	128.475.604	102.200.704	-	102.200.704
Financiación no bancaria	26.357.772	-	26.357.772	33.237.775	-	33.237.775
Otros servicio (a)	85.257.835	-	85.257.835	89.977.544	-	89.977.544
Total largo plazo	240.091.211	-	240.091.211	225.416.023	-	225.416.023
Deterioro deudores (b)	(24.985.690)	-	(24.985.690)	(27.636.383)	-	(27.636.383)
	\$ 215.105.521	-	215.105.521	197.779.640	-	197.779.640

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (a) Corresponde a la financiación concedida a los usuarios por concepto de conexiones, instalaciones internas y acuerdos de pago, en períodos que oscilan entre 1 y 6 años a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Otras cuentas por cobrar

A continuación se detalla las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Préstamos concedidos	\$ 20.961	-	20.961	42.666	-	42.666
Otros deudores (a)	11.246.456	3.157.513	14.403.969	10.512.453	40.809	10.553.262
Deterioro deudores (b)	(5.651.595)	-	(5.651.595)	(78.216)	-	(78.216)
	<u>\$ 5.615.822</u>	<u>3.157.513</u>	<u>8.773.335</u>	<u>10.476.903</u>	<u>40.809</u>	<u>10.517.712</u>
Largo Plazo						
Préstamos concedidos a empleados.	\$ 919.032	-	919.032	1.189.430	-	1.189.430
Deterioro deudores (b)	(9.091)	-	(9.091)	(8.068)	-	(8.068)
	<u>\$ 909.941</u>	<u>-</u>	<u>909.941</u>	<u>1.181.362</u>	<u>-</u>	<u>1.181.362</u>

- (a) El detalle de otros deudores es el siguiente:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Anticipo convenios y acuerdos tercero (1)	\$ 1.968.740	1.459.972
Créditos a socios y accionistas	3.117.988	40.809
Reclamaciones e indemnizaciones	248.751	258.858
Servicios corto plazo	6.281.869	5.925.339
Recaudos por cobrar - puntos de recaudo	2.786.621	2.868.284
	<u>\$ 14.403.969</u>	<u>10.553.262</u>

- (1) Se debe a la legalización de colocaciones brilla que llegan por interfaz de ingresos y actas.

- (b) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

Diciembre, 2020 **Diciembre, 2019**

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Saldo al inicio del ejercicio	\$	(38.198.624)	(22.854.953)
Deterioro cargado a gastos		(31.184.057)	(29.898.227)
Castigo		7.234.980	8.452.051
Reintegro de deterioro con abono a resultados		11.944.219	6.102.505
Saldo al final del periodo	\$	<u><u>(50.203.482)</u></u>	<u><u>(38.198.624)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo en 31 de diciembre de 2020:

Año	Valor
Desde diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022	119.643.541
Desde diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023	65.605.665
Desde diciembre de 2023 a 31 de diciembre de 2024	31.908.570
Desde diciembre de 2025 en adelante	22.933.435
	\$ <u><u>240.091.211</u></u>

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Vencida 0 a 30 días	\$ 82.210.040	354.292.378
Vencida 31 - 90 días	32.782.764	52.522.619
Vencida 91 - 180 días	56.349.895	29.585.783
Vencida 181 - 360 días	97.461.795	23.204.722
Vencida más de 360 días	240.091.212	35.822.067
	\$ <u><u>508.895.706</u></u>	<u><u>495.427.569</u></u>

12. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Mercancías en existencias	\$ 6.138.034	6.884.405
Materiales para la prestación de servicios	628.934	442.923

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Inventarios en poder de terceros	1.964.525	2.399.775
	8.731.493	9.727.103
Deterioro de inventarios (1)	(218.580)	(1.067.526)
\$	<u>8.512.913</u>	<u>8.659.577</u>

(1) El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Saldo al inicio del periodo	\$ (1.067.526)	(712.609)
Deterioro cargado a gastos	(419.172)	(354.917)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	1.017.120	-
Castigo	250.998	-
Saldo al final del periodo	\$ <u>(218.580)</u>	<u>(1.067.526)</u>

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Corto plazo		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 23.295.991	22.077.769
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	2.545.388	2.400.564
Depósitos Judiciales Corto Plazo	627.366	-
	<u>\$ 26.468.745</u>	<u>24.478.333</u>
Largo plazo		
Otros activos no financieros	\$ 772.802	1.242.011
	<u>\$ 772.802</u>	<u>1.242.011</u>

(1) Corresponde a anticipos de obras y proyectos en curso.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

A continuación se muestra el detalle de propiedades, gasoductos, planta y equipo de uso propio:

	Costo	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019		
		Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 7.922.932	-	7.922.932	7.922.932	-	7.922.932
Construcciones en curso	1.344.129	-	1.344.129	370.578	-	370.578
Edificaciones	33.121.010	(4.586.405)	28.534.605	32.690.169	(3.825.248)	28.864.921
Redes	137.762.631	(12.945.702)	124.816.929	136.253.435	(10.302.006)	125.951.429
Maquinaria, equipo y herramientas	8.693.801	(4.500.452)	4.193.349	7.750.433	(3.753.161)	3.997.272
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.151.209	(1.942.923)	1.208.286	3.147.334	(1.653.560)	1.493.774
Equipos de comunicación y computación	3.797.865	(2.270.647)	1.527.218	3.016.819	(1.839.105)	1.177.714
Flota y Equipo de transporte	1.268.952	(595.169)	673.783	1.266.763	(471.784)	794.979
	\$ <u>197.062.529</u>	<u>(26.841.298)</u>	<u>170.221.231</u>	<u>192.418.463</u>	<u>(21.844.864)</u>	<u>170.573.599</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, gasoductos, planta y equipo

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades, planta y equipos - Costo
Costo									
Saldo a Enero 1, 2019	\$ 7.922.932	192.552	32.914.881	130.795.153	7.151.128	2.877.157	2.868.720	4.372.105	189.094.628
Compras	-	4.421.583	-	2.362.893	473.755	270.177	389.629	47.058	7.965.095
Capitalización de activos en curso	-	(4.166.279)	940.581	3.100.148	125.550	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	(181.698)	-	(181.698)
Reclasificaciones	-	(77.278)	(1.165.293)	(4.759)	-	-	(59.832)	(3.152.400)	(4.459.562)
Saldo a Diciembre, 2019	\$ 7.922.932	370.578	32.690.169	136.253.435	7.750.433	3.147.334	3.016.818	1.266.764	192.418.463
Compras	-	3.235.894	-	-	912.367	7.735	781.047	2.188	4.939.231
Capitalización de activos en curso	-	(2.163.359)	430.841	1.509.196	223.322	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	(84.299)	(2.627)	-	-	(86.926)
Traslado descuento tributario	-	(98.984)	-	-	(108.022)	(1.233)	-	-	(208.239)
Saldo a Diciembre, 2020	\$ 7.922.932	1.344.129	33.121.010	137.762.631	8.693.801	3.151.209	3.797.865	1.268.952	197.062.529
Depreciación acumulada									
Saldo a Enero 1, 2019	\$ -	-	(3.181.470)	(7.732.427)	(2.977.015)	(1.364.212)	(1.604.911)	(1.909.844)	(18.769.879)
Depreciación	-	-	(739.464)	(2.569.579)	(776.146)	(289.348)	(415.892)	(149.795)	(4.940.224)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	181.698	-	181.698
Reclasificaciones (1)	-	-	95.686	-	-	-	-	1.587.855	1.683.541
Saldo a Diciembre, 2019	-	-	(3.825.248)	(10.302.006)	(3.753.161)	(1.653.560)	(1.839.105)	(471.784)	(21.844.864)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(761.157)	(2.643.696)	(823.299)	(291.142)	(431.542)	(123.385)	(5.074.221)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	76.008	1.779	-	-	77.787
Saldo a Diciembre, 2020	\$ -	-	(4.586.405)	(12.945.702)	(4.500.452)	(1.942.923)	(2.270.647)	(595.169)	(26.841.298)
Saldo Neto									
Saldo a Diciembre, 2019	\$ 7.922.932	370.578	28.864.921	125.951.429	3.997.272	1.493.774	1.177.713	794.980	170.573.599
Saldo a Diciembre, 2020	\$ 7.922.932	1.344.129	28.534.605	124.816.929	4.193.349	1.208.286	1.527.218	673.783	170.221.231

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Edificaciones	\$ 2.569	1.475
Redes	4.966.531	4.966.531
Maquinaria, equipo y herramientas	1.131.839	419.227
Muebles, enseres y equipos de oficina	419.753	228.171
Equipos de comunicación y computación	1.123.098	915.927
Equipo de transporte	355.270	143.824
	<u>\$ 7.999.060</u>	<u>6.675.155</u>

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El rubro por reclasificación en las edificaciones corresponde a 3 apartamentos que fueron reconocidos como activos corrientes mantenidos para la venta, como se detalla a continuación y que la compañía espera que la venta ocurra en el mes de noviembre de 2021:

Descripción	Valor neto contable
Apartamento 4D Laguna Club	\$ 333.804
Apartamento 4A Laguna Club	333.803
Apartamento 507 Morros	<u>402.000</u>
Saldo a diciembre, 2020	<u>\$ 1.069.607</u>

- Corresponden a activos fijos que en los Estados Financieros son clasificados como activos no corrientes, pero debido a que la compañía tiene un plan de venta para el año 2021, su presentación se hace en la porción corriente de los Estados Financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle por tipos de derecho de uso de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2020;

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Edificios	\$ 3.843.607	(292.244)	3.551.363	4.028.940	(155.338)	3.873.602
Equipo de transporte	6.229.510	(4.019.225)	2.210.285	6.229.510	(2.708.114)	3.521.396
	10.073.117	(4.311.469)	5.761.648	10.258.450	(2.863.452)	7.394.998

A continuación se detalla el movimiento de derecho de uso:

	Terrenos	Edificios	Equipo de transporte	Total Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo				
Saldo a 1 de Enero de 2019	\$ 889.677	5.020.990	1.553.933	7.464.600
Adición	-	63.663	1.642.357	1.706.020
Retiros y bajas	(889.677)	(1.055.713)	-	(1.945.390)
Reclasificaciones (1)	-	-	3.033.220	3.033.220
Saldo a diciembre, 2019	-	4.028.940	6.229.510	10.258.450
Adición	-	128.880	-	128.880
Retiros y bajas	-	(314.213)	-	(314.213)
Saldo a diciembre, 2020	\$ -	3.843.607	6.229.510	10.073.117
Amortización acumulada				
Saldo a 1 de Enero de 2019	-	-	-	-
Amortización cargada a gasto	(23.002)	(172.299)	(1.135.508)	(1.330.809)
Retiros y bajas	23.002	16.961	-	39.963
Reclasificaciones (1)	-	-	(1.572.606)	(1.572.606)
Saldo a diciembre, 2019	\$ -	(155.338)	(2.708.114)	(2.863.452)
Amortización cargada a gasto	-	(159.788)	(1.311.111)	(1.470.899)
Retiros y bajas	-	22.882	-	22.882
Saldo a diciembre, 2020	\$ -	(292.244)	(4.019.225)	(4.311.468)
Saldo Neto				
Saldo a diciembre, 2019	\$ -	3.873.602	3.521.396	7.394.998
Saldo a diciembre, 2020	-	3.551.363	2.210.285	5.761.648

(1) Los leasings de vehículo pasaron a ser clasificados como derechos de uso, por adopción de NIIF 16, lo cual genera una reclasificación de propiedades, planta y equipo hacia derecho de uso.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

17. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 45.261	-	45.261	967.177	-	967.177
Gasoductos y redes concesionadas	213.390.355	(55.349.246)	158.041.109	209.128.356	(46.114.647)	163.013.709
	<u>\$ 213.435.616</u>	<u>(55.349.246)</u>	<u>158.086.370</u>	<u>210.095.533</u>	<u>(46.114.647)</u>	<u>163.980.886</u>

A continuación se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a Enero 1 de 2019	\$ 67.999	203.930.580	203.998.579
Adiciones	6.280.277	-	6.280.277
Capitalización de activos en curso	(5.201.802)	5.201.802	-
Reclasificaciones	(179.297)	-	(179.297)
Traslados	-	(4.026)	(4.026)
Saldo a diciembre, 2019	<u>\$ 967.177</u>	<u>209.128.356</u>	<u>210.095.533</u>
Adiciones	3.405.389	-	3.405.389
Capitalización de activos en curso	(4.261.999)	4.261.999	-
Traslados	(65.306)	-	(65.306)
Saldo a diciembre, 2020	<u>\$ 45.261</u>	<u>213.390.355</u>	<u>213.435.616</u>
Amortización acumulada			
Saldo a Enero 1 de 2019	\$ -	(37.233.503)	(37.233.503)
Amortización	-	(8.885.170)	(8.885.170)
Traslados	-	4.026	4.026
Saldo a diciembre, 2019	<u>-</u>	<u>(46.114.647)</u>	<u>(46.114.647)</u>
Amortización	-	(9.234.599)	(9.234.599)
Saldo a diciembre, 2020	<u>-</u>	<u>(55.349.246)</u>	<u>(55.349.246)</u>
Saldo Neto			
Saldo a Diciembre, 2019	<u>\$ 967.177</u>	<u>163.013.709</u>	<u>163.980.886</u>
Saldo a Diciembre, 2020	<u>45.261</u>	<u>158.041.109</u>	<u>158.086.370</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión	\$ 4.735.103	-	5.799.136	-
Costo de construcción incurridos en el periodo	-	4.735.103	-	5.799.136
	<u>\$ 4.735.103</u>	<u>4.735.103</u>	<u>5.799.136</u>	<u>5.799.136</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2020:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	13 años 2 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	8/03/2043	22 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	23 años 3 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	23 años 3 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	23 años 3 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	23 años 3 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	23 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	23 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompox	Diciembre 6 de 1994	6/12/2044	23 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	24 años 7 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	24 años 7 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	20 años 8 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	5/09/2038	17 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	23 años 7 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	8/03/2043	22 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	23 años 1 mes
Tolú, Toluviejo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	9/09/2044	23 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	9/09/2044	23 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	23 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	23 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	19 años 7 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	5/06/2042	21 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	8/09/2042	21 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	23 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	23 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	23 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	23 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	23 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.
- Surtigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para la distribución de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
 - Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

- En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.
- Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

18. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Software	\$ 35.896.609	34.809.428
Amortización acumulada	(21.288.156)	(17.735.083)
	<u>\$ 14.608.453</u>	<u>17.074.345</u>

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 34.809.428	34.618.162
Adiciones	1.087.181	191.266
Saldo al final del periodo	<u>35.896.609</u>	<u>34.809.428</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	(17.735.083)	(13.651.054)
Amortización	(3.553.073)	(4.084.029)
Saldo al final del periodo	<u>(21.288.156)</u>	<u>(17.735.083)</u>
Saldo neto	<u>\$ 14.608.453</u>	<u>17.074.345</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****19. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS****Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Orión Contact Center SAS. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. – Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. – Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en Compañías asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje poseído</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Ingreso (gasto) método de participación</u>	<u>ORI del periodo</u>
Al 31 de diciembre de 2020					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.312.276	378.532	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	7,027%	21.484.394	14.092.816	(177.344)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	193.433	25,00%	8.828.030	7.499.089	(57.973)
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	122.138	13,42%	3.517.822	5.038	-
			35.142.522	21.975.475	(235.317)
Al 31 de diciembre de 2019					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.133.074	221.478	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	25,00%	2.020.079	(3.790.450)	(8.455)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	193.433	25,00%	1.377.787	(29.363)	31.057
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	122.138	13,42%	3.522.186	648.172	-
			8.053.126	(2.950.163)	22.602

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- a. Como resultado de las pérdidas de la compañía Gases del Pacífico, el valor de la inversión registrada de Surtigas al mes de marzo de 2020 se redujo a cero, abandonando el método de participación.

De acuerdo a lo anterior, con el acta N°352 del 30 de julio se ratifica la capitalización de Promigas de USD22 millones que le otorga el 18% adicional de participación pasando del 75% al 93%, por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 25% al 7%, el cual se registra en el patrimonio de la compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.

Se retoma el método de participación y las pérdidas no registradas se reconocieron por el nuevo porcentaje de participación obtenidos luego de la capitalización.

Reconocimiento de pérdidas de Gases del Pacífico en Surtigas al 7%					
Efecto en Surtigas	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total marzo a junio
Pérdida	(156.108)	(334.571)	(74.470)	(23.059)	(588.208)
Ajuste por conversión	(7.444)	9.432	29.366	(5.772)	25.582

A continuación se detallan los movimientos de las inversiones en Compañías asociadas:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Saldo inicial	\$ 8.053.126	9.939.487
Capitalizaciones	-	1.342.000
Efecto dilución inversión	5.548.568	-
Dividendos decretados	(199.330)	(300.800)
Ganancia /Pérdida por método de participación	21.975.475	(2.950.163)
Efecto en ORI del período	(235.317)	22.602
Saldo final	\$ 35.142.522	8.053.126

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en Compañías asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
Al 31 de diciembre de 2020								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	901.041	946.331	-	(216.682)	-	3.280.690
Gases del Pacífico S.A.C.	90.383.968	-	-	222.497.012	(16.480.244)	-	9.320.125	305.720.861
Gases del Norte del Perú S.A.C.	5.886.317	-	-	30.174.041	(585.616)	-	(162.621)	35.312.121
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	520.939	23.566.355	(682.535)	-	26.213.279
Al 31 de diciembre de 2019								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	845.671	553.696	-	(216.682)	-	2.832.685
Gases del Pacífico S.A.C.	11.428.388	-	-	(15.161.607)	(1.318.637)	-	13.133.172	8.081.316
Gases del Norte del Perú S.A.C.	5.886.317	-	-	(122.426)	(275.847)	-	23.104	5.511.148
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	7.739.120	16.384.233	(682.535)	-	26.245.797

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****20. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Corto plazo						
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 27.256.088	-	27.256.088	44.000.000	-	44.000.000
Contratos leasing	8.048.151	-	8.048.151	8.069.187	-	8.069.187
Obligaciones Financieras NIIF 16	813.619	2.007	815.626	874.238	1.763	876.001
Intereses por pagar	545.399	364.632	910.031	1.591.515	-	1.591.515
	<u>36.663.257</u>	<u>366.639</u>	<u>37.029.896</u>	<u>54.534.940</u>	<u>1.763</u>	<u>54.536.703</u>
Largo Plazo						
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 55.899.581	99.897.174	155.796.755	142.910.698	-	142.910.698
Contratos leasing	4.684.552	-	4.684.552	10.200.606	-	10.200.606
Obligaciones Financieras NIIF 16	3.493.415	283.437	3.776.852	5.420.410	299.178	5.719.588
	<u>\$ 64.077.548</u>	<u>100.180.611</u>	<u>164.258.159</u>	<u>158.531.714</u>	<u>299.178</u>	<u>158.830.892</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Proveedor	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortizació n a Capital	Amortización a Intereses
Corto plazo								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Citibank S.A	\$ -	5.000.000	5,78%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	20.500.000	-	1,90%	Ordinario	2021	12	Otros	Otros
Citibank S.A	-	14.000.000	5,79%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	-	6.000.000	5,75%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	-	9.000.000	6,00%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	-	10.000.000	5,95%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.124.530	-	0,00%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.385.597	-	0,00%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	2.088.232	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	1.596.122	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	966.279	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Valoración Costo Amortizado (1)	(404.672)	-						
	27.256.088	44.000.000						
Contratos Leasing								
Renting Colombia S.A	145.245	181.132	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A	299.247	277.342	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A	7.603.659	7.610.713	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	2.007	1.763	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	813.619	874.238	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	8.863.777	8.945.188						
Intereses por pagar								
Intereses banca comercial	641.752	1.209.646						
Intereses contratos leasing y arrendamiento financiero	268.279	381.869						
	910.031	1.591.515						
	\$ 37.029.896	54.536.703						
Largo plazo								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	35.000.000	6,76%	Ordinario	2020	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	14.000.000	7,13%	Ordinario	2021	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	5.000.000	7,02%	Ordinario	2021	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	6.000.000	7,17%	Ordinario	2022	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	7.140.370	12.000.000	7,18%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	9.000.000	7,18%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Corpbanca Colombia	-	10.000.000	6,89%	Ordinario	2021	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	12.000.000	6,82%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	15.000.000	15.000.000	6,82%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	-	15.000.000	6,76%	Ordinario	2023	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	-	4.910.698	7,15%	Ordinario	2022	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	-	5.000.000	7,48%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	9.998.548	-	2,15%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	10.000.000	-	2,30%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	3.654.406	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	3.671.080	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	2.576.743	-	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.499.373	-	0,00%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.694.926	-	0,00%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas SA	20.480.000	-	1,58%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas SA	79.417.174	-	3,77%	Ordinario	2045	300	Otros	Anual
Valoración Costo Amortizado (1)	<u>(1.335.865)</u>	<u>-</u>						
	155.796.755	142.910.698						
Contratos Leasing								
Renting Colombia S.A	806.268	145.245	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A	333.547	494.566	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A	3.544.737	9.560.795	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	283.437	299.178	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	3.493.415	5.420.410	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>8.461.404</u>	<u>15.920.194</u>						
	\$ 164.258.159	158.830.892						

(1) El siguiente es el detalle de los Costos Amortizados de las obligaciones financieras:

Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$	404.672
Promigas		-
Costo Amortizado Corto Plazo		404.672
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$	1.206.010
Promigas		129.856
Costo Amortizado Largo Plazo	\$	1.335.866

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2020

Año vencimiento		
2022	\$	8.638.786
2023		6.457.743
2024		22.140.370
2025 en adelante		118.559.856
	\$	155.796.755

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Intereses causados	\$ <u>14.735.845</u>	<u>10.181.533</u>
Intereses pagados	\$ <u>(17.037.431)</u>	<u>11.254.137</u>

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras y bonos:

	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Bonos	Obligaciones financieras
Obligaciones y pasivos financieros					
Saldo enero 1 de 2019	\$ 120.994.031	27.227.536	2.664.119	201.204.090	352.089.776
Adición obligaciones	78.000.000	1.706.020	-	-	79.706.020
Pagos	(12.083.333)	(9.627.347)	-	-	(21.710.680)
Traslados y reclasificaciones	-	(1.905.427)	-	-	(1.905.427)
Intereses causados	-	-	10.181.533	13.652.752	23.834.285
Intereses pagados	-	-	(11.254.137)	(13.424.730)	(24.678.867)
Efectos adopción cambios NIIF	-	7.464.600	-	-	7.464.600
Saldo a diciembre, 2019	\$ 186.910.698	24.865.382	1.591.515	201.432.112	414.799.707
Adición obligaciones	243.044.496	128.880	-	-	243.173.376
Pagos	(245.197.765)	(7.358.088)	-	-	(252.555.853)
Traslados y cancelaciones	-	(310.993)	-	-	(310.993)
Intereses causados	-	-	14.735.845	12.691.889	27.427.734
Intereses pagados	-	(84.484)	(17.037.431)	(13.131.619)	(30.253.534)
Saldo a diciembre, 2020	184.757.429	17.240.697	(710.071)	200.992.382	402.280.437

21. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
	Terceros	Total	Terceros	Total
Corto Plazo -Intereses bonos por pagar	\$ 1.440.953	1.440.953	1.972.658	1.972.658
Largo Plazo -Bonos ordinarios	199.551.429	199.551.429	199.459.454	199.459.454
	\$ 200.992.382	200.992.382	201.432.112	201.432.112

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El capital de los bonos emitidos por la Compañía son a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Series A10	10 años	IPC + 3,25%	12/03/2013	12/02/2023	12/03/2013	\$ 130.000.000	130.000.000
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/2033	12/03/2013	70.000.000	70.000.000
						<u>200.000.000</u>	<u>200.000.000</u>
Costo amortizado						(448.571)	(540.546)
						<u>\$ 199.551.429</u>	<u>199.459.454</u>

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Intereses causados con cargo a resultado	\$ 12.607.405	13.569.008
Intereses cargados al costo	84.484	83.745
Total intereses causados	<u>\$ 12.691.889</u>	<u>13.652.753</u>
Intereses Pagados	<u>\$ 13.131.619</u>	<u>13.424.730</u>

22. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2020			Diciembre, 2019		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 106.978.427	9.774.078	116.752.505	90.935.865	11.157.102	102.092.967
Acreedores	3.858.919	-	3.858.919	16.600.703	-	16.600.703
Dividendos por pagar	2.197	-	2.197	2.196	-	2.196
Coberturas por pagar	1.014.918	-	1.014.918	761.912	-	761.912
Subsidios asignados por pagar	-	-	-	2.586.770	-	2.586.770
	<u>111.854.461</u>	<u>9.774.078</u>	<u>121.628.539</u>	<u>110.887.446</u>	<u>11.157.102</u>	<u>122.044.548</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****23. BENEFICIO A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Corto plazo		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.067.763	1.101.576
Vacaciones	1.665.694	1.348.669
Otros salarios y prestaciones	357.346	-
	<u>\$ 3.090.803</u>	<u>2.450.245</u>
Largo Plazo		
Calculo actuarial pensiones (1)	\$ 513.737	527.784
Otros cálculos actuariales	2.495.468	2.911.790
	<u>\$ 3.009.205</u>	<u>3.439.574</u>

(1) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF que cubre prima de antigüedad y pensión. A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por concepto de pensión de jubilación:

Pensiones de jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación y la mesada adicional de diciembre de cada año.

Los cargos a resultados por pensiones durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se determinaron de la siguiente forma:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Numero de pensionados	2	2
Tasa de descuento	6,00%	7,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Métodos Actuariales

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2020 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

24. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Corto plazo		
Provisiones corto plazo	\$ -	-
Provisiones largo plazo	559.087	3.227.600
	<u>\$ 559.087</u>	<u>3.227.600</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas:

	Administrativas	Laborales	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo a enero 1 de 2019	\$ 248.204	133.980	-	382.184
Nuevas provisiones	828.116	1.880.211	-	2.708.327
Adición provisiones	-	-	420.017	420.017
Retiro de provisiones	(137.895)	(145.033)	-	(282.928)
Reclasificaciones	146.062	(146.062)	-	-
Saldo a diciembre, 2019	\$ 1.084.487	1.723.096	420.017	3.227.600
Nuevas provisiones	50.792	81.470	(183.183)	(50.921)
Adición provisiones	-	-	-	-
Utilización de provisiones	(689.821)	-	-	(689.821)
Reintegro de provisiones	(248.204)	(1.679.567)	-	(1.927.771)
Saldo a diciembre, 2020	\$ 197.254	124.999	236.834	559.087

25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Corto plazo		
Recaudos a favor de terceros	\$ 14.734	12.301
Retenciones y auto retenciones en la fuente	5.123.633	4.571.025
Retención de industria y comercio por pagar	428.665	444.825
Otros impuestos y contribuciones por pagar	3.324.623	3.554.259
Impuesto al valor agregado por pagar	1.196.702	877.968
Avances y anticipos recibidos	18.134.608	19.848.242
Depósitos recibidos de terceros	4.981.169	3.646.854
Ingresos recibidos por anticipado	9.056.280	303.029
	\$ 42.260.414	33.258.503

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Impuesto de renta del período corriente	\$ 28.921.161	32.547.403
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	1.890.870	90.400
Subtotal de impuesto corriente	30.812.031	32.637.803
Impuestos diferidos netos del periodo	593.832	(6.270.960)
Subtotal de impuestos diferidos	593.832	(6.270.960)
Total impuesto a las ganancias	\$ 31.405.863	26.366.843

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es el, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Periodos terminados el			
	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 127.943.624		103.684.692	
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 32% (2020) - 33% (2019)	40.941.959	32%	34.215.948	33%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles	3.645.549	3%	4.988.578	5%
Dividendos recibidos no constitutivos de renta				
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(7.313.665)	(6%)	973.553	1%
Intereses y otros ingresos no gravados	(2.547.358)	(2%)	(2.074.173)	(2%)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(2.034.195)	(2%)	(10.411.376)	(10%)
Ajuste de periodos anteriores	1.890.871	1%	90.399	0%
Descuentos	(3.177.298)	(2%)	(1.416.086)	(1%)
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ 31.405.863	25%	26.366.843	25%

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2019	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2020
Provisión para cartera de créditos	\$ 4.702.060	3.889.516	-	8.591.576	3.392.643	-	11.984.219
Beneficio a empleados	-	(23.980)	23.980	-	133.548	-	133.548
Valoración de derivados	-	(12.155)	255.967	243.812	70.812	-	314.624
Valoración de inversiones de renta variable	-	(28.410)	28.410	-	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	7.720.250	(440.219)	-	7.280.030	(330.264)	-	6.949.766
Contratos de leasing	2.520.940	2.327.261	-	4.848.201	(418.686)	-	4.429.515
Otros	2.116.133	2.030.040	-	4.146.174	(59.542)	-	4.086.631
Total Impuesto diferido activo	\$ 17.059.383	7.742.053	308.357	25.109.793	2.788.511	-	27.898.303

	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2019	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2020
Valoración de inversiones de renta variable	\$ (448.348)	54.858	-	(393.490)	10.842	(442.934)	(825.582)
Valoración de derivados	(14.179)	12.156	-	(2.023)	(70.813)	(31.119)	(103.955)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1.684.976)	887.377	-	(797.599)	629	-	(796.970)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(20.782.115)	74.663	-	(20.707.452)	120.200	-	(20.587.252)
Beneficio a empleados	-	-	-	-	72	(72)	-
Otros	(939.201)	(1.678.579)	-	(2.617.780)	(343.996)	-	(2.961.776)
Activos Financieros en contratos de concesión	(43.997.969)	420.163	-	(43.577.806)	(3.199.736)	-	(46.777.542)
Contratos de leasing	(1.892.868)	(1.241.731)	-	(3.134.599)	100.460	-	(3.034.139)
Total Impuesto diferido pasivo	\$ (69.759.656)	(1.471.093)	-	(71.230.749)	(3.382.342)	(474.125)	(75.087.216)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A Diciembre de 2020	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 27.898.303	(27.898.303)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(75.087.216)	27.898.303	(47.188.913)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (47.188.913)	-	(47.188.913)

A Diciembre de 2019	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 25.109.793	(25.109.793)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(71.230.749)	25.109.793	(46.120.956)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (46.120.956)	-	(46.120.956)

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo Cálculo actuarial	\$ (76.009)	31.119	(798.555)	255.967
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	235.317	-	16.933	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(239)	72	(79.933)	23.980
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(4.429.349)	442.934	(284.109)	28.410
Subtotales	\$ (4.270.280)	474.125	(1.145.664)	308.357

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose de igual forma la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Considerando que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue Ley de Crecimiento Económico, la cual recogió las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introdujo algunas modificaciones de las cuales resaltamos:

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

27. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Número de acciones autorizadas	100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	62.907.660	62.907.660
Número de acciones readquiridas	621.681	621.681
Total acciones por suscribir	<u>36.470.659</u>	<u>36.470.659</u>
Capital suscrito y pagado	\$ <u>571.764</u>	<u>571.764</u>

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Reserva Legal	317.647	317.647
Reserva Fiscal	3.470.001	3.470.001
Otras Reservas	416.530.482	354.440.736
Para readquisición de acciones	1.995	1.995
	\$ <u>420.320.125</u>	<u>358.230.379</u>

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 66 de la Asamblea General de Accionistas de 20 de marzo de 2019, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva por método de participación para futuros ensanches por \$20.911.204
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por \$9.196.710.
- Mediante acta No. 67 de la Asamblea General de Accionistas de 12 de marzo de 2020, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por \$39.578.139
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$13.798.334
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$8.713.274
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$15.228.102

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos por los años terminados en:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Transporte y distribución de gas natural	\$ 824.660.563	851.310.102
Instalaciones y servicios técnicos	18.423.350	27.510.029
Ingresos por financiación deudores	48.314.373	44.765.066
Ingresos por financiación no bancaria	18.806.945	15.063.927
Ingresos por concesiones	4.735.103	5.799.136
Prestación de servicios	23.585.458	32.358.943
	\$ 938.525.792	976.807.203

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****29. COSTOS DE VENTAS**

El siguiente es un detalle de los costos de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Costos generales	\$ 690.509.093	719.501.778
Beneficios a empleados	28.134.955	27.835.871
Mantenimientos y materiales	11.180.854	15.077.234
Honorarios y asesorías	13.634.928	12.172.414
Construcción de concesiones	4.735.103	5.799.136
Deterioros - Recuperación	(597.948)	354.917
Resultado coberturas de costos	(345.833)	-
Impuestos	169.786	106.512
Depreciaciones	5.096.441	3.654.055
Amortizaciones	9.773.031	9.142.880
	<u>\$ 762.290.410</u>	<u>793.644.797</u>

30. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los años terminados en:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Beneficios a empleados	\$ 15.965.659	14.296.434
Honorarios	9.682.105	7.841.256
Mantenimientos y materiales	2.225.565	1.400.685
Gastos generales administrativos	4.189.335	11.742.267
Deterioros	19.239.838	24.150.640
Provisiones	-	2.845.417
Impuestos administrativos	12.864.821	12.282.912
Depreciaciones	175.204	1.465.448
Amortizaciones	3.014.640	3.519.373
	<u>\$ 67.357.167</u>	<u>79.544.432</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****31. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS**

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Otros ingresos		
Arriendos	\$ 133.816	23.857
Recuperación de cartera castigada	1.859.334	6.258.856
Provisión	1.978.693	-
Utilidad en baja de activos	10.524	-
Entes relacionados	-	635.001
	\$ 3.982.367	6.917.714
Otros gastos		
Donaciones	\$ 6.294.305	2.210.313
Pérdida en baja de activos	-	553.334
Otros gastos	270.019	426.873
	6.564.324	3.190.520
	\$ (2.581.957)	3.727.194

32. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Intereses y rendimientos	\$ -	923.901
Otros ingresos financieros	1.086.912	-
Ingresos por activo financiero concesión	25.194.194	22.931.771
	\$ 26.281.106	23.855.672

33. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Intereses bonos emitidos	\$ 12.691.889	13.652.752
Intereses obligaciones financieras	10.750.203	7.230.032
Intereses contrato de leasing	1.438.747	2.951.501
Intereses y rendimientos	859.528	-
Otros gastos financieros	-	841.920
	\$ 25.740.367	24.676.205

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

34. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Diferencia en cambio causada	\$ 1.682.041	585.421
Diferencia en cambio realizada	66.535	(209.403)
	<u>\$ 1.748.576</u>	<u>376.018</u>

35. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros separados en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- Entidades Asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2020							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	6.089.813	6.089.813
Inversiones	-	-	-	31.624.703	3.517.819	-	35.142.522
Deudores	3.179.714	-	-	35.909	-	24.895	3.240.518
	3.179.714	-	-	31.660.612	3.517.819	6.114.708	44.472.853
Pasivos							
Obligaciones Financieras	100.417.394	-	-	-	-	-	100.417.394
Cuentas por Pagar	8.724.961	-	-	1.057.548	-	1.462	9.783.971
Bonos	-	-	-	-	-	21.102	21.102
	109.142.355	-	-	1.057.548	-	22.564	110.222.467
Ingresos							
Venta de Servicios	83.832	-	-	-	-	860.393	944.225
Financieros	-	-	-	-	879.728	23.584	903.312
Método de Participación, neto	-	-	-	21.970.437	5.038	-	21.975.475
Extraordinarios	547.558	-	-	128.312	-	-	675.870
	631.390	-	-	22.098.749	884.766	883.977	24.498.882
Egresos							
Costos de Producción	88.789.090	-	-	3.065.964	-	-	91.855.054
Sueldos y salarios	-	-	2.477.070	-	-	-	2.477.070
Generales	494.415	-	-	1.055.450	-	65.793	1.615.658
Intereses	309.889	-	-	-	-	19.661	329.550
Comisiones	-	256.318	-	-	-	187.734	444.052
	\$ 89.593.394	256.318	2.477.070	4.121.414	-	273.188	96.721.384
Diciembre, 2019							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	2.443.027	2.443.027
Inversiones	-	-	-	4.540.346	3.512.780	-	8.053.126
Deudores	40.559	-	-	31.219	-	35.572	107.350
	40.559	-	-	4.571.565	3.512.780	2.478.599	10.603.503
Pasivos							
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	905	905
Cuentas por Pagar	11.009.525	-	-	981.984	-	79.904	12.071.413
Bonos	-	-	-	-	-	20.000	20.000
	11.009.525	-	-	981.984	-	100.809	12.092.318
Ingresos							
Venta de Servicios	11.583.258	-	-	133.563	-	737.332	12.454.153
Método de Participación, neto	-	-	-	221.478	648.171	-	869.649
Extraordinarios	635.001	-	-	-	-	-	635.001
	12.218.259	-	-	355.041	648.171	737.332	13.958.803
Egresos							
Costos de Producción	91.309.221	-	-	2.263.147	-	-	93.572.368
Sueldos y salarios	-	-	2.144.778	-	-	-	2.144.778
Generales	71.093	-	-	1.033.827	-	443.607	1.548.527
Método de Participación, neto	-	-	-	(3.819.812)	-	-	(3.819.812)
Comisiones	39.251	-	-	-	-	17.565	56.816
	\$ 91.419.565	-	2.144.778	(522.838)	-	461.172	93.502.677

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Conceptos		
Salarios	\$ 2.477.070	2.144.778
Beneficios a empleados	206.194	225.080
Total	\$ <u>2.683.264</u>	<u>2.369.858</u>

A continuación el detalle del personal clave de la Gerencia:

	N° de ejecutivos	
	Diciembre, 2020	Diciembre, 2019
Gerente general	\$ 1	1
Gerentes de área	5	5
Total	\$ <u>6</u>	<u>6</u>

36. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2020:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 13.
- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros separados.

El siguiente es el detalle de los litigios y demandas individuales en contra:

	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Entre \$1 y \$1.000	-	-	13	666.106
Laborales	122	7.844.264	2	-
	<u>122</u>	<u>\$ 7.844.264</u>	<u>15</u>	<u>\$ 666.106</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

	Diciembre, 2020		Diciembre, 2019	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Litigios y demandas				
Entre \$5 y \$1.000	23	\$ 1.461.263	629	\$ 3.300.191

37. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P	Brilla

Segmentos geográficos

Los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse, ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

Cliente principal

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2020 por \$938.525.792 y representan aproximadamente un porcentaje de 97% y el 3% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos; la segmentación de mercados.

	Distribución de gas	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2020			
Activos	\$ <u>1.223.094.350</u>	<u>62.089.921</u>	<u>1.285.184.271</u>
Pasivos	\$ <u>621.653.620</u>	<u>-</u>	<u>621.653.620</u>
Diciembre, 2019			
Activos	\$ <u>1.123.874.047</u>	<u>77.070.281</u>	<u>1.200.944.328</u>
Pasivos	\$ <u>628.061.106</u>	<u>-</u>	<u>628.061.106</u>
Diciembre, 2020			
Ingresos	\$ 909.718.111	28.807.681	938.525.792
Costos	<u>(756.469.413)</u>	<u>(5.820.997)</u>	<u>(762.290.410)</u>
Utilidad Bruta	153.248.698	22.986.684	176.235.382
Método de participación	21.975.476	-	21.975.476
Gastos Operacionales	<u>(61.636.538)</u>	<u>(3.741.936)</u>	<u>(65.378.474)</u>
Dividendos recibidos	879.728	-	879.728
Otros, netos	<u>(4.645.820)</u>	<u>85.170</u>	<u>(4.560.650)</u>
Resultados de actividades ordinarias	109.821.544	19.329.918	129.151.462
Ingresos financieros	24.334.666	-	24.334.666
Gastos financieros	<u>(23.793.927)</u>	<u>-</u>	<u>(23.793.927)</u>
Diferencia en cambio	<u>(1.748.576)</u>	<u>-</u>	<u>(1.748.576)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	108.613.707	19.329.918	127.943.625
Impuesto sobre la renta	<u>(25.026.990)</u>	<u>(6.378.874)</u>	<u>(31.405.864)</u>
Resultado del ejercicio	\$ <u>83.586.717</u>	<u>12.951.044</u>	<u>96.537.761</u>
Diciembre, 2019			
Ingresos	\$ 953.967.594	22.839.609	976.807.203
Costos	<u>(787.232.147)</u>	<u>(6.412.650)</u>	<u>(793.644.797)</u>
Utilidad Bruta	166.735.447	16.426.959	183.162.406
Método de participación	<u>(2.950.163)</u>	<u>-</u>	<u>(2.950.163)</u>
Gastos Operacionales	<u>(79.544.432)</u>	<u>-</u>	<u>(79.544.432)</u>
Dividendos recibidos	486.238	-	486.238
Otros, netos	<u>3.727.194</u>	<u>-</u>	<u>3.727.194</u>
Resultados de actividades ordinarias	88.454.284	16.426.959	104.881.243
Ingresos financieros	23.855.672	-	23.855.672
Gastos financieros	<u>(24.676.206)</u>	<u>-</u>	<u>(24.676.206)</u>
Ingresos financieros	<u>(376.017)</u>	<u>-</u>	<u>(376.017)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	87.257.733	16.426.959	103.684.692
Impuesto sobre la renta	<u>(20.947.592)</u>	<u>(5.419.251)</u>	<u>(26.366.843)</u>
Resultado del ejercicio	\$ <u>66.310.141</u>	<u>11.007.708</u>	<u>77.317.849</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

38. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

- **NIIF 16: Arrendamientos financieros**

La enmienda adiciona los párrafos 46A y 46B con el objetivo de brindar una solución práctica en el reconocimiento de los descuentos surgidos por negociaciones entre el arrendador y arrendatario con ocasión a la pandemia del COVID-19. Sin embargo, la norma señala una serie de requisitos que deben cumplir estos alivios para que la entidad pueda reconocerlos de la misma manera como registra los cambios en los pagos por arrendamiento como si estos no fueran una modificación del contrato.

P. 46A Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler que cumple las condiciones del párrafo 46B es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabilizará los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando esta Norma si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

P. 46B La solución práctica del párrafo 46A se aplica solo a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia covid-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

(a) el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;

(b) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2021 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2021); Y

(c) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Evaluación de impactos

- De acuerdo con los análisis realizados por la compañía, no se evidencian impactos por la adopción de esta enmienda.
- Esta enmienda aplica para descuentos en arrendamientos recibidos hasta junio de 2021.

CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Los problemas que aborda esta interpretación son los siguientes:

- a. Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto.
- b. los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- c. cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- d. cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

Hay que considerar que la autoridad tributaria comprobará los importes que tenga derecho a comprobar y que, al efectuar dichas comprobaciones, tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. Por tanto, los tratamientos fiscales inciertos han de ser identificados y valorizados desde el último año abierto a inspección.

Una vez detectado un tratamiento fiscal incierto, se identificarán los distintos criterios de la administración tributaria o tribunales de ese tratamiento. Con estos datos, la entidad valorará si es probable o no probable que la administración tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. En el primer caso, si valora como probable la aceptación del tratamiento, determinará la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o los créditos fiscales no utilizados o los tipos impositivos de manera coherente con el tratamiento fiscal así valorado. En el caso que llegara a la conclusión de que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al realizar el impuesto, determinando el valor esperado, esto es, la suma de los importes ponderados según su probabilidad, en un abanico de resultados posibles.

Evaluación de impactos

A 31 de diciembre de 2020 no se evidencian impactos por la aplicación de la CINIIF 23, si bien existen declaraciones abiertas, las posiciones tomadas por la compañía en cuanto al tratamiento tributario de sus transacciones no genera incertidumbre en cuanto a su deducibilidad.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

- **NIIF 9; NIC 39; NIIF 7: Reforma de la tasa de interés de referencia**

A raíz de las recomendaciones establecidas por el informe “Reforma de las principales Tasas de Interés de Referencia” de julio de 2014 del Consejo de Estabilidad Financiera, el IASB emitió una enmienda a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.

La enmienda afecta las siguientes áreas:

1. *Requerimiento altamente probable para las coberturas de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39):* Si el elemento cubierto es una transacción proyectada, la entidad determinará si la transacción proyectada es altamente probable asumiendo que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
2. *Reclasificación, a utilidad o pérdida, de la cantidad en la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39):* Para determinar si los flujos de efectivo cubiertos ya no se esperan ocurran, la entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
3. *Valoración de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (IFRS9) / Valoración prospectiva (IAS 39):* La entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos, y/o la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, no sea alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
4. *Designación de un componente de un elemento como un elemento cubierto (IFRS 9 e IAS 39):* Para la cobertura de un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que sea afectado por la reforma de la tasa de interés de referencia, la entidad aplicará el requerimiento específico contenido en el IFRS 9 / IAS 39, para determinar si el componente de riesgo de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura.
5. *Final de la aplicación (IFRS 9 e IAS 39):* Determina según cuáles circunstancias la entidad prospectivamente cesará de aplicar cada uno o los requerimientos que se establecen en 1 a 4 arriba.

Evaluación de impactos

Al no entrar en vigor esta enmienda, la compañía aún no ha cuantificado impactos en su futura aplicación.

NIIF 9; NIC 39; NIIF 7; NIIF 4 Y NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2

Los principales impactos de esta enmienda emitida en el año 2019 fueron analizados y documentaron en el memorando de cambios PR00-2019-12-014 de diciembre 31 de 2019. Sin embargo, como segunda fase del proyecto, fue emitida en agosto de 2020 la enmienda Reforma de la tasa de interés de referencia – fase 2,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

en la cual incluye dentro de las normas que modifica a la NIIF 4 y NIF 16, las cuales no quedaron dentro de la fase 1.

El objetivo principal del IASB al emitir esta segunda fase es ayudar a que las entidades proporcionen información útil acerca de la transición hacia tasas de referencia alternativas y ayudar a los preparadores en la aplicación de requerimientos de las normas cuando se hagan cambios a los flujos de efectivo contractuales o a las relaciones de cobertura como resultado de la transición hacia una tasa de referencia alternativa.

Los principales impactos de esta enmienda emitida en el año 2019 fueron analizados y documentados en el memorando de cambios PR00-2019-12-014 de diciembre 31 de 2019. Sin embargo, como segunda fase del proyecto, fue emitida en agosto de 2020 la enmienda Reforma de la tasa de interés de referencia – fase 2, en la cual incluye dentro de las normas que modifica a la NIIF 4 y NIF 16, las cuales no quedaron dentro de la fase 1.

El objetivo principal del IASB al emitir esta segunda fase es ayudar a que las entidades proporcionen información útil acerca de la transición hacia tasas de referencia alternativas y ayudar a los preparadores en la aplicación de requerimientos de las normas cuando se hagan cambios a los flujos de efectivo contractuales o a las relaciones de cobertura como resultado de la transición hacia una tasa de referencia alternativa.

La enmienda afecta las siguientes áreas:

1. *Modificaciones de activos y pasivos financieros:* Considera la modificación como un cambio en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales que ocurre después del reconocimiento inicial. Esto puede incluir casos en los que el instrumento financiero no es actualmente enmendado, pero la base de cálculo de la tasa de interés de referencia cambia.
2. *Modificaciones pasivo por arrendamiento:* el IASB asimila los pasivos financieros de la NIIF 9 con los pasivos financieros por arrendamientos de la NIIF 16, por lo que propone un expediente práctico similar para la NIIF 16. Este aplicaría cuando la tasa de interés de referencia en la cual se basan los pagos por arrendamiento es cambiada como consecuencia directa de la reforma de IBOR y el cambio es hecho sobre una base económicamente diferente.
3. *Contabilidad de cobertura:* Propone enmienda a la NIIF 9 y a la NIC 39 en la que se introduce una excepción a los requerimientos existentes referentes a la documentación de la cobertura. En esta enmienda se contempla que si los cambios en la documentación de la cobertura necesarios para reflejar las modificaciones al elemento cubierto, a los instrumentos de cobertura o al riesgo cubierto que sean requerido como una consecuencia directa de la reforma de IBOR y se haga sobre una base económicamente equivalente, no resultan en la discontinuación de la contabilidad de cobertura o en la designación de una nueva relación de cobertura.
4. *Revelaciones:* La entidad debe proporcionar revelaciones que le permitan al usuario entender la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR, de qué manera la entidad

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

administra los riesgos de la transición de las tasas de intereses de referencia hacia tasas de referencia alternativas, progreso y riesgos de esa transición.

5. La modificación de la NIIF 4 se realiza para requerir que los aseguradores que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas propuestas en esa misma norma para las modificaciones directamente requeridas por la reforma de IBOR.

Evaluación de impactos

Al no entrar en vigor estas modificaciones, la compañía aún no ha cuantificado impactos en su futura aplicación.

NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

- Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa
- Aclara en el párrafo 72A, el cual se adiciona que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

Evaluación de impactos

- Aunque la versión inicial de la enmienda tenía como fecha de inicio a partir de enero 1 de 2022, posteriormente en julio de 2020, la fecha de aplicación de la enmienda fue aplazada por IASB, a partir de enero 1 de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
- El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva. Literal d) del párrafo 69 de NIC 1.
- Al no entrar en vigor esta enmienda, la compañía aún no ha cuantificado impactos en su futura aplicación.

NIIF 3 – Combinación de negocios – Referencia al marco conceptual

- Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.
- Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.
- Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Evaluación de impactos

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada y cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva. A diciembre 31 de 2020 no se evidencian impactos por esta actualización.

NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

- A partir de la entrada en vigor de la enmienda no se deberá restar a los costos de comprobación de funcionamiento del activo, los importes netos de aquellos productos que surgen al probar el activo, cuyo reconocimiento debe hacerse con cargo al estado de resultados del periodo. El costo de estos elementos deberá medirse aplicando los requerimientos de la NIC 2 – Inventarios.
- El requisito de revelar en los estados financieros, si no se presenta por separado, el importe de compensaciones de terceros con cargo a resultados por elementos de PPE cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado que antes se solicitaba en el parágrafo 74 literal d), es trasladado al parágrafo 74A, en el cual se adiciona el requisito de revelar el importe, costo incluido y partidas del estado de resultados donde fueron reconocidos los elementos producidos en las actividades de comprobación del funcionamiento del activo.

Evaluación de impactos

Al no entrar en vigor esta enmienda, la compañía aún no ha cuantificado impactos en su futura aplicación.

NIIF 4 – Contratos de seguros - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9

Se permite a las entidades aseguradoras que cumpla con los criterios del párrafo 20B de la NIIF 4 – contratos de seguros, aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición para los periodos que comiencen antes del 1º de enero de 2023. Anteriormente estaba hasta 2021.

Es importante mencionar que a partir del 1º de enero de 2023 entrará en vigor la NIIF 17 – Contratos de seguros.

Evaluación de impactos

En el caso de la compañía no se evidencian posibles impactos toda vez que no pertenece al sector de seguros y no posee inversiones en subsidiarias o asociadas directa o indirectamente en este sector. En la medida en que esto llegue a cambiar se adoptarán las normas vigentes a esa fecha.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

NIC 37 – Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Contratos Onerosos— Costo del Cumplimiento de un Contrato

- Se adiciona el párrafo 68A para aclarar cuáles son los costos de cumplimiento del contrato, con el objetivo de aclarar lo dispuesto en el párrafo 68.
- Modifica el párrafo 69 en el cual se establece que, al momento de establecer la provisión por un contrato oneroso, se deben considerar las pérdidas por deterioro de los activos utilizados en el cumplimiento del contrato, anteriormente indicaba activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato. Esto con el objetivo de alinearlos con el concepto de costos de cumplimiento del contrato introducido por el párrafo 68A.

Evaluación de impactos

Al no entrar en vigor esta enmienda, la compañía aún no ha cuantificado impactos en su futura aplicación.

Mejoras anuales a las normas.

1. Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF: Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).
2. Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Esta modificación se dio como respuesta a una solicitud para aclarar que comisiones incluye una entidad en el 10 por ciento.
3. Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.
4. Modificación a los ejemplos ilustrativos de la NIIF 16. Se modifica el ejemplo 13 de la NIIF 16: Medición por un arrendatario y contabilización de un cambio en el plazo del arrendamiento: en este ejemplo se elimina lo referente a la mejora en la propiedad arrendada, debido a que el Consejo fue informado de

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

una potencial confusión, ya que en el ejemplo no quedaba explicado con suficiente claridad la conclusión sobre si el reembolso cumpliría la definición de un incentivo en arrendamientos de la NIIF 16.

Evaluación de impactos

- La modificación a la NIIF – 1 adopción por primera vez aplica a partir del 1º de enero de 2022.
- La modificación a la NIC 41- Agricultura aplica a partir del 1º de enero de 2022 y la compañía no participa en este sector.
- La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros aplicará a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique la modificación por primera vez.

NIIF 17 – Contratos de seguros Modificaciones

Esta es una norma que aplica a un sector en específico en el que la compañía no participa, por lo tanto, la compañía no realizará un análisis de impactos de la misma.

39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

40. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 363 de Junta Directiva del 12 de febrero de 2021. Estos estados financieros separados y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 12 de marzo del 2021. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros separados de la Compañía.

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	256.318.476
ABELLO VIVES NATALIA	26.334.090
ALCOCER ROSA ROBERTO	26.334.090
ARMELLA ARRAZOLA HUGO MANUEL	3.511.212
CHINCHILLA HERRERA WILSON	26.334.090
COVO SEGRERA AMAURI	22.822.878
FLESCH SANTORO ERIC	26.334.090
MERCADO GONZALEZ AQUILES	26.334.090
NOREÑA OCAMPO BERNARDO	22.822.878
OYAGA GOMEZ LEONIDAS	26.334.090
SANCHEZ VACA ALEJANDRO	22.822.878
VALENCIA ZUÑIGA SILVANA	26.334.090
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	235.391.284
KPMG SAS	175.076.334
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	60.314.950
HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	1.742.375.842
ABB CONSULTING S.A.S	71.789.329
ASESORIAS LEGALES Y DE PROYECTOS LIMITADA	25.357.617
BARBOSA CASTILLO GERARDO	297.500.000
BRIGARD & URRUTIA ABOGADOS S.A.S.	17.863.520
CASTRO NIETO ABOGADO	230.669.359
ESTUDIOS PALACIOS LLERAS	188.418.894
FRANCISCO SINTURA VARELA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	2.591.582
GARCIA POVEDA JEANNETHE	195.615.743
GESTION LEGAL DE TIERRAS LTDA	17.481.569
GOMEZ-PINZON ABOGADO	85.790.676
INVERLAT COLOMBIA SA	134.255.873
LONDOÑO Y ARANGO SAS	195.603.604
OIL, GAS & ENERGY AT	1.773.571
OSORIO RICO Y ASOCIADOS S.A.S.	23.778.461
ULTRAGESTIONES S.A.S	56.633.466
VT SERVICIOS LEGALES	197.252.578
HONORARIOS ASESORIA TECNICA	454.070.255
ALVAREZ ABOGADOS AMBIENTALES S.A.S	32.520.114
BT INGENIERIA S.A.S	12.423.600
CONSEJO DE SEGURIDAD DE PROCESOS	5.255.040
CONTRIBUTE SAS	9.520.000
CRICHMO CHLE S.A.S	5.355.000
DIGITEX INTERNACIONAL	169.988.062
LABORATORIO PARA LA INDUSTRIA Y EL MEDIO AMBIENTE S.A.S.	3.612.840
MA. GENOVEVA MORENO	5.184.836
MANJARRES MONCADA ANDRES RICARDO	10.915.000
MAR SOLUCIONES S.A.S	49.886.749
OPTIMA CONSULTORES SAS	104.720.000
POLYGON ENERGY SAS	29.750.000
SISTEMAS AMBIENTALES	9.084.214
WEIR ARQUITECTURA INGENIERIA Y COMUNICACIONES CONSULTING SAS	5.854.800
ASESORÍAS GERENCIALES	109.616.000
NATURGAS-ASOCIACION	109.616.000
DONACIONES	6.294.304.709
FUNDACION SURTIGAS	6.294.304.709
CONTRIBUCIONES	1.471.124.646
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGIA Y GAS	413.392.564
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	42.130.082
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	1.015.602.000

A & J MEDIOS S.A.S.	7.950.000
ADRIANA SANTOS MORA	2.574.800
AHUMEDO SIERRA WALBERTO	2.460.000
ALCAZAR ALVAREZ ARNULFO	2.460.000
ALMACENES EXITO S A	33.775.519
AMARIS VILLAMIL LUIS	2.460.000
ANTONIO JOSE VIAÑA	550.000
ARANGO PIEDRAHITA JUAN	6.690.000
ARCHBOLD BOTETT FEDERICO	1.640.000
ARIZA CORENA MARIA	3.258.696
ASOCIACION COMUNITARIA DE COMUNICACION SOCIAL MUNICIPIO DE CHINU	3.600.000
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DEL VALLE	30.000.000
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE RADIO Y TELEVISION DE LOS MONTES DE MARIA	4.050.000
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIONES ANDESCC	7.735.000
BALLESTEROS CALLE PABLO	1.230.000
BELLO ESPINOSA JOSE	1.230.000
BIG PASS S.A.S	8.923.101
CALUME P MARIA NELLY	291.460
CAMACOL BOLIVAR	5.950.000
CAMPO CARMONA MARELBIS	1.230.000
CANENCIA ATENCIO MIGUEL	2.460.000
CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	111.434.604
CARRILLO LOPEZ CARLOS	1.230.000
CARTON Y PAPEL COMUNICAR S.A.S.	4.500.000
CARVAJAL PEREZ JULIO	2.460.000
CASA EDITORIAL DE LAS SABANAS S.A.S.	37.561.550
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	12.817.788
CASA PRODUCTORA EVENTOS S.A.S	139.622.700
CASA PRODUCTORA LTDA	105.666.624
CASTELLAR RODELO LUIS	3.600.000
CASTILLA ARROYO CLODOMIRO	1.230.000
CASTILLA BARCOS EDINSON	1.500.000
CASTILLO DIAZ RUBEN	8.311.000
CASTRO SALAS PABLO	1.230.000
CERON MUÑOZ JUAN CARLOS	2.460.000
CHAVEZ DUNCAN JESUS	6.400.000
CM CANAL MONTERIA S.	4.500.000
COHEN AGUILERA SILVIO	2.050.000
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	24.710.602
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION S A SERDAN S A	270.839.193
COMPANIA DE TELEVISION CARTAGENA DE INDIAS S.A.	72.050.000
CORPORACION CULTURAL Y COMUNITARIA MAGUEY	6.000.000
CORONEL PUELLO MARIA	1.230.000
CORPORACION CENTRO CARISMATICO MINUTO DE DIOS	4.275.000
CORPORACION CULTURAL Y COMUNITARIA GALAXIA	3.900.000
CORPORACIÓN FIESTAS DEL 20 DE ENERO	15.000.000
CORPORACION POPULAR EL CARMEN	3.960.000
DE VOZ HERNANDEZ CRISTYAN	1.640.000
DEL RISCO DUARTE ANTONIO	1.230.000
DEL TORO NAME Y CIA S EN C.	3.974.600
DIAZ RAMOS CELINNE M	3.600.000
DIGITAL PRINTING LTDA	363.297.331
EDITORIA DEL MAR S.A.	195.761.219
EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	16.939.894
EDITORIALES LA LINEA	3.570.000
EL HERALDO S.A	18.688.450
EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE SUCRE - EMCOAZAR	211.960
ERNST & YOUNG AUDIT S A S	13.685.000
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES "FENALCO" SECCIONAL BOLIVAR	2.975.000
FERREIRA MUÑOZ ADALBERTO	5.840.000
FLOREZ BENITEZ JESUS	2.460.000
FREYLE CHADITH SHADI	2.460.000
FUNDACION PLAYAMAR	4.076.000
FUNDACION RADIAL OMEGA STEREO	4.000.000
GARCES AVILA DIEGO A	410.000
GARCIA OROZCO LUIS A	1.230.000
GARCIA SANCHEZ ANA B	13.050.216
GONZALES MATTOS LADY	820.000
GONZALEZ CABARCAS MARIA	3.690.000
GONZALEZ SILGADO DIEGO	2.460.000
GRUPO HEROICA S.A.S	10.710.000
GRUPO EDITADO S.A.S.	27.661.000
GUERRA DE LA OSSA ISMAEL	2.460.000
GUERRERO GARCES FREDY	2.460.000
GUERRERO RODRIGUEZ NEREYDA	3.000.000
HAVAS MEDIA COLOMBIA S.A.S	113.979.812
HERNANDEZ MARTINEZ FELIX	1.800.000

HERRAN ALVAREZ LUIS	3.200.000
IMPRIMA S.A.S.	15.725.816
INGENIEROS DE MARKETING SAS	21.598.500
ION PUBLICIDAD, MERCADEO Y PROMOCIONALES SAS	16.475.577
IRIARTE DIAZ JOSE CARLOS	4.210.000
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO PUEBLO NUEVO CAUCASIA	5.047.800
LEDESMA EALO VICENTE	5.500.000
LORA CASARES OSCAR A	2.870.000
MAHUAD BERTEL DIANA	1.230.000
MARQUEZ LEONES SANDRA	2.000.000
MEJIA FONTALVO RODOLFO JOSE	3.600.000
MENDOZA SOLIS HERIBE	2.650.000
MOUTHON LORDUY CARLOS HUMBERTO DE LA CRUZ	2.460.000
N & D COMUNICACIONES S.A.S	9.453.360
NALSANI S.A.S	5.826.240
ASOCIACION COLOMBIANA DE GAS NATURAL NATURGAS	3.401.000
NAVARRO CASSIANI JHON	2.460.000
NAVARRO SALGADO RICARDO	2.460.000
NEGRETE PEÑA HUMBERTO	410.000
NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA	299.026.500
ORANGE COLOMBIA S A	625.235.215
ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	193.780.488
ORION CONTACT CENTER	30.623.362
ORTEGA CARVAL CARLOS	1.230.000
ORTEGA MADERO HEGEL	5.000.000
PALMA PETRO RAFAEL R	2.460.000
PAREJA SANTANA HORACIO	1.230.000
PASCUALES ARTEAGA KATHERYN	5.000.000
PAYARES ALTAMIRANDA LUIS ADOLFO	6.400.000
PCM INTERNATIONAL CORP. S.A.S.	5.735.120
PEDRAZA PRODUCCIONES S.A.S.	7.952.000
PEÑARANDA GORDILLO JORGE LEONEL	4.920.000
PEÑARANDA GUALTEROS DAVID SANTIAGO	4.900.000
POPULI S.A.S.	40.686.495
PROMOPOP S.A.S.	1.468.460
PROMOTORA TURISTICA	33.049.995
PUBLICACIONES SEMANA	4.760.000
PUELLO MESTRE AGUSTO	2.460.000
PUENTE DORIA EDILBER	4.510.000
PUNTO CARDINAL COMUN	48.194.954
R.I.B. LOGISTICAS S.	10.393.794
RADIO CADENA NACIONAL	112.374.111
RAMIREZ PEREZ RODRIGO	1.230.000
RESTREPO AVENDAÑO CARLOS JOSE	3.280.000
REVOLLO CASTRO JUAN	9.000.000
RIZZO PEREZ DARLAN E	20.809.440
ROMERO PRADA MERCEDES	2.460.000
RUIZ ARRIETA RAFAEL	2.460.000
SABALZA BARRIOS OTON	2.460.000
SAKER WHITTINGHAN ABRAHAM	3.280.000
SALAZAR MUÑOZ JAIR A	2.460.000
SALAZAR RODRIGUEZ RUBEN	5.460.000
SALGADO CASSERES ENRRIQUE	1.230.000
SANCHEZ GOMEZ JUAN M	2.460.000
SANTOS VARGAS SANTOS	1.230.000
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	273.553
SERVICIOS EMPRESARIA	244.467
SERVIDIGITALES CTP S	64.800.189
SIERRA SALVADOR HECTOR	16.009.000
SILVIA AREVALO CARLOS	6.000.000
SIMBOLO PUBLICIDAD EN MEDIOS ALTERNATIVOS SAS	167.402.447
SUCRE TELEVISION CANAL 12 SAS	5.900.000
SMARTINFO S.A.S	71.076.477
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S	123.905.528
SUAREZ LICONA SILSA	2.460.000
TATIS GORDON TATIANA	2.460.000
TECHNOLOGY GROUP S.A	3.180.000
VEGA DURANGO VLADIMIR	2.730.000
VEGA MIZGER HERNANDO	2.460.000
VERBEL FUENTES JUAN	2.460.000
VILLADIEGO MARRUGO WILSON	2.000.000
VITAL ARRIETA JOSE A	2.460.000
ZAMBRANO VESGA RODOLFO	6.300.000

RELACIONES PÚBLICAS 27.302.055

ADRIANA SANTOS MORA CATERING + EVENTOS S.A.S.	4.909.000
ARIZA MENCO YOLIS	535.000
BAGATELLE S.A.S.	286.299
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA	126.004
CREPES & WAFFLES S.A	30.500
D L K SAS	81.726
FOODINC SAS	107.074
FRISBY SA	101.100
GARCIA SANCHEZ ANA	860.000
GEMA TOURS S.A	1.261.000
HOTELES DE LA RECOLETA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	25.129
HOTELES ESTELAR S.A.	84.000
INVERSIONES PALGAL S.A.S	51.600
KOE4K S.A.S	63.841
MASSER S A S	40.500
MONTERROZA GOMEZ MARIA	631.113
NECO SAS	126.959
OPERADORA DE FRANQUICIAS DE COLOMBIA S A S	35.229
RUIZ ZULUAGA ANDRES	214.500
SABORES Y EXPERIENCIAS INOLVIDABLES S.A.S	72.500
SABORES Y EXPERIENCIAS INOLVIDABLES S.A.S	17.396.758
TERRALOTANA LTDA	262.223

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O EXTRAJERAS 46.929.559.782

COLOMBIANA DE EXTRUSION S.A. EXTRUCOL	7.335.388.361
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGIA	116.773.148
METREX	4.334.576.946
PROMOTORA DE INVERSIONES RUITOQUE S.A.(PROMISION)	299.434
E2 ENERGIA EFICIENTE	3.517.818.661
GASES DEL NORTE DEL PERU	8.828.033.582
GASES DEL PACIFICO	21.484.393.977
ORION CONTAC CENTER S.A.S	1.312.275.673

DEPOSITOS EN EL EXTERIOR 11.013.670.805



Señores
Surtigas S.A.S. E.S.P.
Bogotá, D.C.

AS-3964-21
23 de abril de 2021

Declaración de Verificación Limitada e Independiente del Informe Anual de Gestión 2020 de Surtigas S.A.S. E.S.P.

A la Gerencia de Surtigas S.A.S. E.S.P.:

Alcance

A solicitud de Surtigas S.A.S. E.S.P. (en adelante Surtigas o la Compañía), efectuamos los procedimientos de verificación a su "Informe Anual de Gestión 2020. El objetivo de este compromiso es obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño de sostenibilidad y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro del informe.

Nuestra responsabilidad al realizar las actividades de aseguramiento es únicamente con la gerencia de Surtigas; por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

La gerencia de Surtigas es responsable de la preparación del Informe Anual de Gestión 2020 y de su información soporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación del Informe Anual de Gestión 2020 que esté libre de

errores de importancia, seleccionar y aplicar principios de reporte apropiados y utilizar métodos de medición y estimaciones que sean razonables en las distintas circunstancias.

Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación limitada e independiente basada en los procedimientos aplicados durante nuestra revisión.

Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Las limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento son las siguientes:

- ▶ Las declaraciones hechas por terceros dentro del texto del Informe Anual de Gestión 2020 relacionado con el desempeño de Surtigas no se incluyeron en el alcance de nuestro compromiso de aseguramiento.
- ▶ Tanto la materialidad, como la correspondencia de los contenidos temáticos y los aspectos materiales, no hacen parte del alcance de esta verificación.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

- ▶ Los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no hicieron parte del compromiso de verificación.

El alcance de nuestro trabajo incluyó la información reportada por Surtigas, con el fin de validar las respuestas a los contenidos temáticos de desempeño, los contenidos generales y los enfoques de gestión, según el marco metodológico de los Estándares GRI, referenciados al final de este documento.

Criterios de la Declaración de Aseguramiento

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- ▶ Los Estándares GRI.
- ▶ La norma de verificación ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000) establecida por el International Auditing and Assurance Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC).

Consideramos que estos criterios son apropiados dado el propósito de nuestro compromiso de aseguramiento.

Procedimientos Realizados

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- ▶ Determinar que la información y los datos presentados en el Informe Anual de Gestión 2020 Surtigas estén debidamente RESPALDADOS por evidencias apropiadas en cada circunstancia.
- ▶ Determinar que el Informe Anual de Gestión 2020 se haya elaborado conforme a los Estándares GRI, en lo reportado por Surtigas.
- ▶ Confirmar la opción de conformidad declarada por Surtigas en su Informe Anual de Gestión 2020 según los Estándares GRI.

Los procedimientos de verificación desarrollados fueron los siguientes:

- ▶ Obtener evidencia documentada que soporte la información de los contenidos reportados en el informe.
- ▶ Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante de los contenidos temáticos relacionados con la materialidad de Surtigas e incluidos en el Informe Anual de Gestión 2020.

Nuestra responsabilidad se limitó exclusivamente a los procedimientos mencionados, correspondientes a una verificación de aseguramiento limitado e independiente, la cual sirvió de base para nuestras conclusiones.

El alcance de nuestro trabajo es sustancialmente inferior al de uno de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. La presente declaración en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento manifestamos las siguientes conclusiones sobre el Informe Anual de Gestión 2020 las cuales deben leerse en conjunto con las limitaciones del compromiso de aseguramiento, según se describió anteriormente:

- ▶ No tenemos conocimiento de aspectos relativos al desempeño de Surtigas que se hayan excluido del Informe Anual de Gestión 2020 para los contenidos verificados.
- ▶ No tenemos conocimiento de aspectos de importancia excluidos de los juicios de Surtigas sobre el contenido del Informe Anual de Gestión 2020.
- ▶ No tenemos conocimiento de errores de importancia en las aseveraciones efectuadas por la gerencia de Surtigas en el Informe Anual de Gestión 2020.

- ▶ No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y los datos publicados en el Informe Anual de Gestión 2020 no estén presentados de forma correcta.
- ▶ No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe Anual de Gestión 2020 no haya sido elaborado en conformidad con los Estándares GRI.
- ▶ No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que la opción de conformidad "Core" o "Esencial" declarada por Surtigas no cumpla con los requisitos para tal nivel como están establecidos en los Estándares GRI en cuanto a sus enfoques de gestión, contenidos generales y temáticos.

Cordialmente,



Alessandro Ambrosio
Socio Líder FAAS y CCaSS en Colombia
Ernst & Young Audit S.A.S.

ANEXO - CONTENIDOS TEMÁTICOS E INDICADORES PROPIOS VERIFICADOS

Asunto material	Contenido temático o indicador propio
Crecer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
	Promigas 3 Indicadores de nuevos negocios
	206-1 Valor económico directo generado y distribuido
	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental 419-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes	Promigas 4 Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios Promigas 5 peticiones, quejas y reclamos de las comunidades POR comunidad y ambiental
Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional	Promigas 10 Eventos de interrupción del servicio
	Promigas 6 Disponibilidad de activos de distribución de gas (%)
	Promigas 8 Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)
	Promigas 9 Fugas de gas (fugas/km-año)
Garantizar una operación segura	403-1 Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad
	403-2 Tipos e índice de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes laborales
	Promigas 18 Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%)
Asegurar una operación ambientalmente responsable	302-1 Consumo de energía
	302-3 Intensidad energética
	302-4 Reducciones en consumo de energía
	303-1 Captación de agua por fuente
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
	305-1 Emisiones directas GEI (Alcance 1)
	305-2 Emisiones directas GEI (Alcance 2)
	305-3 Emisiones directas GEI (Alcance 3)
	305-4 Intensidad de emisiones GEI -Alcance 1, 2 y 3
	305-5 Reducción de emisiones
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)
	304-1 Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de las áreas protegidas
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y servicios en la biodiversidad
304-4 Hábitats protegidos o restaurados	
Fortalecer la Gestión con proveedores y contratistas	204-1 Proporción del gasto en proveedores locales
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales
	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
	Promigas 11 Avance en los sistemas de gestión de contratistas significativos (%)
	Promigas 12 Porcentaje de contratos donde se incluyen las cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad
	Promigas 13 Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad
Fortalecer la relación con las comunidades	Promigas 14 Evaluación de desempeño de proveedores
	411-1 casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	Promigas 16 Iniciativas de promoción del desarrollo local Promigas 17 Inversión en educación
Fortalecer la relación con las comunidades	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
Ética	Promigas 19 Inversión en salud y seguridad en empleados
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
Derechos Humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

2020

